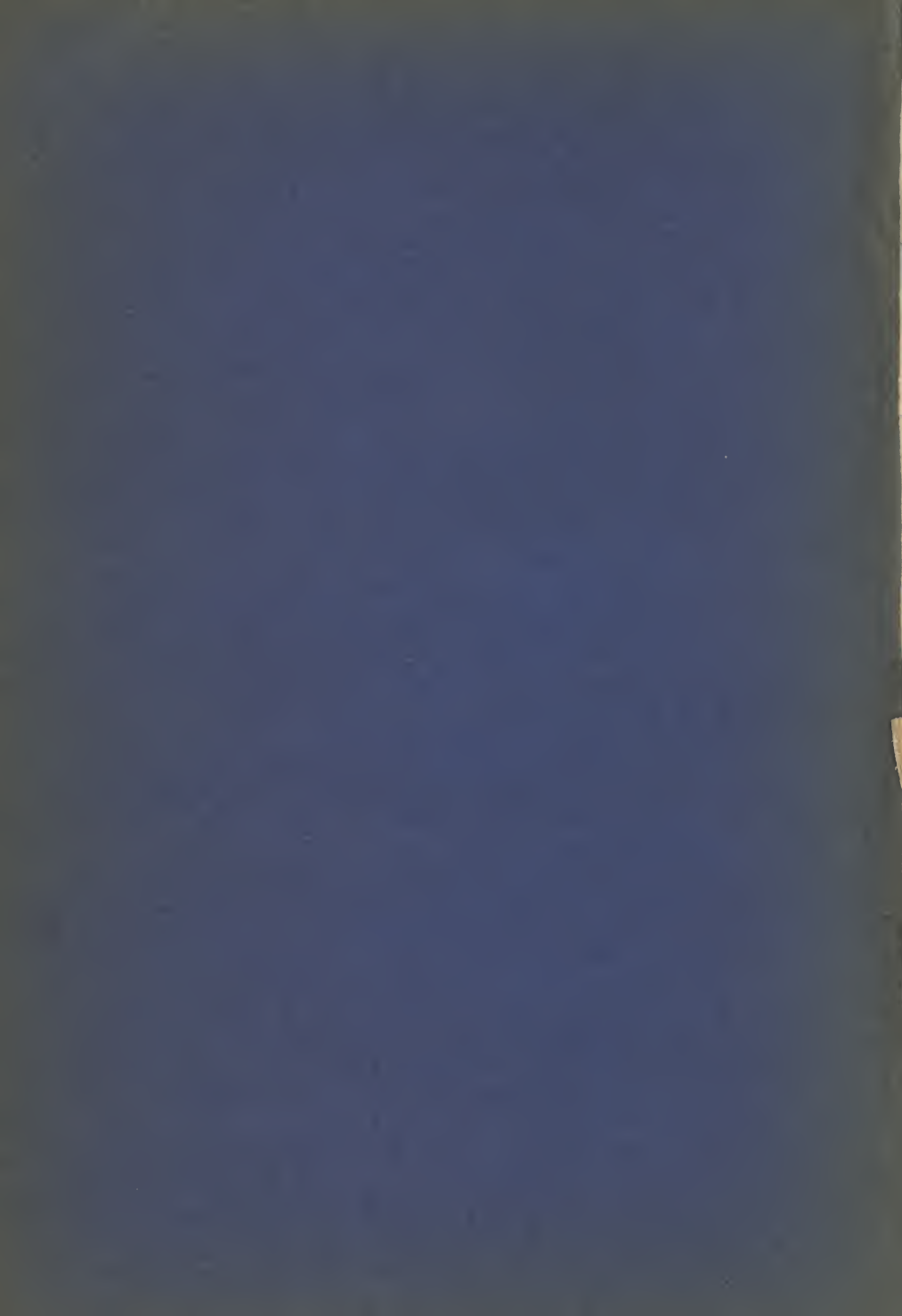




ENCICLOPEDIA  
—DE—  
M. ADUVIDE HINO  
D. D. D. S. S. S. S.  
LIMA.  
1788





247





GALERÍA DE RETRATOS

— DE LOS —

GOBERNADORES Y VIRREYES  
DEL PERÚ.

(1532—1824)

PUBLICADA POR  
DOMINGO DE VIVERO.

TEXTO POR

**DON J. A. DE LAVALLE**



INDIVIDUO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA  
EN LA CLASE DE CORRESPONDIENTES.

LÁMINAS POR  
DON EVARISTO SAN CRISTÓBAL.



"LIBRERÍA CLÁSICA Y CIENTÍFICA"—CALLE DE BELEN NUM. 364.

LIMA—1891



---

Esta obra es propiedad de sus autores y serán castigados conforme á la ley  
los que la reimpriman ó traduzcan.

---







---



## PRÓLOGO.



**C**OSTUMBRE fué de los Virreyes, Gobernadores y hasta de los Presidentes de Audiencia, que gobernaron en América durante la dominación española, como de los Arzobispos y Obispos que dirigieron sus diócesis, dejar en el asiento de su gobierno su imagen, más ó menos bien reproducida por el pincel; y de esta general costumbre no se eximieron, ciertamente, los Virreyes y Gobernadores del Perú. Por el contrario, aún aquellos que existieron en Lima en los primeros y más apartados tiempos de la conquista, nos la legaron, y, gracias á esta costumbre, se ha conservado la Galería completa de los gobernantes del Perú desde D. Francisco Pizarro, el Conquistador y Fundador de Lima, en 1535, hasta D. José de la Serna, el postrero de los Virreyes españoles, capitulado en Ayacucho, en 1824.

Ocupaba esta colección una vasta sala en el Palacio de los Virreyes, y es la que se halla al frente de la escalera de honor, y ofrecióse en ella una particularidad que antes había ocurrido también, en la colección de retratos de los Dogos de Venecia, que se conserva en el Palacio Ducal de esa ciudad. Así como el último marco disponible que quedaba en esa, fué ocupado por el retrato de Mocénigo, el último que cubrió su cabeza con el bonete ducal; así, en esta, el postrer sitio que quedaba en la susodicha sala, fué ocupado por el retrato del postrero de los Virreyes, que, no obstante lo irregular de su elevación y lo estrecho y agitado del tiempo que gobernó en Lima, no descuidó de agregar su retrato á la larga serie de los de sus predecesores.

La manera, hasta cierto punto tranquila, como se operó en Lima el cambio del gobierno colonial por el independiente, y quizás la reconocida tendencia del jefe de las armas libertadoras de ligar el pasado al futuro que soñaba para el Perú fueron causa de que esta histórica galería se salvase de la destrucción, que un mal entendido patriotismo consumó en la de los pocos Virreyes de Santa Fe y Buenos Ayres y en la de los Presidentes de Chile. Causas semejantes á aquellas, salvaron también la magnífica colección de retratos de los Virreyes de la Nueva España, que existe hoy en el Palacio Municipal de México. Pasados los primeros años de la independencia y cuando medianamente organizado el país, se pensó en dotarle de ciertos establecimientos públicos de que carecía, el General Orbegoso, Presidente Provisorio de la República, allá por los años de 1834 á 1836, hizo trasladar esta colección al Museo que por dichos años se instalara.

Suerte varia y traslaciones distintas ha sufrido desde entonces, salvándose, casi por milagro, hasta la fecha, principalmente de la dispersión que sufrieron los cuadros que la componen, durante la ominosa ocupación chilena de 1881 á 1883; pudiéndose por fortuna reunirlos íntegramente, merced á la previsión del Alcalde, General D. César Canevaro, que ocultó la mayor parte de ellos, y al celo del actual Bibliotecario D. Ricardo Palma, que recuperó los que se habían extraviado.





La importancia de esta colección, y por consiguiente la de su preservación, no puede ocultarse á nadie, y ha sido aspiración y deseo muchas veces alimentado y expresado, el de reproducirla por el lápiz del litógrafo ó el buril del grabador.

Hacia el año de 1847, los sabios D. Mariano Eduardo de Rivero y D. Nicolás de Piérola, que fundaron un periódico de efímera existencia, no obstante su gran mérito, titulado: "El Ateneo Americano", concibieron el propósito de publicar en él, los retratos, más ó menos auténticos de los Incas del Perú, los de sus Virreyes y Presidentes: quedáronse en el del mítico Manco-Capac, así como en el segundo ó tercer número de aquella publicación periódica.

Las dificultades que ha presentado la falta de hábiles litógrafos en Lima, ha detenido siempre á los que han abrigado la aspiración de publicar esta Galería, cuya necesidad ha hecho más sensible el caso de su dispersión durante la ocupación chilena, que hemos citado. Pudo perderse completamente ó descabalarsé, á lo menos, entonces; puede hoy mismo ser destruida por el fuego, por un terremoto ó por la acción lenta pero segura del tiempo, y solamente la reproducción litográfica asegura su perpetua conservación.

Convencidos, pues, de la importancia histórica y aun artística é indumentaria, de esta Galería y de la necesidad de conservarla, acometemos esta obra, há tiempo concebida, no solo por los Redactores de "El Ateneo Americano," como decimos, sino por otros sabios é ilustrados ciudadanos, amantes de la historia patria. Mas un trabajo semejante no podía llevarse á cabo sin los elementos de que hoy por fortuna disponemos. Necesitábase de un escritor que reuniese las excepcionales dotes del señor Don José Antonio de Lavalle, y de un artista como Don Evaristo San Cristóbal. El lápiz tenía forzosamente que realzar la pluma erudita y elegante del biógrafo.

No es nuestra idea hacer una historia del Perú colonial mediante las biografías de cada uno de sus Virreyes: para eso bastarían reproducir las que contiene el magistral Diccionario del General Mendiburu.

Nuestro propósito es, principalmente, como ya lo hemos manifestado, preservar de los estragos del tiempo la colección de los retratos de los Virreyes, acompañándolos de ligeros apuntes en los que se dará preferencia á la biografía del hombre, más que á los actos del gobernante.

Esperamos que esta publicación sea bien acogida del público y que podamos darle cima, contando con su favor, en todo el curso del presente año.

*DOMINGO DE VIVERO.*







Francisco Pizarro

Francisco Pizarro

# I.

## DON FRANCISCO PIZARRO.

(GOBERNADOR.)

**A**BULTADO in folio, que no las contadas páginas, que en esta publicación se destinan á acompañar las láminas, que son en ella lo principal y lo accesorio aquellas, apenas bastaría para referir la agitada vida, heroicas hazañas, altas empresas y trascendentales actos de don Francisco Pizarro. Felizmente esa obra está realizada ya, por cronistas, historiadores y biógrafos, y no hay en el mundo civilizado persona medianamente ilustrada, que ignore quien fué y lo que hizo el conquistador del Perú. Así pues, tan fácil como es corta, será en esta ocasión nuestra tarea.

Fruto de las liviandades de un hidalguelo de Truxillo en Estremadura, y de una moza del bajo pueblo, nadie curó de fijar la fecha de su nacimiento, ni él mismo tal vez con exactitud la supo; por eso es que hay tal discrepancia á su respecto, entre los autores que de él se ocupan, reculándola unos, hasta 1461 y avanzándola otros, hasta 1478. Prescott la coloca hacia el año de 1471.

Nadie tampoco cuidó de su infancia, ni se ocupó de su educación: creció y se desarrolló á la ventura, nunca supo leer ni escribir, y guardar cerdos fué la principal ocupación de su infancia y extrema juventud.

Pero la visión de las batallas y de los descubrimientos deslumbró á Pizarro como á todos los españoles de su época, y abandonando sus cerdos, se dirigió á Sevilla, de donde incesantemente, galeras y caravelas, partían cargadas de aventureros para Italia y para las Indias. Con rumbo á éstas, no se sabe cuándo ni cómo, se embarcó don Francisco, ni se sabe tampoco de cierto, si antes había guerreado en aquella, bajo el Gran Capitán, aunque algún antiguo biógrafo así lo asienta.

Le halla la historia por primera vez en Indias, en la isla Española hacia 1510; de allí parte acompañando á Alonso de Ojeda en su expedición á Uraba, y siguiendo luego á Balboa en el descubrimiento del Pacífico y en la fundación de Darién; y encuéntrale cinco años después en Panamá, al servicio de Peñrarias, empleado unas veces en estériles expediciones militares y traficando otras con los indios de la costa del Pacífico.

La vuelta de Andagoya á esa ciudad en 1522, llamó su atención hacia las más remotas tierras que baña este océano, y asociado con otro aventurero, Diego de Almagro, y el clérigo Hernando de Luque, resolvióse entre ellos el descubrimiento y conquista de las lejanas comarcas, que tan ricas se pintaban.

Partió Pizarro con tal intento de Panamá, á los promedios de Noviembre de 1524 y regresó de este su primer viaje, al finalizar el siguiente año de 1525. En 10 de Marzo del de 1526, se ajustó en dicha ciudad, el famoso contrato "para descubrir é conquistar las tierras é prouincias de los reynos llamados del Pirú", que ratificaron los contratantes cumpliendo de una misma hostia, que entre los tres dividió el clérigo Luque.

En el mes de Abril siguiente, zarpó nuevamente Pizarro para su segunda expedición, durante la cual ocurrió la épica escena de la isla del Gallo, que inmortalizó á los trece que con él allí quedaron. Diez y ocho meses duró esta expedición que terminó con la vuelta de los aventureros á su punto de partida, á fines del año de 1527.

En el siguiente de 1528 salió Pizarro para España, y allí estipuló con la corona, la famosa capitulación de Toledo de 26 de Julio de 1529 y recibió de sus Reyes la cruz de caballero de la orden de Santiago.

Dejó por última vez España en Enero de 1530, y el mismo mes del siguiente de 1531, partió por tercera vez de Panamá para su última expedición y definitiva conquista del Perú.

No le seguiremos paso á paso en ella, bastándonos apuntar el aprisionamiento del Inca en Caxamarca, el 16 de Noviembre de 1532: la repartición de su tesoro, en 10 de Junio de 1533; y su ejecución el 27 de Agosto del mismo año. Cualquiera que sea el juicio que de estos actos se forme, preciso es reconocer, que, "desgraciadamente, en " muchos casos y contra la eterna aspiración de las conciencias honradas, el fin ha justificado los medios, por innobles y feroces que estos hayan sido"; y, ciertamente, el fin alcanzado por Pizarro, justifica ámpliamente los medios, crueles pero necesarios, de que se valió para conseguirlo.

Un año después y en el de 1534, llegó Pizarro al Cuzco y tomó posesión de la antigua capital de los Incas; y, " queriendo encarnarse en algo tangible y que fuese " para las generaciones posteriores como huella imborrable de su tránsito sobre la " tierra", fundó el 18 de Enero del año de 1535, esta ciudad, que denominó de *los Reyes*, según unos, en memoria de la reina doña Juana la loca y de su hijo el después Emperador Carlos V, según otros, "porque el 6, día de la Epifanía, se había reconocido y hecho el gran hallazgo de encontrar un punto tan céntrico para todos los negocios públicos." Antes, y desde 1531, había fundado la ciudad de San Miguel de Piura, y después fundó la de Truxillo, á la que dió tal nombre, en memoria de aquella en que había nacido. En el mismo año de 1535, por gracia del nombrado soberano, timbró sus armas con la corona de Marqués.

En 1536 fué sitiado en su nueva capital por una numerosa hueste de indios, enviados por el Inca Manco, mientras él en persona, asediaba la antigua capital del Imperio, que defendían los hermanos del conquistador; salvándose éste de tan duro aprieto, de una manera que á milagro se atribuyó entonces.

En 1538 comenzaron los feudos entre Pizarro y su antiguo camarada Almagro, que terminaron el 6 de Abril por la derrota de éste en la batalla de las Salinas y su subsiguiente ejecución en la plaza principal del Cuzco, por disposición de Hernando Pizarro.

En 1539 se fundaron por orden del Marqués, y por el capitán Pedro Anzures de Camporendon, las ciudades de Huamanga y de Arequipa y después la de la Plata ó Charcas: comprendió su hermano Gonzalo su desastrosa expedición al país de la canela; y realizó Pedro de Orellana, su gran proeza de descender el río Marañón y dirigirse por esa vía á España.

Depuesta la armadura del guerrero y ocupado en la formación y embellecimiento de su capital, que parece que hubiese brotado del suelo por un *fiat* de su voluntad, hallábase el conquistador tranquilo en su palacio al mediodía del Domingo 26 de Junio de 1541, cuando fué asaltado en él, por un grupo de los vencidos almagristas, acaudillados por Juan de Rada. Como león acometido en su antro por jauría de rabiosos perros, defendióse el viejo soldado vendiendo cara su vida. Cayó al fin al golpe de fiero estocada y expiró besando la cruz, que formó sobre el pavimento con su sangre generosa.

Trescientos cincuenta años ha yacido su cadáver en la cripta de la Catedral, cuya primera piedra colocó, señalado á la curiosidad de los viajeros por la más constante tradición, ratificada hoy por las concordancias de la ciencia y de la historia: al cabo de ellos, el Concejo Provincial de Lima lo ha trasladado á más decorosa tumba; pero la deuda de esta ciudad para con su padre y fundador no está pagada: preciso es, como dice el Venerable Deán de la Metropolitana, " que en no lejano día, " los hijos de esta tierra y los extraños que visiten nuestras playas, podamos saludar " con admiración y respeto en la plaza mayor de la metrópoli peruana, la gloriosa estatua del Conquistador del Perú."





Yaca de Castro

El Licenciado Yaca de Castro



## II.

**EL LICENCIADO CRISTOBAL VACA DE CASTRO**  
(GOBERNADOR.)

LOS FEUDOS entre Pizarro y Almagro, la ejecución de éste y el desorden, que por estas y otras causas naturales é inherentes á la formación de una sociedad y á la organización de un país, reinaban en la naciente colonia, hicieron juzgar á Carlos V. que era conveniente enviar al Perú un magistrado entendido y prudente, que organizase el reino que acababa de agregar á sus ya vastos dominios, y que aunque ostensiblemente obrase como una especie de asesor del conquistador y subordinado á él, tuviese no obstante, suficientes poderes para intervenir en sus actos y gobernar, en cierto modo, de concierto con él.

Fijóse el Emperador, por recomendación del Consejo de Indias, para tan delicada y difícil misión, en un Oidor de la Audiencia de Valladolid, llamado don Cristóbal Vaca de Castro. Era éste hijo de Garcí Díez de Castro: había nacido en 1492 en Izagre, lugarejo perteneciente al señorío de su padre, vecino á Mayorga; y estaba casado con doña María de Quinones. En 1537 había sido destinado á aquella Audiencia, por traslado del Oidor Cristóbal Aldrete al Consejo real: entendido jurista, hombre de seso y prudencia, y aunque no educado para las armas, dotado de tal maña y con tanto conocimiento de los hombres, que fácilmente tornaba en su servicio, las cualidades de los demás. Para darle mayor prestigio, le nombró de su Consejo y le confirió la cruz de Santiago, autorizándole por real provisión de 9 de Setiembre de 1540, para reemplazar en el gobierno á Pizarro en caso de muerte ó de cualquier otro accidente, y encargándole visitase al paso, las fortalezas de las islas Española y de San Juan, y reformase, presidiéndola, la Audiencia de Panamá.

Zarpó Vaca para su destino de San Lúcar de Barrameda el 5 de Noviembre de 1540, con una escuadra de 17 navíos, y tras penosísima travesía, contrariada por casi no interrumpidas tormentas, que le impidieron tocar en San Juan, arribó á Santo Domingo en 30 de Diciembre del mismo año. En Enero del siguiente, pasó á Nombre de Dios y el 24 de Febrero llegó á Panamá, cuya Audiencia organizó conforme á la de Valladolid, dirigiéndose el 19 de Marzo por mar al Perú. Vientos contrarios le obligaron á tomar refugio en Buenaventura, partiendo de allí para Cali, adonde llegó fatigadísimo y enfermo. No obstante su mala salud, trasladóse á Popayán á poner paz entre Belalcázar y Andagoya: recibió allí la noticia del asesinato de Pizarro y del levantamiento de Almagro el mozo, proclamado Gobernador por sus secuaces; y comprendiendo cuán necesaria era su presencia en el Perú en mérito de tales sucesos, y desoyendo los consejos de algunos que opinaban por que regresase á Panamá á allegar gente y dinero para combatir la rebelión y establecer su autoridad, y sobreponiéndose á sus dolencias, púsose resueltamente en marcha para Quito, haciendo el camino en pihuela y acompañado de un fraile franciscano, que llevaba los Santos Oleos para administrárselos en caso de necesidad.

En Quito tomó con actividad las enérgicas y prudentes providencias que la situación requería, y restablecida su salud y reposado de sus fatigas, dejó esa ciudad á principios del año de 1542, dirigiéndose á la de Piura. Pasó de allí á Jayanca, y sin detenerse mucho tiempo en Truxillo, se dirigió á Santa. Apesar de la opinión de muchos de los que le rodeaban, que juzgaban más conveniente que se viniese á Lima, él optó por irse resueltamente al campo de Alonso de Alvarado, que llevaba en Huaura la bandera del Rey.

Entre tanto en Lima se recibió la real cédula de 9 de Setiembre de 1540, que nombraba á Vaca Gobernador á falta de Pizarro y que él había enviado desde Quito al Provincial de los dominicanos, Fray Tomás de San Martín, el cual, como la capital estuviere aún dominada por los almagristas, reunió secretamente en su celda el 20 de Noviembre de 1541, á los miembros del Cabildo, impúsoles de aquella provisión y todos unánimemente reconocieron á Vaca de Castro por Gobernador y al capitán Gerónimo de Aliaga por su teniente, mientras él llegaba á Lima. Cuando esta capital fué desocupada por Almagro, que se dirigió con sus fuerzas al Cuzco, entró á ella el Gobernador, que fué recibido con fausto y entusiasmo el 7 de Agosto de 1542.

Breves días pasó Vaca en Lima, pues luego de haber allegado gente, acopiado armas y dineros, y asegurado la escuadrilla surta en el Callao, tomó camino de Jauja para reunirse al ejército que allí le esperaba.

No cabe en los límites de estas páginas, el relato de la campaña emprendida por Vaca contra el rebelde Almagro, bastando á nuestro propósito apuntar, que terminó el Sábado 6 de Setiembre de 1542 por la sangrienta batalla de Chupas, en la que tomaron parte en uno y otro bando, los más conspicuos de los conquistadores y en la que fué vencido el almagrista, tras porfiada y prolongada lucha, huyendo su joven jefe á refugiarse en el Cuzco, donde fué inmediatamente preso por los mismos magistrados que él había puesto á la cabeza de esa ciudad. *¡Ve victis!*

Después de haber establecido en Huamanga una corte marcial bajo la presidencia del Licenciado Gama, para que juzgase á los rebeldes, la cual condenó á muerte á no menos de 40 y á mutilación, destierro y confiscación á cosa de 30, y de haber celebrado pomposas exequias á aquellos de sus parciales que murieron en Chupas, pasó Vaca al Cuzco, á donde entró con extraordinaria pompa: hizo allí decapitar al joven Almagro, y se contrajo después, á dar cumplimiento á las instrucciones que había recibido del Rey; con lo que toda la tierra comenzó á gozar los inestimables bienes del orden y de la paz: sus habitantes no fueron insensibles á estos beneficios y pidieron al Rey la continuación de Vaca de Castro en el gobierno; pero aquel de otro modo lo tenía dispuesto y nombrado había ya á Blasco Núñez Vela, para el alto puesto de primer Virrey del Perú.

Alcanzó esta noticia á Vaca en el Cuzco á principios del año de 1544 y vino inmediatamente á Lima á esperar al Virrey, al que entregó el mando el 15 de Mayo del propio. Apesar de la real cédula que ordenaba á éste consultar con aquel los negocios de gobierno y de la sinceridad con que Vaca le ofrecía sus consejos, Blasco, que de todos desconfiaba, le hizo prender y arrestar en un cuarto de su mismo palacio, trasladándole luego á un buque surto en la bahía. Después de la deposición del Virrey y á la aproximación á Lima de Gonzalo Pizarro, ya en abierta rebelión, Vaca de Castro, temiendo por su vida, logró alzarse con el barco en que estaba preso, dirigiéndose en él á Panamá, y llegando á Valladolid, en donde estaba la corte, el 23 de Junio de 1545.

Fué allí preso por orden del Consejo de Indias, y habiéndole acusado el fiscal y recibido sus declaraciones el Licenciado Salmerón, se le envió en 29 de Julio siguiente al castillo de Arévalo á esperar el resultado de su causa, trasladándose luego al de Simancas, y dándosele más tarde por cárcel la villa de Pinto, en donde le alcanzó en 1556 su absolución de los 52 capítulos de gravísimos cargos que se le hacían: púsosele en consecuencia en libertad, rehabilitósele en su plaza de consejero y concedióle el Rey la encomienda de Palomas en la orden de Santiago, con otras gracias, en desagravio y como recompensa de sus antiguos servicios.

Sirvió Vaca en el Consejo presidiéndole varias veces como decano, hasta 1562 en que, ya viudo y anciano, pidió licencia para retirarse al convento de San Agustín de Valladolid en el que terminó en paz sus días en avanzadísimos años.

De su matrimonio tuvo dos hijos varones y dos ó tres hembras: de aquellos, el primogénito, don Antonio, vino al Perú con el Conde de Nieva en 1560, y el segundo, don Pedro, fué Oidor de la Audiencia de Valladolid, presidente de la de Granada, y por último, habiendo entrado en las órdenes, Arzobispo de esa diócesis: de estas, doña Catalina, casó con don Alonso de Osorio de la casa de los marqueses de Astorga, ignorándose la suerte que cupo á las otras.





2 Blasconzuela

Blasco Muñoz Vela

## III.

## BLASCO NÚÑEZ VELA

## (I. VIRREY.)

EL VIVO deseo que siempre alimentaron los monarcas españoles de procurar el mayor bien y felicidad de los indígenas de sus dominios de América, inspiró al Emperador Carlos V. las famosas ordenanzas, que sancionó en Madrid el 20 de Noviembre de 1542. Para ponerlas en vigor; matar el espíritu de insubordinación que harto mostraban los conquistadores; y extirpar el germen del feudalismo, que pretendían trasplantar á América, juzgó conveniente enviar á la Nueva España y al Perú, funcionarios altamente caracterizados, que, con el título de Virreyes, desplegando un gran boato y provistos de extensas facultades, fuesen verdaderos representantes del poder real y de la persona misma del soberano; acompañándolos de una Audiencia compuesta de cuatro Oidores, con lata jurisdicción así en lo civil como en lo criminal. Fijóse para el Perú en Blasco Núñez Vela: "la elección, dice Prescott, no acredita el discernimiento del monarca."

Era Blasco Núñez natural de Avila y hombre á la sazón avanzado en años, aunque todavía gallardo y robusto, honrado, valiente, enérgico, leal y devotísimo al Emperador, á cuya servidumbre había pertenecido y que mucho le estimaba y favorecía; pero terco, arrebataado, de cortos alcances, y, por tanto, muy desconfiado, duro como el clima y áspero como la tierra en que había nacido. De antigua y nobilísima familia, era caballero de la orden de Santiago y había ejercido los cargos de Corregidor de Málaga y Cuenca, Veedor de las guardias de Castilla y General de galeras. Estaba casado con doña Brianda de Acuña, en la cual tenía tres hijos de quienes al fin hablaremos. En Abril de 1543 se le confirió el título de Virrey, Gobernador y Capitán General de los reinos del Perú, Tierra-firme y Chile y presidente de la real Audiencia, que con las atribuciones y preeminencias de la de Valladolid, debía establecerse en los Reyes, señalándosele por salario 5,000 ducados.

Partió para su destino de San Lúcar de Barrameda, con gran aparato y grandeza, el 3 de Noviembre del mismo año, en una armada, cuyo mando se le confió, acompañado de los Oidores de la nueva Audiencia, y otros varios ilustres caballeros. Las últimas instrucciones que recibió del Emperador fueron, "que procurase mostrarse "severo castigador de pecados, para que nadie presumiese de no hacerlo, que los "disimolaba é sofria." ¡No sospechaba S.M. cuán caro había de costar á su fiel servidor el cumplimiento de este mandato!

Llegó á Nombre de Dios el 10 de Enero de 1544, y pasó de allí á Panamá, dando continuas pruebas de su carácter violento y replicando á las observaciones de los Oidores, que le aconsejaban más prudencia y mesura en sus procedimientos, "que auia de "executar las ordenanças, como en ellas se contenia, sin esperar para ello términos "algunos ni dilaciones."

Dejando á la Audiencia en Panamá, se embarcó para el Perú y llegó á Túmbez el 14 de Marzo. De Túmbez pasó á Piura, de allí á Truxillo, en donde se le recibió solemnemente; de Truxillo á la Barranca, en donde pudo leer en la pared de la estancia en que comía, esta advertencia de su futura suerte—"á quien me viniere á quitar mi "hacienda, quitarle he la vida"; y finalmente á Lima el 17 de Mayo de 1544, en la que fué recibido con una pompa y un esplendor verdaderamente regioes.

Pero Blasco Núñez continuaba en Lima las generalidades y violencias de que ha-

bía venido dando muestras en el tránsito, con lo que crecía su impopularidad: la conciencia que de ello tenía, aumentaba su desconfianza y esta exasperaba más su ánimo: recelando aún de su predecesor Vaca de Castro, le aprisionaba en su mismo palacio, poniéndole después abordo de un buque: suponiéndole autor del pasquín antes citado, pretendía ahorcar en su propia casa á Antonio del Solar, encomendero de Barranca; por último, en un arrebato de cólera mataba á puñaladas, con su propia mano y en su propia estancia, al Factor Illán Suárez de Carbajal, sospechándole cómplice en la fuga de su hermano Benito y otros caballeros, que el temor de sus violencias obligaba á dejar Lima y refugiarse en el campo de Gonzalo Pizarro, que so pretexto de reclamar de las ordenanzas, que tanto herían sus intereses y los de los otros conquistadores, se dirigía en son de guerra sobre la capital, disculpando sus bélicos aprestos, con el carácter duro y violento del Virrey.

El bárbaro asesinato de Illán Suárez, ocurrido en la noche del 13 de Setiembre, colmó las medidas del sufrimiento de la Audiencia, que creyendo hallar apoyo en Gonzalo, que se aproximaba, resolvió deponer á Blasco y despacharle á España. Al efecto, formando tribunal en el atrio de la Catedral el 18 de ese mes, pronunció su destitución y ordenó su prisión con asentimiento general del vecindario. El 20 fué embarcado el Virrey por el portezuelo de Maranga y conducido á la isla de San Lorenzo para ser entregado al Oidor Alvarez, bajo cuya custodia zarpó el 24 con rumbo á Panamá. Mas apenas salidos del puerto, se presentó éste á aquel, declarándole que estaba libre y poniéndose con el navío á su obediencia. El Virrey le ordenó dirigirse á Túmbez en donde desembarcó á mediados de Octubre, comenzando desde luego á allegar gente para combatir la rebelión y restablecer su autoridad. Entretanto, Gonzalo Pizarro realizaba su pomposa entrada á Lima el 28 de Octubre, al frente de 1,200 excelentes soldados, provistos de numerosa artillería, y desplegando el pendón real de Castilla, porque, como observa Prescott, "en estas guerras, todos, realistas "ó rebeldes, cuidaban de combatir bajo tal enseña."

Siguió una larga campaña, cuyas variadas y extrañas peripecias no entra en nuestros límites referir y que terminó el 18 de Enero de 1546 por la batalla de Añaquito, que se dió entre las fuerzas que obedecían al Virrey y á Belalcázar, y las que comandaba Gonzalo Pizarro. Combatió en ella Blasco Núñez desesperadamente, lanza en mano, haciendo prodigios de valor y de fuerza, no obstante sus muchos años, hasta que al fin, rota la lanza, cayó á un golpe de maza que le descargó Hernando de Torres, vecino de Arequipa. Benito Suárez de Carbajal, hermano del Factor Illán, le halló moribundo tendido en el campo y auxiliándole el clérigo Francisco Herrera, y, después de prodigarle los más groseros insultos, ordenó á un negro su esclavo, que le cortase la cabeza: el viejo Virrey soportó aquellos y recibió esta con dignidad y entereza. La cortada cabeza fué arrastrada por el suelo hasta Quito en donde se le puso en la picota: de sus blancas barbas hizo Juan de la Torre, llamado *el madrileño* para distinguirlo de su homónimo el de *los trece de la fama*, espejo este de caballeros, como aquel dechado de felones, un penacho que colocó en su gorra y lució como empresa en las calles de Quito y de Lima; y su cuerpo desnudo, fué recogido del campo de batalla por Vasco Suárez, que le enterró allí mismo, y al que reunió el capitán Juan de Olea la cabeza, que retiró de la picota. Sobre el lugar de su sepultura se elevó después una capilla llamada por unos Real y por otros de la Veracruz.

Carlos V. no fué ingrato á la memoria de su desgraciado pero fiel servidor: por su mandato se le hacían honras anuales en aquella: á sus hijos don Antonio y don Juan, dióles el hábito de Santiago á uno y el de Alcántara á otro: á ambos hízoles primero, Meninos de la Emperatriz y luego sus propios Gentiles-hombres: murió el mayor proveído para embajador en Francia, el segundo de Capitán general de artillería de España y Consejero de guerra, y el tercero, don Cristóbal, que siguió la carrera eclesiástica, de Arzobispo de Burgos.





Ellic de  
gasca

Insensada Pedro de la Gasca



## IV.

## EL LICENCIADO PEDRO DE LA GASCA

(PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA.)

AS NOTICIAS de la resistencia con que fueron acogidas en el Perú las ordenanzas de Madrid; de la manera violenta con que el Virrey Núñez Vela procuraba ejecutarlas; de las desavenencias de éste con la Audiencia; y, por último, de su deposición, prisión y fuga, que las de su derrota y muerte en Añaquito, aún no habían llegado á España, alcanzaron á la corte en Valladolid, por el promedio del año de 1545. Gobernaba el reino por el Emperador, á la sazón en Flandes, el príncipe heredero, después Rey, bajo el nombre de Felipe II, el cual, en vista de sucesos de tanta gravedad, convocó inmediatamente un consejo compuesto de graves personajes entendidos en armas y en política. Discutióse detenidamente en él, sobre la manera más conveniente de ahogar una rebelión, que tan amenazante parecía; y, reconociendo las dificultades casi insuperables, que el hacerlo por las armas ofrecía, optóse por los medios de la política y de la sagacidad. El hombre escogido para tan difícil misión fué el Licenciado Pedro de la Gasca. Veamos quien era este sujeto.

« Pedro de la Gasca, hijo de Juan Ximénez de Avila y García, y de doña María Gasca, nació el año de 1494 en la Caballería de Navarregadilla, lugarejo cerca del Barco de Avila. Crióse en la Puente del Congosto; hizo sus primeros estudios de gramática en el Barco de Avila y Aldea Nueva, con el bachiller Minaya, y acabados estos, envióse su familia á Salamanca. Muerto su padre, hízose cargo de su educación su tío, el licenciado Barco, que dispuso se trasladase á Alcalá, en cuya Universidad cursó once años, y se graduó de maestro y licenciado en Artes, sufriendo su poca edad con la perseverancia en el estudio. Ocurrió á la sazón el alzamiento de las Comunidades castellanas y habiéndose declarado nuestro escolar ardiente imperialista, escapó á la Guardia, donde el prior de San Juan don Antonio de Zúñiga, estaba con mucha gente de guerra por general de S. M. y le persuadió á que se fuese con él á Alcalá, que al fin tomaron los imperiales por la industria y constancia de Gasca, mancebo entonces de 28 años. Acabada la guerra de las Comunidades, el licenciado Barco le envió de nuevo á Salamanca, á que continuase allí sus estudios, y á donde llegó por el mes de Enero de 1522. Terminados aquellos, encontrábase recogido en el monasterio de la Trinidad cuando ofreciéndosele al maestre-escuela de Salamanca ausentarse de su puesto, le dejó por su vice-escolástico, oficio que sirvió por espacio de cinco años. Al par de vice-escolástico, fué subrector apostólico y con ambos cargos tomó la beca en el colegio de San Bartolomé de Cuenca, el 18 de Octubre de 1531, y se graduó de licenciado en Cánones, obteniendo luego una canongía en la iglesia de Salamanca, que renunció en su tío el licenciado Barco, ya muy viejo. El crédito y fama de virtuoso y capaz que logró en el desempeño de estos destinos, movieron al cabildo á elegirle por juez; al cardenal Tavera, obispo de Santiago, por juez metropolitano, y al colegio de San Bartolomé, por rector dos veces. De rector pasó en virtud de nombramiento del mismo cardenal Tavera, ya arzobispo de Toledo, á vicario de Alcalá de Henares y visitador de las audiencias de Alcalá y Toledo, y por último, á consejero de la Inquisición el año de 1541. Como tal consejero, fué enviado á Valencia con don Francisco de Navarra, electo de Ciudad Rodrigo, á entender en los complicados proce-

« sos de heresia que se originaron de la rebelión de los moriscos de aquel reino. »  
 [ *Cartas de Indias.* ]

Allí recibió el 17 de Setiembre de 1545 cartas del Emperador y del Príncipe gobernador ordenándole que pasase inmediatamente á la corte y se aprestase á desempeñar una comisión harto más importante y delicada que la que en Valencia ejercía. Dirigióse incontinenti á Valladolid: enteróse á fondo de la naturaleza del negocio que se le confiaba y aceptólo con abnegación; mas, no hallando suficientes los poderes que se le concedían, pidiélos de tal manera amplios, que sólo el Emperador mismo podía otorgárselos; éste, con uno de los rasgos propios de su gran carácter, delegó en Gasca para la pacificación del Perú, poco menos que su plena y absoluta autoridad. Pero si en punto á facultades fué tan exigente, en cambio no quiso admitir más salario que el sustento y porte decoroso de su persona y criados, ni otro rango que el de Presidente de la real Audiencia. Con este modesto título y provisto de esos amplísimos poderes, salió de Madrid á mediados de Marzo de 1546; y zarpó para su destino de San Lúcar de Barrameda el 27 de Mayo. Aportó á Santa Marta, donde supo la muerte del Virrey en Añaquito y la ocupación del Istmo por los de Gonzalo, y llegó á Nombre de Dios el 17 de Julio.

El triunfo obtenido por Gonzalo Pizarro en el Norte sobre el Virrey y Belalcázar y la destrucción de las fuerzas de Centeno en el Sur por Carbajal, habían puesto toda la tierra á la obediencia de aquel: un paso sólo le faltaba para ceñir sus sienes con la corona, pero ese paso no se atrevió á darlo el caballero español, que pudo ser rebelde pero que no quiso ser traidor. Para destruir tal poder no se envió sino á un pobre clérigo sin más armas que su capa de uso y su breviario, únicas prendas que traía consigo, como dice Mendiburu, y que con su genio, su paciencia, su astucia y su constancia, fué bastante para conseguirlo. Relatar la obra realizada por Gasca desde su desembarco en Nombre de Dios el 17 de Julio de 1546, hasta el 9 de Abril de 1549 en que fué desbaratado y preso el rebelde Pizarro en el campo de Xaquixaguana, nos arrastraría mucho más allá de nuestros límites; continuaremos, pues, relatando los hechos referentes á su vida.

Pacificado completamente el Perú, dejó Gasca el gobierno á la real Audiencia, que se instaló en Lima el 13 de Marzo del dicho año de 1549, y se embarcó en el Callao para Panamá el 27 de Enero de 1550, según las *Cartas de Indias*. Llevó para el Rey más de millón y medio de ducados en lingotes de oro y plata y para sí un solo maravedí; y á varios vecinos pudientes de Lima, que conociendo esta circunstancia quisieron obligarle á que aceptase un obsequio importante más de 50,000 castellanos de oro, respondíoles: " que el rey le había autorizado para dar, pero no para recibir. " Llegó á Panamá en el mes de Marzo, y partiendo de Nombre de Dios con una flota de 19 velas, ancló en el río de Sevilla el 12 de Julio del mismo año de 1550.

Salió de Sevilla para Cantillana el 10 de Octubre y de aquí para Guadalupe, á cumplir un voto que tenía hecho, y el 3 de Noviembre para Valladolid, donde entró el 10, tan falto de recursos, que tuvo que pedir dinero prestado para presentarse en la corte. Fué recibido con grande agasajo y halló carta del Emperador dándole la bienvenida y ordenándole que se dirigiese inmediatamente á Augusta, donde por entonces el se hallaba. Partió para Alemania el 26 de Febrero de 1551, y mientras se dirigía á Barcelona, vacó el obispado de Palencia para el que fué al punto presentado, despachándosele las bulas con tal premura, que pudo consagrarse en esa ciudad en el mes de Mayo. El 25 de ese mes zarpó para Génova: de Genova se dirigió á Augusta, á donde llegó el 2 de Julio y estuvo acompañando al Emperador en esa ciudad y en Insprúch, durante un año y aconsejándole en la resolución de los asuntos de Indias y otros generales. Entonces le concedió el Emperador nueve banderas para sus armas y este mote: *Carolo V restitutis Pyru regnis tyranorum spolia*. Obtenida licencia para volver á España, hizo su solemne entrada en Palencia el 25 de Marzo de 1553. Gobernó ese obispado hasta el año de 1561, en que habiendo vacado el de Sigüenza, le presentó Felipe II, ya Rey, para esa sede, el 15 de Marzo del dicho año: tomó posesión de ella el 15 de Agosto de 1562, y ocupóla hasta el 10 de Noviembre de 1565, en que falleció cargado de virtudes y merecimientos, á la edad de 71 años.





Don Antonio  
de Mendoza

Don Antonio de Mendoza

## V.

## DON ANTONIO DE MENDOZA

## (II VIRREY)

AS MISMAS RAZONES y motivos semejantes á los que indujeron al Emperador á enviar un funcionario caracterizado con el rango de Virrey á gobernar el Perú en 1549, asistiéronle pocos años antes, para enviar á la Nueva España uno de igual jerarquía: fué el primero don Antonio de Mendoza.

Descendía éste del famoso poeta marqués de Santillana, que floreció en la corte del Rey don Juan II: era hijo segundo de don Íñigo López de Mendoza, II conde de Tendilla, por gracia del Rey don Enrique IV otorgada á su padre en 1465 y I marqués de Mondéjar, por la que la Reina doña Juana concediera á él mismo, en 1512: y de doña Francisca Pacheco, de la casa de los marqueses de Villena: hermano de don Luis, III conde de Tendilla y II marqués de Mondéjar: del célebre marino don Bernardino: del gran político y renombrado historiador don Diego; y sobrino del I duque del Infantado y del gran cardenal de España y arzobispo de Sevilla, don Pedro González de Mendoza. Nació en Granada á los fines del siglo XV: casó con doña Catalina de Carvajal, dama de la Reina Isabel, y era comendador de Socuéllamos en la orden de Santiago.

Fijóse primero el Emperador para el virreinato de la Nueva España en don Manuel de Benavides; pero pidió éste tal suma de dinero y exigió tales facultades, que aquel no pudo acceder á sus pretensiones: llamó entonces á Mendoza y preguntándole qué necesitaba para ir á México, contestóle éste, que "el tiempo necesario para arreglar sus negocios y partir." Nombróle, en consecuencia, Virrey de Nueva España sin período determinado, por real cédula datada en Barcelona en 17 de Abril de 1535 y Presidente de la real Audiencia de México por cédula separada de la misma fecha, señalándosele el salario de 3,000 ducados por cada uno de estos empleos y 2,000 más para el de su guardia. Embarcóse en San Lúcar de Barrameda para la Nueva España é hizo su solemne entrada á la ciudad de México el 10 de Octubre del mismo año.

La moderación, el tino, prudencia, tacto y mesura desplegados por Mendoza en México, evitaron á esa colonia los desastres que ocasionaron en el Perú, las violencias y arrebatos de Núñez Vela y gobernóla sabiamente por tiempo de diez y seis años, dejando en ella la más grata y duradera memoria. Señalóse su gobierno en la Nueva España por distintos acontecimientos de los que nos limitaremos á indicar los principales. Fue uno la introducción de la imprenta en América, pues en 1536 se imprimió en México el primer libro titulado *La Escala de San Juan Climaco* en una imprenta traída por él: fué otro la introducción de la moneda que se acuñó por primera vez en esa ciudad en el mismo año: síguense la fundación del colegio de Santa Cruz de Tlateloco para la educación de los indios nobles: la de la ciudad de Valladolid y distintas expediciones para prolongar los términos del Virreinato.

Las noticias de las turbaciones que siguieron en el Perú á la partida del Licenciado Gasca y de la agitación en que estaba la tierra, á consecuencia del desagrado que producía en todos sus conquistadores la ejecución de las ordenanzas de Madrid, llegaron al Emperador en Katisbona y juzgó éste correctísimamente, que el hombre más adecuado para apaciguarla definitivamente y organizar su gobierno, era aquel que tantas pruebas de sabiduría y prudencia había dado en el de la Nueva España. En

consecuencia, nombró á don Antonio de Mendoza Virrey del Perú con fecha 26 de Setiembre de 1550, y á don Luis de Velasco, el primero de los de este nombre que gobernaron en México, para que allí le reemplazase.

Llegó Velasco á Vera Cruz el 5 de Diciembre de aquel año: salió Mendoza á su encuentro hasta Cholula, donde le entregó el mando, y después de conferenciar largamente con él, se embarcó en Acapulco, acompañado de su hijo don Francisco, que también le había acompañado en México, é hizo su entrada pública en Lima el 23 de Setiembre de 1551.

A pesar de su mala salud, contrájose Mendoza á poner orden en la administración y en el servicio público. No pudiendo imponerse personalmente del estado del país, envió á su hijo, á que lo recorriese desde Lima hasta Potosí, examinando los trabajos de las minas, el trato que se daba á los indios y formando una prolija relación topográfica y estadística del reino acompañado de varios planos, que llevó personalmente al Emperador, partiendo para España el 7 de Mayo de 1552. Ordenó á don Juan José de Betanzos que compusiese una historia formal de todos los sucesos del reino desde su descubrimiento, trabajo que éste concluyó y que no ha llegado desgraciadamente á publicarse. En 1552 expidió una ordenanza que fué el primer código de procedimientos que hubo en el Perú, señalando las atribuciones y obligaciones de los fiscales, relatores, abogados y demás curiales, y fijando los derechos y obvenciones que les correspondían.

Entre tanto la agitación del país continuaba: descubrióse una conspiración encabezada por don Luis de Vargas, que se sofocó haciendo degollar á éste: los descontentos se agrupaban en Chuquisaca en torno de don Sebastián de Castilla, y todo hacía presumir que pronto se alteraría la tranquilidad pública, como en efecto sucedió al siguiente año de 1553. Pero para entonces Mendoza ya no existía: agravados sus padecimientos, terminó su trabajada existencia con general sentimiento, el Jueves 21 de Julio del enunciado año de 1552. Celebráronse en la Catedral pomposos funerales y su cadáver fué sepultado en ella, en un nicho abierto en la pared al lado derecho del altar mayor, á donde se trasladaron en 1607 los restos del Conquistador Pizarro. Los de ambos fueron transportados á la cripta cuando se reconstruyó la Catedral después del terremoto de 1746: los unos acaban de ser colocados en más decorosa sepultura: los otros deben yacer aún allí, hacinados y confundidos con los de muchos otros ilustres varones que bajo sus bóvedas reposan.

Fué Mendoza hombre de acreditadas virtudes; y la probidad, circunspección y prudencia de que estuvo adornado le atrajeron siempre el respeto y aprecio general, según Mendiburu: hombre moderado y de práctico buen sentido, sabio y bondadoso, llámalo Prescott: y de hombre virtuoso y de levantado espíritu, calificalo el autor de los *Gobernantes de México*.

Su hijo don Francisco fué, como él, comendador de Socuéllamos en la orden de Santiago y además señor de las villas de Extremera y Valderacete, gobernador de las minas de Guadalcanal y capitán general de las galeras de España: casó con doña Catalina de Mendoza, no tuvo hijos y falleció en Málaga en Julio de 1563. (*Cartas de Indias*.)

Los títulos de marqués de Mondéjar, con grandeza de primera clase concedida en 1556 y de conde de Tendilla, los posee hoy doña María de los Dolores Alvarez de Bohorques, esposa de don Miguel Carranza y Valle, senador y secretario del Senado de España, maestrante de Granada y gentil hombre de cámara del Rey con ejercicio y servidumbre.





*Gaspar de Sotomayor*

*Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete*



## VI.

## DON ANDRÉS HURTADO DE MENDOZA

MARQUES DE CAÑETE,

(III VIRREY)

**P**OR EL FALLECIMIENTO de don Antonio de Mendoza, recayó el gobierno del reino en la real Audiencia, compuesta de los Oidores doctor don Melchor Bravo de Saravia, que la presidía, y Licenciados Cianca, Santillana y Maldonado, y Fiscal don Juan Fernández. Dificiles eran las circunstancias y su gravedad requería la prestigiosa autoridad de un Virrey y la unidad de acción que sólo un gobierno unipersonal permite; sin embargo, justo es reconocer, que esa corporación correspondió dignísimamente á la misión que aquel desgraciado suceso le impusiera.

El 6 de Mayo de 1553 estalló en Chuquisaca la revolución encabezada por don Sebastián de Castilla, que se inició con el asesinato del Corregidor Hinojosa y terminó por el del mismo Castilla y el de otro de los cabecillas Egas de Guzmán. La Audiencia envió á su Fiscal para que asociado al mariscal Alonso de Alvarado, restableciese el orden, lo que en efecto se consiguió después de no pocas ejecuciones.

Poco duró, no obstante, el orden restablecido; pues en la noche del 12 de Noviembre del mismo año, estalló en el Cuzco la acaudillada por don Francisco Hernández Girón, que comenzó por el asalto de la casa del Corregidor Gil Ramirez de Avalos y el asesinato del capitán Juan Alonso Palomino y otros, y terminó, después del efímero triunfo obtenido por Girón en Chuquinga el 20 de Marzo de 1554, por la dispersión de sus tropas en Pucará el 8 de Octubre y su subsiguiente aprisionamiento y ejecución en Lima el 9 de Diciembre del mismo año.

Entre tanto el Emperador, que había descuidado dar oportunamente un sucesor al difunto Virrey, y que se hallaba en Bruselas preparándose á abdicar sus múltiples coronas, nombraba por tal á don Andrés Hurtado de Mendoza, II marqués de Cañete por gracia de los Reyes católicos, concedida á su padre don Juan, Virrey de Navarra, en 1490; Guarda mayor de Cuenca y Montero mayor del Rey, que había servido con distinción en las guerras de Flandes y de Alemania y había sido casado con doña María Magdalena Manrique, ya difunta. Partió de Sevilla en el mes de Mayo de 1555 acompañado de su hijo don García, que años después fué su sucesor en este Virreinato. Permaneció algún tiempo en Panamá ocupado en residenciar á los ministros de justicia y oficiales reales y en perseguir al negro Ballado, que acaudillando una turba de cimarrones, vagaba por el país que tenía aterrorizado, hasta conseguir aprehenderle y ahorcarle. Dirigióse luego á Payta desde donde notificó su llegada á la Audiencia. Demoró algún tiempo en ese puerto y luego en Truxillo, dirigiéndose de allí por tierra á esta capital, en la que hizo su solemne entrada el 29 de Junio de 1556. Hubo, pues, un interregno de casi cuatro años entre el segundo y el tercer Virrey.

Inauguró éste su gobierno aprisionando y deportando á España á 37 de los más alborotados y atrevidos capitanes que había en el reino; con lo que, como él decía: « quitadas las guías todos los demás quedaron espantados sin saber si estaban en « cielo ó en tierra »; y ahorcando, degollando y desterrando á más de 800, según él mismo también lo decía en carta al duque de Alba, novísimamente publicada, y aña-

diendo: «¡Plegue á Dios que me aproveche!» (*Documentos del archivo de la casa de Alba*, Madrid 1891.)

El 25 de Octubre de 1555 abdicó Carlos V en su hijo Felipe la soberanía de Flandes y el 16 de Enero del siguiente año, las coronas de Castilla y Aragón y sus dependencias; y, en consecuencia, fué proclamado Rey Felipe II en Lima, el día de Santiago 25 de Julio de 1557.

Con esta proclamación coincidió la primera acuñación de moneda que se hizo en Lima, la que llevaba en el anverso los bustos superpuestos del Rey y de su esposa María de Inglaterra y la inscripción *Phil. et Maria Dei gratia Ang. et Hisp. rex* y en el reverso las armas de España y la leyenda *Philp. Dei gratia Hisp. rex*.

Fundó el Marqués de Cañete la villa de este nombre, que así denominó en su honor, en 1556; la ciudad de Cuenca en el reino de Quito, que llamó tal en memoria de aquella de que era Guarda mayor en España; la villa de Santa María de la Parrilla, llamada hoy simplemente Santa; y su hijo don García, á quien había enviado de Capitán general á Chile, las ciudades de Mendoza y de Osorno, la primera en lustre de su propio apellido y la segunda en el del conde de Osorno, Presidente entonces del Consejo de Indias.

En Lima señaló el Marqués de Cañete benéficamente su gobierno con la erección en 1556, de un hospital para hombres, al que dió el nombre de su santo patrono; y en 1560 de otro para mujeres, con el nombre de Nuestra Señora de la Caridad: en el primero se depositaron las momias de varios de los Incas y de sus mujeres, enviadas del Cuzco por el Corregidor Licenciado Polo de Ondegardo, para que no sirviesen allí de objeto de idolatría á los indios, las que se enterraron después en un corral de dicho hospital.

Acaecieron durante su gobierno la muerte del Emperador Carlos V, por el que se celebraron en Lima las primeras exequias reales; la llegada del sello del nuevo Rey, que condujo el Oidor Saavedra, y recibió la Audiencia el 28 de Abril de 1558; la erección de la real Audiencia de Charcas en 1559; la sumisión del Príncipe Sayri-Tupac, penúltimo de los Incas; la salida de Pedro de Urzúa en busca de la laguna de oro de Parrima y del país fabuloso de El Dorado; y otros sucesos entre los que no dejaremos de apuntar, la introducción del olivo en Moquegua por don Antonio de Rivero, y la primera cosecha de trigo en Cañete por doña María Escobar.

Muy lejos se hallaba el Marqués de ser todavía relevado cuando fué penosamente sorprendido por la noticia de que el Rey, desfavorablemente prevenido hacia él por las quejas y relaciones de aquellos capitanes que él mismo enviara á España, le había dado por sucesor al Conde de Nyeva y luego por la llegada de éste á Payta. Esta noticia y algunos desaires que de Nyeva recibiera, le afectaron profundamente; y apoyado su ánimo por su ya avanzada edad, se apesadumbró de tal manera, que falleció el 30 de Marzo de 1561. Dióse á su cadáver sepultura provisoria en la iglesia de San Francisco de esta ciudad y definitiva en el enterramiento de su familia en la ciudad de Cuenca, en España, á donde fué trasladado años después, durante el virreinato de su hijo don García.





*Jehonnyes*

*El Conde de Nyeva*

## VII.

## DON DIEGO LOPEZ DE ZÚNIGA Y VELASCO

CONDE DE NYEVA,

(IV. VIRREY.)

EL ELEGIDO por el nuevo Rey don Felipe II para suceder al Marqués de Cañete, fué don Diego López de Zúñiga y Velasco, caballero de la orden de Santiago, IV conde de Nyeva por gracia otorgada por el Rey don Enrique IV á su antecesor y homónimo don Diego López de Zúñiga en 1473. Señor de las villas de Arnedo, las Arenzanas y Cerezo, hijo de don Antonio de Velasco y de doña Francisca López de Zúñiga, III condesa de Nyeva, de la que había heredado este título, razón por la que antepone el apellido materno al paterno. Estaba casado con doña María Enríquez de Almansa, hija de don Francisco Enríquez, Marqués de Alcañices, y de doña Isabel de Ulloa, en la que tenía tres hijos, llamados don Pedro, don Sancho y don Juan, y dos hijas, doña Beatriz y doña Blanca, que casó en posteriores años, con don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villa-Manrique, VII Virrey de México de 1585 á 1590.

Nombrado Virrey á fines del año de 1560, salió prontamente de España y sin detenerse mucho en Panamá pasó al Perú, desembarcando en Payta en Febrero del siguiente año. Desde allí notificó su llegada al Marqués de Cañete dándole el tratamiento de *Señoría* y negándole el de Excelencia, pues pretendía que no había en el reino más Excelencia que él. Esta y otras fútiles cuestiones de etiqueta con su anciano y respetable predecesor, le detuvieron allí, hasta que, con noticia del fallecimiento de éste, que tal vez él mismo precipitó con sus impertinencias, apresuró su viaje, entrando en Lima el 17 de Abril de 1561.

Señálase el gobierno del Conde de Nyeva por la fundación de la ciudad de Santiago del Estero en la provincia del Tucumán, por Francisco Aguirre en 1562; la de Santiago de Miraflores ó sea Saña, por el licenciado Diego de Pineda, en 1563; la de Ica por Cristóbal de Valverde en el mismo año; y la de la villa de Arnedo, hoy Chancay, á la que dió ese nombre en recuerdo de aquella de que era Señor en España, y que fundó con el muy juicioso propósito de trasladar á ella la Universidad. Ocurrieron durante su administración, la erección de un colegio para niñas pobres bajo la advocación de Nuestra Señora de Atocha, por doña Ana de Solórzano en 1562; la de un hospital para leprosos bajo la de San Lázaro, por Antón Sánchez en 1563 y la traslación de las monjas de la Encarnación al local que hoy ocupan, el día 13 de Marzo del año anterior. Comenzó la fábrica de los portales que rodearon la plaza mayor hasta la ruina del 20 de Octubre de 1687 y la de un acueducto, que trajese á la ciudad el agua de los manantiales recientemente descubiertos, para la que se creó la contribución llamada de *sisá*. En cuanto á sus actos administrativos, el principal fué una detallada pragmática estableciendo el ceremonial oficial, las precedencias, los tratamientos y todas las minuciosidades de la más refinada etiqueta cortesana.

El 1.º de Febrero de 1564 fueron sorprendidos los vecinos de esta ciudad con la publicación de un bando por el que se prohibía á todos los estantes y habitantes en ella, salir á la calle con capa y sombrero chambergo después de las diez de la noche, bando que fué bien pronto tristemente explicado. En efecto, el día 20 del mismo mes,

y á eso de las doce de la noche, cuatro bultos enteramente embozados, no obstante lo prescrito en el citado bando, se deslizaban de la plaza de la Inquisición hacia la calle llamada de los Trapitos, y se apostaban pegados á la pared fronteriza á la de la casa que fué hasta nuestros días solariega de los Manrique de Lara y en cuyo lugar se cleva hoy la de los señores Olavegoya. Dicha calle es aún ahora y lo era entonces mucho más, una de las más solas de la ciudad: ninguna puerta se abría á ella y la formaban las cercas de cuatro casas cuyas fachadas daban á otras calles. A poco rato de uno de los balcones de la casa antes mencionada, se arrojó una escala de cuerda y comenzó á descender por ella un hombre arrebozado en su capa: cuando ya estaba cerca del fin y pocos pasos le faltaban para poner pie en tierra, lanzáronse sobre él los cuatro bultos apostados al lado opuesto y echáronle al suelo á golpes de pequeños sacos llenos de arena, los mismos que siguieron descargando sobre él hasta que le dejaron sin vida, huyendo entonces precipitadamente.

Esta tragedia tuvo por único testigo á un caballero que tomaba el fresco en un balcón de la casa solariega de la ilustre familia de Zárate, que hace esquina á la calle de este nombre y á la de los Trapitos, y que se supone fundadamente, era don Pedro de Zárate, hijo del Licenciado don Pedro Ortiz de Zárate, Oidor de la primera Audiencia de Lima, que estaba casado con doña Isabel de Rivera, hija del conquistador Nicolás de Rivera, el viejo, el cual al ver lo que pasaba, bajó al punto del balcón, llamó á sus esclavos y acudió con ellos y con linternas al lugar del suceso; pero cuando á él llegó la calle estaba escueta y sólo halló en ella un cadáver: dirigióle al rostro la luz de una linterna y descubrió con bien comprensible asombro, que era el rostro mismo del Excmo. Señor Conde de Nyeva. Cubrióle en el acto con la capa que le envolvía y haciéndole cargar por sus esclavos, condújole á un aposento de su casa, y, cerrándole en él, fuese inmediatamente á despertar á los Oidores y darles parte de tan terrible y extraño acontecimiento.


Reuniéronse estos en casa de su decano don Juan de Saavedra, y acordaron trasportar sigilosamente el cadáver del Virrey á palacio, colocarlo en su lecho y esparcir la voz de que había muerto de una apoplejía fulminante, para evitar el escándalo: así se hizo realmente, pero aunque entonces todos se dieron por engañados, nadie lo fué ciertamente, corriendo la noticia de boca en boca con todos sus detalles, que así han llegado hasta nosotros.

Ahora bien ¿quién fué el asesino del Conde de Nyeva? Asegura enfáticamente Mendiburu, (*Dic. hist. y biogf.* tomo 4.º páj. 20) que fué don Rodrigo Manrique de Lara, esposo de doña Catalina López de Zúñiga, prima del Virrey asesinado, y que fué esta dama la causa de su trágico fin. Pero sea ó no así, lo cierto es, que «la Audiencia, bien instruida de las circunstancias del hecho que había motivado la muerte del Virrey, no se halló con fuerzas para proceder contra los autores de ella y conociendo el gran peligro que corría el orden público al intentar siquiera la prisión de las personas responsables de tamaño atentado, resolvió en secreto no dar paso ni la menor señal de inteligencia en tan grave materia y comunicar á la corte los antecedentes y pormenores del caso.» (Mendiburu. *Op. cit.*)

El cadáver del Conde de Nyeva fué sepultado en la cripta de la iglesia de San Francisco y trasladado después á España. Su título pasó á su hijo primogénito, don Pedro, y hoy lo posee doña María Isabel Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, de la real orden de Damas nobles de la Reina María Luisa, casada con don Alfonso de Bustos y Bustos, Marqués de las Almenas, gentil hombre de cámara de S. M. el Rey de España.





 Licençião  
de Castro

Licençião Lopo Garcia de Castro



## VIII.

## EL LICENCIADO LOPE GARCIA DE CASTRO

(GOBERNADOR.)

**P**OR LA VIOLENTA MUERTE del Conde de Nyeva recayó el gobierno en la Real Audiencia, compuesta á la sazón de los Oidores doctor don Juan de Saavedra, que como decano la presidía, y los Licenciados Ponce de León, Salazar de Villasante y Matienzo, la cual lo ejerció desde el momento mismo en que aquella acaeció, esto es, desde el 20 de Febrero de 1564, hasta el 22 de Setiembre del mismo año, día en que lo entregó al mandatario enviado por el Rey para suceder á aquel, con el título de Gobernador, Capitán General y Presidente de la real Audiencia únicamente.

Fué éste el Licenciado Lope García de Castro, caballero de la orden de Santiago, natural de Villanueva de Valdueza en el Obispado de Astorga, colegial mayor del colegio de San Bartolomé de Salamanca, al que ingresó el 9 de Setiembre de 1534 y en cuya Universidad se graduó de Licenciado en leyes y regentó la cátedra de Instituta, hasta 1541 en que fué nombrado Oidor de la Audiencia de Valladolid, de la que pasó al Consejo de las Ordenes primero, luego al de Indias en 1558, y, por último, al Real; todo según Mendiburu. (*Dic. Hist. y biogf.*)

Dice también este autor, que el nombramiento de don Lope para el gobierno del Perú, fué á consecuencia de la honda impresión que en la corte produjera la noticia del trágico fin de su predecesor; pero figurásenos que tal nombramiento debía estar acordado de antemano y quizás á causa de los devaneos de éste en Lima, tal vez denunciados por los miembros residentes en España de la poderosa familia por él ultrajada, pues de otra manera no se explica, dada la dificultad y la lentitud de las comunicaciones en esa época, y la conocida morosidad que caracterizaba los procedimientos del Rey don Felipe II., que á los siete meses y veintidos días del asesinato de Nyeva, pudiese entrar á Lima su sucesor. Pero, sea como fuere, el hecho es que éste hizo su entrada solemne á esta ciudad el 22 de Setiembre de 1564 como queda dicho, fecha en la que concuerdan con Mendiburu, Bueno (*Cat. hist. y cronlg.*) y Córdoba y Urrutia. (*Las tres épocas.*)

Naturalmente la primera atención del Licenciado Castro, al encargarse del gobierno, fué hacer las convenientes inquisiciones respecto al asesinato de su predecesor en él, para llegar al conocimiento de los culpables y proceder á su castigo, para lo cual la Audiencia gobernadora le suministró todos los datos necesarios, pero aconsejándole á la vez, que siguiese su prudente conducta en este asunto. Parece que el Licenciado se conforzó con su consejo, pues, como dice Alcedo y Herrera, «comprendiendo la consecuencia de muy graves inconvenientes en la averiguación y publicidad del caso, y que sería menor daño dejarlo impune, sin formación de proceso, que no con ella, causando una notable difamación, muy reparable con personas muy señaladas, y el mal ejemplo público que podía resultar en vilipendio de la justicia, y escándalo á la vindicta pública; omitió poner en práctica el despacho de esta comisión, con tanto secreto que se notó como cosa muy particular del tiempo de su gobierno, el no haberse dado por entendido de la noticia é inteligencia de aquel suceso.» (*Aviso histórico.*) Sin embargo, sabido es y no pudo menos de haber sido así, que envió al Rey un detenidísimo informe del caso, cuyas conclusiones podían resumirse en la prudente fórmula del sesudo Sancho: *peor es meucallo.* Cosa curiosa sería

hallar este informe que debe existir ciertamente en algún archivo de España, pues nadie cumplió mejor que el Rey don Felipe II la máxima previsor de nuestros mayores—papel que se rompa él.

Dejando pues reposar al señor Conde de Nyeva bajo las bóvedas de San Francisco y en paz á sus asesinos, aplicóse el Licenciado Castro á la administración del reino, que «gobernó con la prudencia y acierto que se esperaban de su talento», según Córdoba y Urrutia, por tiempo de cinco años, dos meses y cuatro días; y los sucesos acaecidos durante su periodo, resúmelos el doctor don Cosme Bueno en las breves líneas que siguen. « En su tiempo se erigió el Arzobispado de Santa Fe en 1564 y se « descubrió la mina de azogue de Huancavelica: se fundó la casa de Moneda de Lima « en 1565: reventó furiosamente el volcán de Pichincha en 17 de Octubre de 1566: se « celebró Concilio provincial en Lima en 1567: se erigió la real sala del crimen en « 1568 y hubo un gran temblor en Lima.» (*Cat. hist. y cronol.*) Córdoba y Urrutia apunta además, la llegada á esta ciudad de los religiosos de la Compañía de Jesús y la fundación del colegio máximo de San Pablo en 1568, y en principios de 1569, la división del reino en provincias; «y para que sus habitantes encontrasen un asilo inmediato se establecieron Corregidores en cada una de ellas.» Mendiburu que reconoce « que poco material nos suministran las antiguas historias para que pudiera ser abundante en noticias acerca de los actos gubernativos del Licenciado García de Castro,» el artículo que le consagra, señala, no obstante, la fundación del pueblo del Cercado con el objeto de « reunir en él más de mil indígenas, que se hallaban diseminados en « la capital á donde venían de mita para servir á los españoles en sus huertas y otros « objetos», y la salida del Callao de la primera expedición de Alvaro de Mendaña, en 19 de Noviembre de 1567, para sus descubrimientos en el océano, que dió por resultado el de las islas de Salomón y otras; y la del capitán don Juan Alvarez Maldonado, para la conquista de Mojos en el mismo año.

El Licenciado García de Castro entregó el mando al Virrey enviado para sucederle, el 26 de Noviembre de 1569, y se embarcó para España en donde reasumió su plaza en el Consejo de Indias, que retuvo cuando fué nombrado para el Real, y que desempeñó probablemente hasta su fallecimiento sin dar á la historia nuevo motivo para ocuparse más de él.





*Don Francisco de Toledo*

Don Francisco de Toledo

## IX.

## DON FRANCISCO DE TOLEDO

(V. VIRREY.)

SI DON Francisco Pizarro fué el Rómulo del imperio hispano-peruano, don Francisco de Toledo fué sin duda su Numa, ó como otros escritores vienen desde antaño llamándole, el Solón del Perú. Hijo segundo del II Conde de Oropesa, era nieto de don Fernando Alvarez de Toledo, á quien concedieron ese título los Reyes católicos en 1475, y bisnieto de otro caballero del mismo nombre creado Conde de Alba de Tormes por el Rey don Juan II en 1439, título que elevó al de duque el Rey don Enrique IV en 1469 en su segundo poseedor don García Alvarez de Toledo, y primo, por consiguiente, del gran duque de Alba, gobernador de los Países Bajos. Había nacido en la villa de Oropesa, en la diócesis de Toledo, y era comendador de Acebuchar, Clavero mayor de la orden de Alcántara y mayordomo del Rey don Felipe II, al que, así como al Emperador su padre, había servido con distinción en las diversas guerras que sostuvieron en Europa y Africa, cuando aquel le nombró, á fines de 1568, Virrey del Perú, nombramiento que, según Mendiburu, «puede ser una «prueba para aquilatar la penetración y cálculo de aquel soberano.» Emprendió su viaje como sus predecesores por la vía del Istmo: desembarcó en Payta siguiendo por tierra á Lima, «en cuya dilatada marcha se ocupó de hacer un prolijo examen de «todo lo que se ofrecía á su observación», y llegó á esta ciudad el 26 de Noviembre de 1569. Fué recibido en ella bajo de palio é hizose inmediatamente cargo del mando que le entregó el Gobernador García de Castro y que durante los casi trece años que le ejerció, «fué una serie de sabias medidas en bien de los naturales y en provecho de S. M.» (*Cartas de Indias.*) Relatar su historia ya fuese someramente, no cabe en los términos inflexibles marcados á estas brevísimas noticias, ni habría para que hacerlo desde que superiormente hecho lo tiene ya el ilustre Mendiburu, en la biografía correspondiente de su colosal Diccionario, que, aún á juicio de su severo crítico el erudito Polo, «es quizás la más completa de las de nuestros antiguos Virreyes.» Nos limitaremos por ende, á trasladar aquí el extracto de los principales hechos de su gobierno, que hace el sabio doctor don Cosme Bueno en su *Catálogo histórico y cronológico.*

«En su tiempo se fundó el santo oficio de la Inquisición en 1570. Se erigió el «obispado del Tucumán en 1571. Se pasó la casa de Moneda de Lima á Potosí en «1572. Fundó la ciudad de Oropesa en la provincia de Cochabamba en memoria de «su casa en 1573. Se erigió el tribunal de la santa cruzada en 1574. Murió el arzobispo Loayza á 5 de Octubre de 1575. Se trasladó la real Universidad de San Marcos «al sitio en que hoy está (plaza de la Inquisición) en 1576. Fué electo arzobispo de «Lima don Diego Gómez de la Madrid en 27 de Marzo de 1577, que no pasó á Lima «y murió de obispo de Badajoz en 15 de Agosto de 1601. Fué degollado Túpac-Amaru Inca con desaprobación del Rey. Se tomó información de los más antiguos conquistadores de la entrada de Pedro de Candía en Túmbez con una cruz de madera, «humillándosele el tigre y el león que le echaron los indios, según refiere Pedro Cieza, «Garcilaso y otros, lo que se halló ser falso. Se hicieron las ordenanzas del Perú «después de la visita de todo el reino. Entró en el mar del sur el primer pirata inglés «Francisco Drake en 1578. Se publicaron las constituciones de la real Universidad de «San Marcos en 1581. Entró en Lima de arzobispo el glorioso Santo Toribio á «24 de Mayo de 1581.»

Del estado en que dejó las cosas del Perú elevó Toledo un *Memorial* al Rey don Felipe II, que, sin fecha, reproduce Lorente en el tomo I de su colección de *Relaciones de los Virreyes y Audiencias*, (Lima, 1867.) en el que se incluyen también las ordenanzas que promulgó durante su gobierno, y son las siguientes: I. para el buen gobierno de estos reinos del Perú fechada en el Cuzco el 1.º de Agosto de 1572: II. para los indios de todos los departamentos y pueblos de este reino, fechada en la Plata en 22 de Diciembre de 1574: III. de minas, fechada en la misma ciudad en 7 de Febrero del propio año: IV. para el buen gobierno de esta ciudad, fechada en los Reyes en 21 de Enero de 1577; además de las que, dice Lorente. «también autorizó las primeras constituciones de la Universidad mayor de San Marcos, hizo varios arreglos de colegios y hospitales, expidió muchas provisiones tocante á tributos y minas y apenas dejó asunto municipal á que no extendiese su solicitud legislativa.»

Afea la hermosa historia del virreinato de Toledo en el Perú su conducta con el Inca Túpac-Amaru, al cual hizo sacar por la fuerza de la villa de Vilcapampa, después de no haberlo podido lograr por la astucia, y tras un juicio irrisorio hizo degollar en la plaza mayor del Cuzco en el mes de Agosto de 1572, según Polo, desterrando á sus hijos y á muchos príncipes de su familia y nobles de su séquito á diversos y lejanos puntos del reino. Con la muerte de Túpac-Amaru y la de sus dos hijos varones, se extinguió la raza imperial de Manco-Cápac. El Rey desaprobó la conducta de su Virrey por cédula datada en el Pardo en 21 de Diciembre de 1573 dirigida á la Audiencia de Lima, previniendo á esa corporación desagradiarse á los indios, según el mencionado Polo, no obstante lo cual, observa el mismo, mantuvo á Toledo en el gobierno cosa de nueve años más.

Terminó don Francisco de Toledo su largo y útil gobierno en el Perú el 23 de Setiembre de 1581, día en que lo entregó al Virrey nombrado para sucederle, «regresando á España rico de 500.000 pesos y con esperanzas de ser honrado por el Rey don Felipe II á medida de sus méritos», según su biógrafo de las *Cartas de Indias*. Parece, sin embargo, que no fué así, y que, por el contrario, fué recibido por éste con aspereza tal, increpándole tan duramente su conducta con Túpac-Amaru, que el pesar que de ello sintió le ocasionó en breve la muerte. En esto están concordados todos los autores que de él se han ocupado desde Garcilaso hasta el mencionado de las *Cartas de Indias*. Observa Polo, sin embargo, que la muerte de Toledo acaeció en 26 de Setiembre de 1584, mucho tiempo después de su llegada á España y de su primera entrevista con el Rey; pero esto no obsta para que sea cierto lo que de aquella entrevista se refiere, pues las afecciones del espíritu no obran tan rápidamente en la naturaleza como las del cuerpo; siendo evidente que Toledo no volvió á ocupar puesto ninguno en España, que fué desterrado de la corte y que sus bienes le fueron confiscados, falleciendo en una de las villas de su señorío, tal vez la misma de Oropesa en que nació.

El título de conde de Oropesa que llevaron los antecesores de Toledo, aparece extinguido ó no reclamado, en la lista de los que están legalmente autorizados con arreglo al real decreto de 28 de Diciembre de 1846 é instrucción de 14 de Febrero siguiente.





*Don Martin Enriquez*

*Don Martin Enriquez*



## X.

## DON MARTÍN ENRIQUEZ DE ALMANSA

(VI VIRREY.)

EL SUCESOR designado por el Rey don Felipe II para reemplazar á don Francisco de Toledo, fué don Martín Enríquez de Almansa, hijo segundo de don Francisco Enríquez de Almansa, creado Marqués de Alcañices por el Emperador Carlos V, y de doña Isabel de Ulloa su esposa, y hermano de doña María, que lo fué del desgraciado Condé de Nevea; el cual fué nombrado Virrey de la Nueva España en 1568 y tomó posesión del gobierno en México, el 5 de Noviembre del mismo año. Ejerciólo por espacio de doce años hasta que fué promovido al virreinato del Perú.

Según el autor de los *Gobernantes de México*, «fué uno de los gobernantes benéficos é inteligentes que dieron prestigio en ese país á la dominación española.» En los datos biográficos que acompañan las *Cartas de Indias*, leemos lo siguiente respecto al IV Virrey de Nueva España: «Al ir á posesionarse de su cargo, tuvo que echar de San Juan de Ulúa al corsario inglés John Hawkins, que estaba allí desde el 15 de Setiembre de ese año, y así que fué desbaratada su flota con los navios de la nuestra mandados por el general don Francisco Luján, prosiguió el Virrey su camino y entró en México el día 5 del siguiente mes de Noviembre. Durante su larga gobernación de doce años, sosegó á los *chichimecas* ó *huachichiles*; fundó la villa de Celaya en 1570, para asegurar el camino de las incursiones de aquellas tribus y la de San Felipe en los despoblados de San Luis de Potosí; estableció la Inquisición en México en 1571; en 1572 recibió é instaló á los jesuitas que llegaron á aquel reino; en 1573 planteó la cobranza del impuesto de alcabala y empezó las obras de la catedral de México; en 1576, funesto por la peste que tantas víctimas hizo entre los naturales, dictó acertadas medidas sanitarias, mostrándose sumamente caritativo para con los desgraciados.» Viejo ya, achacoso y cansado de tan prolongado gobierno, pidió repetidas veces al Rey, que le relevase y le permitiese volver á España; pero éste, lejos de acceder á sus instancias, puso á prueba su obediencia nombrándole con fecha de 26 de Mayo de 1580, Virrey del Perú. En consecuencia, entregó el mando á su sucesor el Conde de la Coruña, el 4 de Octubre del mismo año y dirigiéndose al Perú, hizo su entrada á Lima en Mayo del siguiente, según León Pinelo, ó el 23 de Setiembre, según Alcedo, Bueno y Córdoba y Urrutia. Mendiburu opta por esta fecha, pero nosotros nos inclinamos á la primera, considerando demasiado el tiempo trascurrido desde que dejó el gobierno de México hasta que llegó á Lima, si aceptáramos la segunda.

Poco duró el gobierno de Enríquez en el Perú, sin embargo, quedó favorablemente marcado por algunos hechos notables, entre los que ocupa el primer lugar, la fundación del colegio que denominó de San Martín en honor de su santo patrono, en 11 de Agosto de 1582 en el local que fué después Aduana y hoy es Palacio de Justicia, cuya dirección encomendó á los Jesuitas, siendo su primer rector el Padre Pablo José de Arreaga, y del que, dice Mendiburu, «tanta honra ha reportado siempre la ciudad de Lima», dotándole con doce becas para hijos de personas beneméritas de á 200 pesos cada una, y designándole por vestuario una opa de color pardo y beca colorada. Mantúvose este colegio con sostenido brillo, hasta el año de 1767 en el que, á consecuencia de la expulsión de la Compañía de Jesús, fué refundido con el de San

Felipe, en el nuevo colegio que entonces se fundó bajo el nombre de San Carlos, en el local del Noviciado de la Compañía. Tocóle autorizar las sesiones del tercer Concilio provincial limense, abiertas por el Arzobispo Santo Toribio, el 15 de Agosto de 1582. En Enero de 1583 el almirante don Pedro Sarmiento, que en 1579 había salido del Callao á reconocer el estrecho de Magallanes, fundó en él dos poblaciones para su defensa, que denominó Filipópolis y Nombre de Dios, que no tuvieron permanencia. Trabajó asiduamente porque tuviesen el más exacto cumplimiento las sabias ordenanzas dictadas por su predecesor y reorganizó el servicio de las postas y correos del que puso en posesión á don Diego de Carbajal, nombrado por el Rey Correo mayor de las Indias en virtud de un contrato semejante al que tenía el Príncipe de Thurn-et-Taxis para el servicio de las postas y correos de Alemania. Fué este quizás el último acto del Virrey Enríquez, que, cargado de años y de achaques, falleció el día 15 de Marzo de 1583. Celebráronse las exequias correspondientes á su rango en la iglesia de San Francisco, en las que pontificó el Obispo de Santiago de Chile, don Fray Diego de Medellín y pronunció la oración fúnebre el de la Imperial, don Fray Antonio de San Miguel. Diósele sepultura en la cripta de dicha iglesia en donde deben existir sus restos, pues no hay noticia de que hubiesen sido trasladados á España, lo que no es extraño, desde el momento en que habiendo fallecido soltero, no había persona que en ello se interesase.

El retrato que acompaña esta noticia y cuyo original forma parte de la colección de la de los Virreyes y Gobernadores del Perú, no creemos que sea la exacta representación de don Martín Enríquez cuando ejerció el virreinato, atendida la diferencia de la edad del hombre allí representado con la que él tenía cuando vino á Lima; además, comparado ese retrato con el de la colección de los Virreyes de la Nueva España, que existe en el Museo Nacional de México y que reproduce la obra titulada *los Gobernantes de México*, se nota una gran diferencia no solamente en la edad sino en los rasgos generales de la fisonomía: en el que existe en México aparece don Martín un hombre como de setenta años, de fisonomía angulosa, inteligente y con toda la barba crecida aunque no muy poblada: el de Lima representa un mozo rechoncho é imberbe. Figúrasenos que la explicación de esta diferencia es, que el retrato de Lima es uno que él trajo y que lo representaba en su juventud y que, á falta de otro, se agregó á la serie de los de sus predecesores. El título de Marqués de Alcañices pertenece hoy á don José Osorio y Silva, Duque de Albuquerque, etc., senador del reino por derecho propio y gentil hombre de cámara de S. M. el Rey de España.

Por el fallecimiento de don Martín recayó el gobierno en la real Audiencia presidida por el Oidor decano don Cristóbal Ramírez de Cartagena, la cual lo ejerció no sin oposición de las Audiencias de Quito y de Charcas, hasta el día 30 de Noviembre de 1586 en que llegó el nuevo Virrey; durante ese interregno comenzó Santo Toribio la segunda visita del arzobispado: se estableció la caja de censos de Indias y nació la que debía ser después Santa Rosa de Lima, el 30 de Abril de 1586.





*Don Pedro de Villar*

*El Conde de Villar Don Pedro*

## XI.

## DON FERNANDO DE TORRES Y PORTUGAL

CONDE DE VILLAR DON PARDO.

(VII VIRREY.)

TRES AÑOS, ocho meses y quince días trascurrieron desde el 15 de Marzo de 1583 en que murió don Martín Enríquez, hasta el 30 de Noviembre de 1586, en que entró á Lima su sucesor, según lo asienta el doctor Bueno en su *Catálogo histórico y cronológico*, fecha en la que concuerda también Córdoba y Urrutia en sus *Tres épocas*; sin embargo, Mendiburu, fundado en la autoridad de don Antonio de León Pinelo y en las fechas de ciertos actos evidentes y comprobados de aquel, pretende que su entrada á esta capital tuvo lugar más de un año antes y el 25 de Noviembre de 1585. Sin pretender dirimir la discordia de tan respetables autoridades, pasaremos á ocuparnos de ese sucesor.

Fué don Fernando de Torres y Portugal, Conde de Villar don Pardo y Marqués de Bélgica por gracia del Rey don Felipe II otorgado en 1576, hijo de don Bernardino de Torres y Portugal y de doña Inés Manrique, y descendiente de los soberanos de aquel reino, cuyas azules quinas brillaban en su escudo. Había nacido en Jaén y desempeñado el alto cargo de Asistente de Sevilla. Fué nombrado Virrey del Perú el 31 de Marzo de 1584 y vino á Lima acompañado de don Gerónimo de Torres y Portugal, su sobrino, según Mendiburu; aunque Polo en su crítica del tomo VIII del *Diccionario histórico y biográfico* de este autor, pretende, fundándose en la *Colección de documentos inéditos* de Mendoza, que el compañero del Conde de Villar, no fué su sobrino sino su hijo, y no se llamó don Gerónimo de Torres y Portugal, sino don Gerónimo de Portugal y Córdoba. Sin pretender tampoco dirimir esta cuestión, seguiremos adelante en esta breve noticia.

Uno de los primeros actos de su gobierno, fué suprimir los Alcaldes ordinarios que anualmente elegía el Ayuntamiento para el gobierno de la ciudad y sustituirlos con un Corregidor nombrado por él, que lo fué don Francisco Quiñones, esposo de doña Grimanesa de Mogrovejo y cuñado, por consiguiente, del Arzobispo que entonces regía la iglesia limana, y hoy se venera en los altares con el nombre de Santo Toribio, dándole las facultades que aquellos tenían para ejercer la justicia de la ciudad, acto que desaprobó el Rey como arbitrario y violatorio de los fueros de ésta, ordenando que se volviese á elegir Alcaldes como en efecto se verificó, desde el 24 de Noviembre de 1589.

Con motivo de la aparición en las costas del Pacífico, del que los escritores de la época llaman el pirata Tomás Candisk, y que no fué otro sino el almirante inglés sir Thomas Cavendish, que había penetrado por el estrecho de Magallanes, en el cual, y en las poblaciones fundadas por Pedro Sarmiento, no encontró más que un sólo hombre, llamado Fernando Gómez, pues todos los demás habían muerto de hambre, hizo poner el Callao en buen estado de defensa y preparó una fuerte escuadra, que puso á órdenes de su hijo ó su sobrino, don Gerónimo de Portugal, la cual, á pesar de la prisa con que se habilitó, no pudo dar caza al pirata ó almirante citado.

Aparte de estos hechos de alguna importancia, no se hallan otros que la tengan igualmente, acaecidos durante el virreinato del Conde de Villar. Limitase el doctor Bueno en su *Cronología*, á indicar las fechas en que comenzó y terminó su gobierno,

á señalar la de 1587 como aquella en que se realizó el apresamiento de la nao de China por el susodicho Candisk, y á decir que hubo un fuerte terremoto en Quito. Agrega á estos Córdoba y Urrutia en la página que en sus *Tres épocas* le consagra, la entrada de San Francisco Solano á predicar el Evangelio á la nación Matarene y la fundación del monasterio de Santa Clara de Trujillo, para la cual salió del de Huamanga como fundadora, Sor Isabel Arias de Bobadilla, natural del Cuzco, y cuya fundación se hizo con recursos que proporcionó el Virrey y 20,000 pesos que erogaron los vecinos. No adelanta mucho más Mendiburu en el artículo de su *Diccionario* que le corresponde, apuntando apenas además de lo dicho, dos reales órdenes recibidas por el Virrey en 1589, prohibiendo la una, que los negros y mulatos pudientes habitasen en pueblos de indios, ni se sirviesen de ellos; y otra, echándole una reprimenda por haber consentido en que los Inquisidores ocuparan un lugar preferente al suyo, en un auto de fe que durante su gobierno se celebró.

Pero el Conde de Villar tenía sus razones para deferir á los jueces del tribunal de la Fe, pues, en el capítulo XI de la *Historia de la Inquisición de Lima* (de 1569 á 1820) por don J. T. Medina, hallamos, que habiendo dicho un cierto doctor Salinas, abogado del Santo Oficio, que el Virrey era «un vejezuelo que no se le daba nada de «él, ni lo tenía en lo que pisaba», éste le mandó prender y á su vista, como hombre agraviado, hizo darle.....suponemos que una azotaina, por lo que se levantó tal alharaca con que la dignidad y fueros del santo tribunal habían sido ajados por el atropello sufrido en la persona del susodicho abogado, que los Inquisidores se avanzaron, nada menos, que á declarar excomulgado al Virrey. Este, que estaba ya viejo y en vísperas de emprender su viaje de regreso á España, se atemorizó y «como católico cristiano, hijo obediente de la Santa Madre Iglesia» se presentó á solicitar la absolución por medio del franciscano Fray Diego de Molina, á quien en secreto confió el Inquisidor Ulloa la facultad de dársela «y que recibió con mucha humildad, «quedando, según expresaba, desde ese día en gran tranquilidad de ánimo»; pero como el Virrey se negase redondamente á dar al doctor Salinas la satisfacción que los Inquisidores le exigían, estos á su vez se negaron á darle el testimonio que de su absolución reclamaba, hasta que al fin, después de varias diligencias, consiguió que se lo enviasen por mano del Provisor y Vicario general del Arzobispado. Los Inquisidores no quedaron, sin embargo, muy satisfechos del Virrey, pues en carta que dirigieron á España, aludiendo al Padre Molina que iba en su compañía, decían: «que «había dado tan mala cuenta de su oficio, como el Conde del que le fué encomendada de Virrey.» Tampoco éste quedó muy satisfecho de aquellos, pues hallándose ya en la Habana y fuera de su alcance, se dirigió al Rey dándole cuenta de sus tribulaciones y pidiéndole amparo para las venganzas que de él intentaran tomar.

Entregó el mando el Conde de Villar á su sucesor el 28 de Noviembre de 1589 en el Callao y retiróse á un convento de Franciscanos en el pueblo de la Magdalena, en donde recibió la visita de éste, al que acompañó en su entrada pública á Lima el 6 de Enero del siguiente año, cabalgando al lado de la litera que conducía á la Virreina, después de lo que se embarcó para España, falleciendo en Sevilla poco tiempo después de su llegada.

Su título de Conde de Villar Don Pardo lo posee hoy la Marquesa de Mondéjar y el de Marqués de Bélgida aparece vacante en el catálogo de los títulos nobiliarios de España de 1890.





*Thomas*

*Don Garcia Hurtado de Mendoza*



## XII.

## DON GARCIA HURTADO DE MENDOZA

MARQUES DE CAÑETE.

(VIII VIRREY.)

REEMPLAZÓ al Conde de Villar Don Pardo, don García Hurtado de Mendoza y Manrique, hijo segundo de don Andrés Hurtado de Mendoza, II Marqués de Cañete y III Virrey del Perú y de doña Maria Magdalena Manrique, su esposa, nacido en 1530 y IV Marqués de Cañete por muerte, sin sucesión, de su hermano primogénito, casado con doña Teresa de Castro y de la Cueva, hija de don Pedro de Castro y Andrade, Conde de Villalba y de Lemos y de doña Leonor de la Cueva, que lo era del famoso don Beltrán, Duque de Alburquerque. Fué nombrado Virrey del Perú á principios del año de 1589, salió de Cádiz el 8 de Marzo de aquel año y llegó á Nombre de Dios en 8 de Junio; pasó de allí á Panamá en donde se embarcó en la escuadrilla de la mar del sur, que mandaba don Gerónimo de Torres y Portugal, hijo de su predecesor el Conde de Villar, con la que salió de Perico el 9 de Setiembre y llegó al Callao el 28 de Noviembre del mismo año.

No era la primera vez que don García Hurtado de Mendoza llegaba á las playas del Perú: en el mes de Junio de 1556, esto es, treinta y tres años antes, lo había hecho acompañando á su padre del que iba ahora á ser sucesor. En aquel entonces y cuando aún apenas tenía 27 años de edad, le nombró éste Gobernador y Capitán de Chile por muerte del célebre Pedro de Valdivia y de Gerónimo de Alderete, el sucesor que le estaba designado por el Rey. Salió don García para Chile en el mes de Febrero de 1557 á la cabeza de un ejército de más de 700 hombres de todas armas, embarcados en diez buques y acompañado de algunos caballeros de la más alta distinción, entre ellos don Alonso de Ercilla, el inmortal cantor de la *Araucana*, y llevando de Auditor de guerra y consejero íntimo, al Oidor Hernando de Santillana. Durante su permanencia en Chile, que fué desde la fecha antes indicada hasta el 5 de Febrero de 1561, ganó la gran batalla de Biobío en la que tomó y ahorcó al cacique Galvarino, al que antes había mutilado, y otras seis que sería prolijo enumerar, y fundó nueve ciudades entre ellas las de Osorno y Mendoza de que nos hemos ocupado al tratar del virreinato de su padre. Con la noticia de la muerte de éste, entregó el gobierno de Chile á Rodrigo de Quiroga y se vino al Callao de donde siguió inmediatamente para España, en el dicho año de 1561. En el juicio de residencia que allí se le siguió, fué absuelto por el Consejo de Indias; que lo declaró «recto juez, prudente «gobernador y animoso capitán». Es curioso que á pesar de las proezas de don García en Chile, no le nombre ni una vez Ercilla en la *Araucana*; pero esta es venganza de poeta: tuvieron una desavenencia al principio de la guerra y Ercilla, que sabía que su poema iba ser inmortal, no quiso darle en él la inmortalidad á su enemigo. Durante su permanencia en Europa sirvió don García en la diplomacia y en la guerra, hasta que fué nombrado Virrey del Perú.

Aunque, como hemos visto, llegó al Callao en Noviembre de 1589, aplazó su entrada solemne á la capital hasta el 6 de Enero del siguiente año. Realizóse ésta con una pompa extraordinaria y dióle mayor realce la presencia de la Virreina, que era la primera que venía á Lima, y á la que acompañaban multitud de damas españolas

que con ella habían venido, en compañía unas de sus maridos y otras á ver si los hallaban aquí. Espaciase Mendiburu en la descripción de esta suntuosa ceremonia, que es de cierto tan interesante por sus detalles, que cuántanos, en verdad, no reproducir la aquí.

Extiéndese también largamente el citado autor, en la relación del importantísimo gobierno de don García; pero ya que el espacio de que podemos disponer no nos permite seguirlo paso á paso, nos ceñiremos á los hechos más notables. Fundó en Lima con ingresos de tributos vacos, una casa para los muchos militares que cargados de años y de servicios, se hallaban en notoria indigencia. También de los mismos tributos vacos, se sacó un fondo del que se repartían limosnas á familias pobres vergonzantes. Reedificó la capilla real é hizo muchas obras en el palacio virreinal, que se hallaba en estado ruinoso de resultas de un terremoto acaecido en 1586. Fundó en 1592, con aprobación del Rey y con los privilegios de los colegios mayores de las Universidades de España, el colegio Real de San Felipe en el local que fué cuartel cuando refundido éste con el de San Martín, se formó de ambos el colegio de San Carlos; luego, y por poco tiempo Escuela de Artes y Oficios, y ahora nuevamente cuartel: este colegio fué creado para la instrucción de jóvenes de familias nobles, vestían opa azul y veca verde con corona de oro y su dirección era laica. También durante su gobierno se realizó la invasión de la escuadra inglesa mandada por el llamado *pirata Ricardo Achines*, ó sea el almirante inglés Richard Hawkins, contra la que envió el Virrey la escuadra del Callao compuesta sólo de tres buques, que puso al mando de su cuñado don Beltrán de Castro y de la Cueva y en la que se embarcaron los jóvenes más distinguidos de Lima. El triunfo fué esta vez del valor y de la audacia: la escuadra inglesa fué tomada al abordaje y su almirante rindió la espada al castellano pidiendo salva su vida; concediósela don Beltrán, trájolo prisionero á Lima, reclamólo aquí la Inquisición como herege para quemarlo, la Audiencia como pirata para ahorcarlo, defendiólo contra todos don Beltrán, apeló al Rey y éste declaró que la palabra de su Almirante era la suya, ordenando que se pusiese inmediatamente á Hawkins en libertad, lo que en efecto se realizó á despecho de la Inquisición y de la Audiencia.

Ocurrió en 1594 que una rica minera de la provincia de Guamanga, pidiese á doña Teresa de Castro que fuese madrina de su hija: la Virreina y las damas españolas se alborotaron con la idea de hacer un viaje al interior del país y esa ofreció á su madre que iría en persona al bautizo. El viaje se realizó con esplendor y pompa tal, que pelagra la verdad el referirlo y la gente que acudió á la ceremonia fué tan considerable, que con la que allí quedó se fundó la ciudad de Castrovirreina.

Sensible es que don García se empeñase en incesantes cuestiones con el santo Arzobispo de Lima, el cual á pesar de su humildad, no le cedió al Virrey ni en altivez ni en entereza para defender sus fueros y privilegios como prelado y como caballero.

A los seis años de gobierno solicitó con instancia se le relevase y se le permitiese volver á España: concedióselo el Rey ordenando al que era por el momento Virrey de Nueva España, pasase al Perú en su lugar. A la llegada de éste le entregó el mando el 24 de Julio de 1596 embarcándose seguidamente para Europa.

El título de Marqués de Cañete lo posee hoy don Enrique de Queralt y Fernández, Conde de Santa Coloma.





*don Luis de Velasco*

*Don Luis de Velasco*

## XIII.

## DON LUIS DE VELASCO

(IX VIRREY.)

CUANDO, como hemos dicho en el lugar correspondiente, juzgó el Emperador Carlos V necesaria la presencia en el Perú de don Antonio de Mendoza, nombró para que le reemplazase en Nueva España á don Luis de Velasco, el cual llegó á Veracruz el 5 de Diciembre de 1550, llevando en su compañía á un joven, hijo suyo, de su mismo nombre, que permaneció en Nueva España todo el tiempo del gobierno de su padre, que solo terminó con su muerte acaecida el 31 de Julio de 1564 con general sentimiento de españoles y mexicanos, que unánimes le dieron el dictado de *padre de la patria*. Durante su permanencia en Nueva España, desempeñó los cargos de Regidor perpetuo del Ayuntamiento de México y de Corregidor de Zempoala, manifestando que estaba dotado de las mismas excelentes cualidades que tanto recomendaban á aquel, de que era, bajo todos aspectos, dignísimo hijo.

Aunque nuestro Velasco consideraba México como su propia patria y pensaba radicarse allí, tuvo, sin embargo, que dejarlo, por ciertos disgustos ocurridos con uno de los sucesores de su padre.

En España fué acogido como los merecimientos de éste y los suyos propios lo querían y agraciado con la Embajada en Florencia. De regreso de ella se hallaba, cuando la noticia de los disturbios que estallaron por fútiles cuestiones de jurisdicción entre la Audiencia de Guadalaxara y el Virrey de Nueva España, Marqués de Villa-Manrique, llegaron tan abultados por la pasión á oídos del Rey don Felipe II, que temiendo éste se tradujesen en una guerra civil, juzgó necesario enviar á aquellos de sus dominios un nuevo Virrey que apaciguase el país. Ninguno más apropiado para ello que don Luis de Velasco, que ya había sido pedido por los mexicanos, y en consecuencia, le nombró Virrey de Nueva España en 1589, verificando su entrada solemne en México el 27 de Enero de 1590. Gobernó la Nueva España hasta el 5 de Noviembre de 1595 en que, por su promoción al virreinato del Perú, entregó el mando, en Acolmán, á su sucesor el Conde de Monterrey, separándose con gran pesar de México y dejando allí un nombre digno del que llevaba.

Llegó don Luis á Lima el 24 de Julio de 1596 é hizose cargo del gobierno del virreinato, que recibió de manos del Marqués de Cañete, y ejerció con la prudencia y sabiduría de que había dado tantas pruebas en el de la Nueva España, hasta el día 8 de Diciembre de 1604 en que lo entregó á su sucesor, que lo fué el mismo que lo había sido en México, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, junto con la *Relación* del estado en que dejaba el reino, fechada en 28 de Noviembre del mismo año. En esta *Relación*, que es la primera que se conoce y seguramente la primera que se hizo por los Virreyes del Perú y que registra Lorente en el tomo II de su Colección, da cuenta concisa pero exacta, Velasco á Monterrey, del estado en que quedaba el país y de los principales actos administrativos de su gobierno. Observamos en ella este interesante párrafo, que manifiesta cuanto se preocupaban los Virreyes Españoles de la instrucción pública, no solamente de la superior fundando universidades y colegios, sino de la primaria y gratuita. «En esta ciudad, dice, se cría gran suma de muchachos, hijos de gente pobre y necesitada, que no les pueden dar buena crianza ni doctrina; y para que la tengan, los he mandado poner por lista y padrón y repartirlos por las escuelas, pagando á los maestros que los enseñan á leer y

« escribir, y las oraciones y doctrina, una cosa moderada de tributos vacos en que se hace servicio á Dios y bien á ellos y á sus padres. » Como sería muy largo entrar en los detalles del gobierno de don Luis, apuntaremos solamente los principales acaecimientos de él. Fué uno de ellos la muerte del Rey don Felipe II el 13 de Setiembre de 1598 y la proclamación y jura en Lima de su hijo y sucesor don Felipe III, que se celebró con gran pompa y ostentación. La sublevación de los Araucanos, que destruyeron siete poblaciones llevándose cautivos á sus moradores y dando muerte al Capitán general, don García Oñes de Loyola, cuando intentaba socorrer la plaza de Purén, que tenían sitiada. La formación del primer censo de Lima el día que comenzaba el XVII siglo, y que dió por resultado que tenía 14,262 habitantes; y la celebración del tercer Concilio provincial de Lima por el santo Arzobispo que regía á la sazón esta Iglesia, y con el cual mantuvo Velasco, á revés de su predecesor, las más cordiales relaciones. En cuanto á fundaciones son dignas de nota la de la casa de huérfanos por Luis Ojeda, *el pecador* en 1597: la del Noviciado de los jesuitas en el local en que existe hoy la Universidad, en el mismo año: la del Seminario Conciliar del Cuzco por su Obispo don Antonio de la Raya, y la de un colegio en Guamanga á cargo de la Compañía de Jesús por el mismo: la de una casa en Lima para mujeres arrepentidas, por doña María de Esquivel: la de la recolección franciscana ó sea los *descalzos*, por Fray Diego del Corro, y la de un hospital para clérigos pobres, todas éstas en el siguiente año de 1598.

Cuando hubo terminado don Luis de Velasco su gobierno, apresuróse á volver á su amado México á descansar de los negocios públicos y disfrutar del reposo que su ya avanzada edad requería. Allí pasaba su vida, unas veces en Tultitlán y otras en Atzacapozalco, encomiendas suyas, cuando el 16 de Junio de 1607, recibió una real cédula ordenándole que reemplazase en el virreinato de la Nueva España al Marqués de Montesclaros, que había sido promovido al del Perú. Obedeció don Luis, que tenía ya más de 70 años, y se puso desde luego en camino para México á donde hizo su entrada pública el 20 de Junio del mismo año, en medio del contento y entusiasmo de sus habitantes.

Gobernó por segunda vez la Nueva España hasta el 10 de Junio de 1611 en que se embarcó para Europa, llamado por el Rey don Felipe III á ejercer el elevado puesto de Presidente del Consejo de Indias, habiendo, por privilegio especial, conservado el gobierno hasta el momento de embarcarse para que no hubiese otro Virrey mientras él pisase el suelo mexicano. Durante este segundo gobierno recibió del Rey don Felipe III el título de Marqués de Salinas con fecha de 18 de Julio de 1609.

En España se reunió á sus hijos don Antonio, don Luis y don Martín, á su nieto don Luis, hijo del primogénito don Francisco, que había ya fallecido, y á sus tres hijas, de las cuales una era casada y dos religiosas. A principios del año de 1615 casó á su nieto y heredero con doña Ana de Osorio, hija del Marqués de Astorga, que fué después Condesa de Chinchón y Virreina del Perú, y el 7 de Setiembre de 1617 falleció en Sevilla á la avanzada edad de más de 80 años.

Su título se ha extinguido.





*El Conde de Montrey*

*El Conde de Monterrey*



## XIV.

## DON GASPAR DE ZUÑIGA Y ACEVEDO

CONDE DE MONTERREY.

(X VIRREY.)

**P**OR GRACIA DEL REY don Enrique IV otorgada en 1474, fué creado Conde de Monterrey don Sancho Sánchez de Ulloa conjuntamente con su esposa doña Teresa de Zúñiga y Viedma, Vizcondesa del mismo título por gracia del Rey don Juan II. concedida á su padre don Juan de Zúñiga. Descendiente de aquellos era don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, nombrado por el Rey don Felipe II. Virrey de la Nueva España en 1595, en reemplazo de don Luis de Velasco promovido al virreinato del Perú, de quien recibió el mando en Acolmán haciendo su entrada solemne en México el 5 de Noviembre del mismo año. Durante él acaeció la muerte del Rey don Felipe II. el 13 de Setiembre de 1598, y fué jurado su sucesor don Felipe III, con gran pompa, en todas las ciudades de la Nueva España. Gobernó este reino con una virtud y un desinterés singular, y, « cuando en Setiembre de 1603 « supo que el Rey le había promovido para el virreinato del Perú y que su sucesor don « Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, había arribado á Veracruz « con su esposa, partió desde luego á Otumba con la pompa acostumbrada y previno « á los marqueses un hospedaje tan magnífico, que en ocho días gastó la renta de un « año de Virrey y siguió su camino para Acapulco, siendo muy sentida su falta por « los indios, que en gran cantidad le acompañaron llorando, cuya demostración no « habían hecho con ninguno de sus antecesores. » (*Los Gobernantes de México.*)

Bajo tan favorables auspicios entró el Conde de Monterrey á Lima el 28 de Noviembre de 1604, según Mendiburu, ó en 18 de Enero del mismo año, según don Cosme Bueno y Córdoba y Urrutia; lo que es indudablemente más verosímil atendida la fecha en que salió de México, pues no se concibe que hubiera podido emplear catorce meses en venir desde esa ciudad hasta Lima, por mucha que fuera la lentitud con que hubiese viajado; además Mendiburu no se funda en documento ninguno para contradecir la respetabilísima autoridad de Bueno.

Desgraciadamente duró muy poco su gobierno, pues el día 10 de Febrero de 1606, según Mendiburu, ó el 16 de Marzo del mismo año, según Bueno y Córdoba y Urrutia, falleció en la Granja de los padres dominicanos, hoy hacienda de Limatambo, en las inmediaciones de esta ciudad. En este caso sí tiene incontestablemente razón el ilustre general, como lo manifiesta la siguiente curiosa carta dirigida por la real Audiencia al Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas, que publica el erudito Polo en sus observaciones al *Diccionario* de aquel. Dice así: « Viernes a los diez deste mes a las quatro de la tarde fue « nro. Sor. servido de llevar para sí al Sor. conde de Monterrey, Virrey que fue destes « Reynos, despues de aver padecido vna muy larga enfermedad que le tuvo en cama « ochenta y cinco dias continuos, al cauo de los quales murió vna muerte muy dicho- « sa con singulares demostraciones y exemplos de Religion y sanctidad como se podia « y debía esperar de vn Sor. tan catholico y tan gran xtpiano, aviendo primero dis- « puesto de sus cosas, y Rdo. los sanctos Sacramentos con mucho espacio y sosiego, y « muy notable edificación de los q. es el solo consuelo q. nos queda de tan grande

«perdida como abran de sentir estas provincias con la falta de su justo y prudente «gobierno»... «De los Reyes a 17 de febrero 1606 as.»

El Conde de Monterrey «cuya honradez era acrisolada y que ejercitaba la caridad al punto de que casi invertía en limosnas la renta de que disfrutaba,» falleció en pobreza tal, que la Audiencia tuvo que sufragar los gastos del funeral correspondiente á su rango, que se celebró en la iglesia del Colegio máximo de San Pablo, conocido hoy con el nombre de San Pedro, en cuya cripta fué sepultado.

Por la muerte del Conde de Monterrey recayó el gobierno en la real Audiencia, presidida, según Mendiburu, por su decano don Juan Fernández Boán; pero Polo, con las firmas que aparecen al pié de la carta antecedente, demuestra que el decano era el doctor Núñez de Avendaño, siendo el Licenciado Boán uno de los Oidores y los otros los doctores Fernández de Recalde, Ximénez de Montalvo y don Juan de Billela, la cual gobernó hasta la llegada del nuevo Virrey el 21 de Diciembre de 1607.

Los principales sucesos acaecidos durante el corto gobierno del Conde de Monterrey y de la real Audiencia, fueron la erección de la iglesia de la Soledad en esta ciudad y la fundación de la ciudad de Oruro por Diego de Padilla en 1604. La erección de los Obispos de Santa Cruz de la Sierra y de la Paz, y la fundación del monasterio de Santa Clara de Lima por el Arzobispo Santo Toribio, en 1605. La muerte de este insigne varón en la ciudad de Saña, el 23 de Marzo de 1606 y la fundación de las recolecciones de mercenarios (Belén), de dominicanos (los Sagrados Corazones), y agustinianos (San Ildefonso, hoy destruido). En 1607 se erigió el Tribunal y Audiencia real de Cuentas y Particiones del virreinato, siendo su primer decano el Licenciado don Alonso Martínez de Pastrana.

Dice el General Mendiburu, que la hija del Conde de Monterrey contrajo matrimonio con el Conde-Duque de Olivares, la cual llevó aquel título á la casa de Guzmán, pasando después á la de los Duques de Alva en la que existe al presente, siendo su actual poseedor don Carlos María Stuart, Fitz-James, Portocarrero y Palafox, Duque de Berwick y de Alva, Conde-Duque de Olivares, etc., etc..





*Alm. de P. de  
G. de P. de  
G. de P. de*

*El Marqués de Montesclaros*

## XV.

## DON JUAN DE MENDOZA Y LUNA

MARQUES DE MONTESCLAROS.

(XI VIRREY.)

EL SUCESOR del Conde de Monterrey en el virreinato del Perú fué el mismo que lo había reemplazado en el de la Nueva España, don Juan de Mendoza y Luna, III Marqués de Montesclaros, por gracia otorgada por el Emperador Carlos V. á su abuelo don Rodrigo, Marqués de Castell de Bayuela, según Mendiburu, aunque tal título no se halla en el *Catálogo* de Berni. Caballero de la orden de Santiago, Gentil hombre de cámara del Rey y Asistente que había sido de Sevilla. Nombrado Virrey de la Nueva España en Setiembre de 1503, recibió el mando en Otumba de manos del Conde de Monterrey é hizo su entrada pública en México el 27 de Octubre del mismo año, acompañado de su esposa y prima, doña Ana de Mendoza, y gobernó ese reino hasta que, promovido al virreinato del Perú en 16 de Junio de 1607, entregó el mando en Xochimilco á don Luis de Velasco en los primeros días de Julio siguiente, marcando su gobierno por obras públicas de gran importancia, como el empedrado de las calles de México, la provisión de agua de esa ciudad por medio de un acueducto, la reparación de la albarrada, que medio siglo antes había hecho construir don Luis de Velasco, el primero del nombre, para defender la ciudad de las inundaciones que periódicamente la acometían, y la construcción de las calzadas de Guadalupe, Chapultepec y otras, lo que, según Rivera, (*Gobernantes de México.*) «hará que sea considerada su administración como una de las que más atendieron al adelanto material» de ese país.

Embarcóse en Acapulco y dirigióse directamente al Callao «para evitar trabajo á los indios y los gastos crecidos que demandaba el alojamiento de los Virreyes en el camino por tierra desde Paita,» é hizo su entrada pública en Lima el 21 de Diciembre de 1607, recibiendo el gobierno de la real Audiencia, que lo había ejercido desde la muerte de su predecesor. Gobernó por tiempo de ocho años y hasta el 18 de Diciembre de 1615, en que llegó su sucesor el Príncipe de Esquilache, y le entregó el mando, junto con la *Relación* del estado en que quedaba el reino, fechada en la Chácara de Mantilla á 12 de Diciembre del mismo año. Esta *Relación*, que es la segunda de las que se conocen hasta ahora y la primera de las registradas en la Colección de Fuentes, está escrita con un talento, una gracia y un *humour*, que hacen su lectura sumamente atrayente. Hablando de las mujeres de Lima, dice á su sucesor: «De las mujeres no hemos hablado: sepa V. E. que son como en Madrid, menos las ropas, porque andan en cuerpo por las calles: los celadores, que es oficio en las Indias común patible con todos oficios, han murmurado que no se les quite los rebozos: alguno de mis antecesores quiso intentarlo, mostró su diligencia la imposibilidad de conseguirlo sin algún efecto. Yo me rendí á la dificultad y por menos animoso lo dejé correr, encargando á estos predicadores persuadan los maridos á que no las consientan andar tapadas y como he visto que cada uno no puede con la suya, he desconfiado de poder con tantas.»

En Lima, como en México, marcó el Marqués de Montesclaros su gobierno por obras públicas de gran importancia: fué una la construcción del hermoso puente que

liga la ciudad con el vasto arrabal de San Lázaro y que ha podido resistir á los terremotos, á las crecientes y más que todo, al abandono é incuria de 70 años. Este hermosísimo puente se principió el año de 1608 y se concluyó en el de 1610 y tuvo de costo con los tajamares y el gran arco de ladrillo que le daba entrada y que destruyó el terremoto de 1746, la cantidad de 700.000 pesos poco más ó menos; todo lo cual constaba en dos inscripciones, grabadas en piedras incrustadas en dos torrecillas que lo terminaban, y que fueron destruidas hará cosa de dos años y las piedras que contenían las inscripciones arrojadas al tajamar. ¡ Como si porque se arrancaran las inscripciones dejara el puente de haber sido hecho bajo el reinado de don Felipe III. y por su Virrey, don Juan de Mendoza y Luna!

Otra de las obras de este Virrey fué la de la Alameda de los Descalzos en 1611. Formábanla cinco calles y ocho hileras de frondosísimos árboles, con tres fuentes de bronce, espaciadas en el centro y asientos de piedra esparcidos en toda su longitud y tuvo de costo 35,000 pesos. Con asombro hemos visto arrancar en 1856 ó 57, esos archiseculares árboles para sustituirlos con menguados arbustillos exóticos y convertir ese hermoso paseo en el que hoy en su lugar existe.

Entre los acontecimientos que tuvieron lugar durante el gobierno del Marqués de Montesclaros, enuméranse el establecimiento del Tribunal del Consulado en Lima y la erección del Arzobispado de la Plata ó Charcas, en 1608: la de la real Audiencia de Chile y la de los Obispos de Arequipa, Guamanga y La Paz, en 1609: la entrada del tercer Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, en 4 de Octubre del mismo año: la muerte de San Francisco Solano, en 14 de Julio de 1610: la celebración de un sínodo en 1613 y el empadronamiento de los habitantes de esta ciudad en 1614, que dió por resultado hallarse en ella 25,454 habitantes, lo que daba un aumento de 11,192 habitantes, sobre el censo formado en 1600 bajo el gobierno del Virrey don Luis de Velasco.

Entristece el gobierno del Marqués de Montesclaros la catástrofe ocurrida el 17 de Julio de 1615 á la armada española, que salió al encuentro de la holandesa que mandaba el famoso Spielberg, frente al puerto de Cerro-Azul. Después de un reñido combate á que puso término la noche y en el que la capitana española echó á pique un bajel holandés, desconoció á la Almirante de su misma nación y la echó á pique. Esta pérdida y la del Patache, que se hundió en el combate, llenó á Lima de consternación y espanto, porque allí perecieron muchos sujetos de los más notables del país. El 21 de Julio se presentó Spielberg ante el Callao: las familias de Lima se refugiaron en los conventos, mientras Santa Rosa animaba al pueblo y el denodado Virrey multiplicaba sus esfuerzos para rechazar al enemigo. A los ocho días desapareció Spielberg del Callao sin motivo conocido, lo que se atribuyó á milagro de Santa Rosa, y fué á hacerse destruir en Filipinas por la escuadra que mandaba don Antonio Ronquillo.

« Los vecinos de Lima no consiguieron á pesar de sus empeñosas solicitudes « que el Marqués no fuese relevado y continuase en el Perú su ilustrado y benéfico « gobierno. » (Mendiburu). A su regreso á España fué hecho Consejero de Estado y de Guerra y Presidente del Consejo de Aragón. Dejó un libro de poesías sagradas y otro titulado « Advertencias á los Virreyes del Perú acerca del gobierno de estos reinos ».

El título de Marqués de Montesclaros se ha extinguido.





Alfonso de Sotomayor  
de Sotomayor

III Príncipe de Esquilache



## XVI.

## DON FRANCISCO DE BORJA Y ARAGON

## PRINCIPE DE ESQUILACHE.

## (XII VIRREY.)

**S**ABIDA COSA ES por todo el que sea medianamente versado en historia, que el valenciano Rodrigo de Borja, que en 1492 ascendió al solio pontificio bajo el nombre de Alejandro VI, tuvo en la hermosa trasterverina Vanozza Cataneo, entre otros hijos más ó menos tristemente famosos, á Juan de Borja, II Duque de Gandía por haber fallecido sin sucesión su hermano primogénito Pedro Luis, á quien lo confirió el Rey don Fernando el católico, en 1473. Del matrimonio de Juan de Borja con María Enríquez, nació Juan de Borja y Enríquez, III Duque de Gandía; el cual de su primer matrimonio con Juana de Aragón, tuvo á Francisco de Borja y Aragón, IV Duque de Gandía, I marqués de Lombay por gracia del Emperador Carlos V. otorgada en 1530, III General de la Compañía de Jesús, canonizado en 1671 por el Papa Clemente X; el cual, de su matrimonio con Leonor de Castro y Meneses, tuvo por tercer hijo á Juan de Borja y Castro, creado por el Rey don Felipe II, Conde de Mayalde y de Ficalho, que de su matrimonio con su prima Francisca de Aragón y Barreto, tuvo á Francisco de Borja y Aragón, nacido en Madrid en 1582, después Conde de Mayalde y de Ficalho, gentil hombre de cámara del Rey don Felipe III, caballero de la orden de Montesa y comendador de la de Santiago. Casó éste en 1602 con su prima Ana de Borja, descendiente como él del Papa Alejandro VI, por su último hijo Jofre de Borja, Conde de Cariati, que por su matrimonio con Sancha de Aragón, hija natural del Rey don Alfonso II, recibió de éste el título de Príncipe de Squillace en la provincia de Calabria. En virtud de este matrimonio asumió don Francisco el título de Príncipe de Squillace ó *Esquilache*, con el que es generalmente conocido en la historia y en la literatura.

Nombrado por el Rey don Felipe III Virrey del Perú en 1614, y cuando solo contaba 32 años de edad, llegó á Lima en 18 de Diciembre del siguiente año, y recibió de su predecesor don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, el mando del virreinato, que ejerció por tiempo de cinco años y trece días y hasta el 31 de Diciembre de 1621. Debiera haber completado los seis años, período que en su nombramiento se le señalaba, ó, á lo menos, esperado que llegase el sucesor que ya él sabía le estaba designado; pero la noticia que recibió de la prematura muerte del Rey don Felipe III acaecida en Madrid el 31 de Marzo de ese año, le hizo acelerar su partida, y convocando precipitadamente á la real Audiencia, le entregó el mando del reino y con él la *Relación* que del estado en que lo dejaba hacía á su sucesor, embarcándose inmediatamente para España.

Esta *Relación*, que corre impresa en el tomo I de la colección de Fuentes, es no solamente importante como documento histórico, sino también como literario, pues revela á Esquilache como prosador, aspecto bajo el que no era conocido antes de su publicación y bajo el cual considerado, no amengua la fama que ganada como poeta tiene.

Marcán el gobierno del Príncipe de Esquilache, la erección de los Obispos de Trujillo, la Concepción y Buenos Ayres en 1616; la muerte de Santa Rosa de Lima en 24 de Agosto de 1617; la erección de la casa de Moneda de Santa Fe en 1619; la

fundación del colegio del Príncipe en esta ciudad para la educación de los indios nobles en 1620 y la de los colegios de Borja y de San Bernardo en la del Cuzco, el primero con el mismo objeto que el del Príncipe en Lima y el segundo para la educación de los hijos de los conquistadores.

El Príncipe de Esquilache, fué desde su juventud muy aficionado á las letras y las cultivó siempre con esmero. Este gusto que le inspiró su padre el I<sup>er</sup> Conde de Mayalde, autor de un libro titulado *Empresas Morales*, que, dedicado al Rey Don Felipe II, se imprimió en 1589, se le desarrolló con el trato íntimo que tuvo con los más famosos poetas de su tiempo, especialmente con los Argensola y le valió el dictado de el *Príncipe de los poetas castellanos*. Durante su permanencia en Lima, gustaba rodearse de los ingenios más distinguidos que ofrecía el país en aquella época, y semanalmente reunía en su palacio á diferentes personas, renombradas por sus talentos y luces, con las cuales departía sobre materias literarias y científicas: contábanse entre ellas el Maestre de campo don Pedro de Yarpe y Montesinos, el Oidor don Baltazar de Lazo Rebolledo, el jurista don Luis de la Puente, el franciscano fray Baldomero Yllescas y el poeta don Baltazar Moreyra. (*Mendituru, Dic. hist. y biogf.*)

Siguió cultivándolas á su regreso á España y dejó como fruto de esta afición las obras siguientes: *Nápoles recuperada por el Rey don Alonso*, poema heroico. (Zaragoza 1651, Antuerpia 1658.) *Obras en verso*. (Madrid 1639, Antuerpia 1652 y 1663.) *La Pasión de Nuestro Señor Jesucristo en tercetos*. (Madrid 1638.) *Oraciones y Meditaciones de la vida de Nuestro Señor Jesucristo con otros dos tratados de los tres tabernáculos y soliloquios del alma*. (Bruselas 1661.) Durante los últimos años de su vida se dedicó á traducir la *Imitación*, trabajo que no sabemos si terminó ni si se ha impreso. ¡Cosa extraña! en las poesías del Príncipe de Esquilache no se percibe absolutamente que hubiese estado en América, ni que la naturaleza de esta parte del mundo le hubiese hecho la más ligera impresión. Respecto á estas, dice Ticknor, (*Hist. de la Lit. Esp.*) que las mejores son sin disputa, sus romances líricos: que también son buenos sus sonetos y madrigales; pero que en general, sus mejores obras son las letrillas, las cuales se distinguen por su tono epigramático y la sencillez de su estilo. Sus poesías sagradas, según el mismo autor, son de escaso mérito, y su poema es decididamente malo, aunque «está escrito con una versificación tan aliñada, que esto mismo le quita todo su atractivo.» Don Nicolás Antonio dice respecto de Esquilache: *Suavis, urbanus facillique in paucis poeta, ut at lyricorum principatu non longé constiterit*: era un poeta dulce, urbano y fácil en la poesía ligera, de manera que se halla colocado no muy lejos de los príncipes del lirismo. Como muestra del género en que fué más excelente, cita Ticknor los siguientes versos:

Fuentecillas que reís  
Y con la arena jugais  
¿Donde vais?  
Pues de las flores huís  
Y los peñascos buscais,  
Si reposais  
Donde risueñas dormís  
¿Por qué correis y os cansais?

Falleció el Príncipe de Esquilache en Madrid en 1658 á los 76 años de su edad: su vida se halla en el tomo II página 175 de la obra titulada *Hijos de Madrid* por don José Antonio Alvarez Baena, publicada en 1789 y 1791, y noticias suyas más ó menos extensas ó exactas, en todas las enciclopedias y diccionarios biográficos, así españoles como extranjeros, que conocemos y en todos los cursos, historias y manuales de la literatura española, que han caído bajo nuestra vista.





*Miguel de Guadalupe*

*1<sup>o</sup> Marqués de Guadalupe*

## XVII.

## DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOBA

MARQUES DE GUADALCAZAR.

(XIII VIRREY.)

PARA REEMPLAZAR á don Fray García Guerra, Arzobispo de México y Virrey de Nueva España, fallecido á los seis meses de haber tomado posesión de este último cargo, nombró el Rey don Felipe III á don Diego Fernández de Córdoba, descendiente del Gran Capitán, creado por el mismo Rey, Marqués de Guadalcazar en 28 de Enero de 1609, caballero de la orden de Santiago y gentil hombre de boca y cámara de S. M.; el cual hizo su entrada pública en México, acompañado de su esposa doña María Rieder de Paar, señora alemana de ilustre alcurnia, el 28 de Octubre de 1612, y gobernó la Nueva España hasta que fué promovido por el mismo Rey don Felipe III, al virreinato del Perú, al comenzar el año de 1621 y «después de ocho años de gobierno justo y tranquilo». (*Gobernantes de México.*) con encargo de que dejase el mando á la real Audiencia y pasase inmediatamente á ocupar su nuevo empleo, del que parece que el Príncipe de Esquilache exigía con empeño, que se le relevase. Salíó Guadalcazar de México el 14 de Marzo de dicho año, acompañado de la Audiencia, tribunales y ayuntamiento en dirección al puerto de Acapulco, en el que se embarcó para el Perú, acompañado de sus hijas doña Mariana y doña Brianda, pues á estar á lo que dice Mendiburu, su esposa falleció durante su permanencia en México. El 25 de Julio hizo su entrada pública en Lima y recibió el gobierno de la real Audiencia, presidida por su Oidor decano don Juan Ximénez de Montalvo, que lo había ejercido desde el último día del año anterior, y durante el cual había fallecido el cuarto Arzobispo de Lima don Bartolomé Lobo Guerrero, en 8 de Enero de 1622, y había sido jurado Rey don Felipe IV.

Durante el gobierno del Marqués de Guadalcazar tuvo lugar la entrada al Pacífico del Almirante holandés Jacobo L'Hermite, con once navíos y más de 1600 hombres de desembarco, llegando hasta la isla de San Lorenzo en donde falleció, después de haber intentado vanamente tomar el Callao, que resistió á todos sus ataques, merced á las oportunas providencias que tomó el Virrey, que llegó á reunir una fuerza de cerca de 20,000 hombres, que en atención á la población de poco más de 30,000 almas que tenía Lima entonces, manifiesta que toda ella en masa, tomó las armas para su defensa.

En el mismo año de 1624 en que estos sucesos acaecieron, se fundó el monasterio de Santa Clara de esta capital: se fabricaron en el arrabal de San Lázaro, unos grandes depósitos para alojamiento de negros bozales, en los que eran éstos asistidos desde su llegada á Lima, hasta que iban sucesivamente repartiéndose en las haciendas de sus valles; y publicó el Virrey unas curiosas ordenanzas para abolir la costumbre de andar tapadas las mujeres á pie ó en carruaje, las cuales, apesar de la dureza de las penas que contienen y de la fuerza que les daban las censuras fulminadas por los anteriores concilios limenses, quedaron sin efecto y fueron alfin olvidadas ante la resistencia que las mujeres de Lima les ofrecieron: también publicó otras ordenanzas prohibiendo que los seglares hiciesen uso de la mula para cabalgar, con el fin de favorecer la cría de caballos.

En 20 de Abril de 1625 llegó á Lima el Arzobispo don Gonzalo de Ocampo, que encontrando casi concluida la magnífica catedral que derribó ciento veinte y un años después el terremoto de 1746, procedió á su consagración el 19 de Octubre de aquel año, con una solemne fiesta que duró todo el día y que conmemora el gran cuadro pintado en este siglo por el famoso pintor y arquitecto y virtuoso sacerdote don Matías Maestro, y que se halla cerca de una de las puertas que abren á la calle de Santa Apolonia. En el siguiente de 1626 se fundó por los padres mercenarios, el colegio de San Pedro Nolasco: falleció el 19 de Diciembre, el Arzobispo Ocampo en el pueblo de Recuay, mientras hacía la visita de la arquidiócesis, que gobernó solo un año y ocho meses, y se reedificó la villa de Moquegua con el nombre de Santa Catalina de Guadalcázar.

« El 21 del mismo mes, se celebró en la plaza mayor el oncenno auto de fe de 24 « personas de ambos sexos por diferentes delitos, en el que compareció la célebre « Ynés de Castro, alias *la Voladora*, y fueron relajados en persona, los portugueses « Diego de Aranda y Juan de Acuña y Norhoña: en estatua y huesos, Garcé Méndez « de Dueñas, que se había ahorcado el año anterior, y el presbítero Manuel Núñez « Almeyda, que murió de hambre, pues con la mayor intrepidez no quiso comer desde « que se le puso preso: después de quemados los dichos, lo ejecutaron con los papeles « y cuadernos de la indicada doña Ynés, que al ver volar las cenizas díjese decia: « *¡Echa flores!* » (Córdoba y Urrutia, *Las tres épocas del Perú.*)

Largo y pesado sería de referir las alteraciones que tuvieron lugar en Potosí entre los partidos de vascongados y extremeños, que hacía mucho tiempo venían turbandó esa rica provincia, y que Guadalcázar se lisonjeaba con la idea de haber terminado definitivamente, mediante sus enérgicas medidas; lo que desgraciadamente no fué así, porque esas alteraciones estallaron nuevamente y con renovada fuerza, bajo el gobierno de su sucesor.

« El Virrey Marqués de Guadalcázar, dice Mendiburu, fué muy contraído al tra- « bajo y desempeño de sus deberes y lo prueba así el hecho de haber formado colec- « ciones de cartas oficiales, consultas, informes y apuntes de las cosas y sucesos que « pasaron en México y en el Perú, durante sus períodos respectivos de mando, desde « 1612 hasta 1628. Se hallan en tres tomos manuscritos en la librería de Barcia.»

Gobernó seis años, cinco meses y diez y nueve días, y entregó el mando á su sucesor el Conde de Chinchón, el 14 de Enero de 1629, y á la vez la *Relación* del estado en que dejaba el reino, fechada en 14 de Diciembre del anterior, y que se registra en el tomo II de la colección de Lorente, regresando inmediatamente á España, en donde se retiró á un palacio que había hecho construir durante su prolongada ausencia, en la villa de Guadalcázar, cabeza de su señorío, á cuatro leguas de Córdoba y en donde falleció en avanzada edad.

El título de Marqués de Guadalcázar recayó á la muerte del Virrey, según Mendiburu, por sentencia judicial, en un deudo suyo nacido en Lima, llamado don Luis, que fué teniente general de caballería, caballero de la orden de Alcántara y Alcalde ordinario de Lima en 1673, el cual falleció sin sucesión, por lo que pasó el título á un hermano suyo llamado don Antonio, que fué el tercer Marqués de Guadalcázar, después del cual nadie ha usado ese título en el Perú: hoy lo posee con la grandeza que se le concedió en 1781, don Fernando Alfonso de Sousa de Portugal, Fernández de Córdoba, senador del reino, gran cruz de Carlos III y gentil hombre de cámara de S. M. el Rey de España.





*J. M. de Pincheira*

*fil Conde de Pincheira*



## XVIII.

## DON LUIS JERONIMO FERNANDEZ DE CABRERA

CONDE DE CHINCHON.

(XIV VIRREY.)

**D**ON LUIS JERONIMO FERNANDEZ DE CABRERA, Bobadilla, Cerda y Mendoza, IV Conde de Chinchón, Señor de Valdemoro y Casarubios, Alcaide hereditario, guarda mayor y Alférez real del Alcázar de Segovia, Comendador del campo de Criptana en la orden de Santiago, Tesorero general de la corona de Aragón, gentil hombre de cámara de S. M. y de sus Consejos reales y supremos de Aragón, de Italia y de la Guerra, nació en Madrid en el año de 1589. Fueron sus padres don Diego Fernández de Cabrera, III Conde de Chinchón y doña Inés Pacheco y Cabrera, hija de los Marqueses de Villena, Duques de Escalona. Fueron sus abuelos don Pedro Fernández de Cabrera, II Conde de Chinchón y doña Mencía de la Cerda y Mendoza, hija de los Condes de Melito y sus bisabuelos don Hernando de Cabrera y Bobadilla, hijo segundo de los primeros Marqueses de Moya, creado por el Emperador Carlos V Conde de Chinchón en 1517, y doña Teresa de la Cueva, hija segunda de los Duques de Alburquerque. Casó el 11 de Agosto de 1621 con doña Ana de Osorio, hija de don Pedro Alvarez de Osorio, VIII Marqués de Astorga y de doña Blanca Manrique y Aragón y viuda de don Luis de Velasco, II Marqués de Salinas, nieto del caballero del mismo nombre, que fué dos veces Virrey de la Nueva España y IX Virrey del Perú.

A principios del año de 1628 fué nombrado por el Rey don Felipe IV Virrey del Perú, y embarcóse para venir á ocupar ese alto puesto acompañado de su esposa y de una numerosa comitiva de damas y caballeros, en el puerto de Cádiz el 24 de Agosto del mismo año, en la armada de galeones que mandaba el Almirante don Fadrique de Toledo. En Panamá se embarcó nuevamente con destino á Payta en donde quedó la Condesa, que por su avanzado estado de preñez siguió su viaje por tierra en litera, dando á luz en Lambayeque á un niño, que se llamó don Francisco Fausto Fernández de Cabrera, que fué creado al regreso de su padre á España y en 14 de Marzo de 1642 Marqués de San Martín de la Vega; continuó el suyo por mar el Conde, no embarcante la sospechada presencia en estos mares de buques holandeses, llegando felizmente á Lima el 14 de Enero de 1629, y recibiendo el mando de su predecesor el Marqués de Guadalcazar: reuniósele la Condesa en esta ciudad, á la que entró privadamente y de noche, para evitar gastos al real tesoro y á los vecinos, el 11 de Abril siguiente.

Gobernó el Conde de Chinchón estos reinos diez años, once meses y cuatro días, esto es, desde el dicho día 14 de Enero de 1629, hasta el 18 de Diciembre de 1639 en que entregó el gobierno á su sucesor don Pedro de Toledo y Leyva, Marqués de Mancera. Los principales hechos de su prolongada administración constan de la *Relación* del estado en que dejó el reino, que entregó á éste, fechada en Los Reyes (Lima) en 26 de Enero de 1640 y que corre impresa en el tomo II de la colección de Lorente.

Entre los sucesos que marcan el gobierno del Conde de Chinchón fué sin duda el más importante y trascendental, el descubrimiento de la corteza febrífuga, llamada

vulgarmente quina ó cascarilla, y científicamente *chinchona*, en memoria de la Condesa de Chinchón, que fué la primera persona á quien se aplicó en Lima y que propagó después su conocimiento en Europa. Este feliz descubrimiento se realizó en 1630 con motivo de uras pertinaces fiebres de que adolecía aquella.

El 14 de Febrero de 1630 llegó á Lima el quinto Arzobispo de esta arquidiócesis, que antes había sido Obispo de Quito y Arzobispo de Bogotá y Charcas, don Fernando Arias de Ugarte. El 27 de Noviembre del mismo año hubo un formidable temblor en Lima estando en un encierro de toros, « en que sucedió el prodigio, dice el doctor Bueno, de haberse visto una imagen de Ntra. Sra. colocada sobre el pórtico de la iglesia de San Francisco con afecto de mirar al Sagrario; » (*Cat. hist. y cronol.*) lo que dió lugar á la erección de la capilla conocida con el nombre de Ntra. Sra. del Milagro. En 1633 ocurrió en el monasterio de la Encarnación un suceso escandaloso y sin ejemplo casi en el mundo: fué éste, que durante la lucha para la elección de la Abadesa, las pasiones se enconaron á punto, que la Madre Ana María de Frías mató á puñaladas á otra de sus compañeras. El 27 de Enero de 1638 falleció el Arzobispo Arias de Ugarte. El 23 de Enero de 1639 se celebró en la plaza mayor con gran aparato, un auto de fe en el que aparecieron ochenta reos. El 3 de Noviembre del mismo año, murió Martín de Porres, mulato limeño, donado de la orden de Predicadores, beatificado el 8 de Agosto de 1837 por el Papa Gregorio XVI; y el 18 de Diciembre, como hemos dicho, entregó el Conde de Chinchón el mando embarcándose para España en Enero de 1640.

En España continuó sirviendo en los Consejos y acompañó al Rey en las jornadas de Valencia, Navarra y Aragón hasta su fallecimiento, acaecido, según Mendiburu, en 28 de Octubre de 1647.

Respecto á la Condesa de Chinchón que estuvo en Lima, hay algunas dudas: para el erudito americanista inglés Mr. Clements R. Markham, autor de un interesantísimo libro titulado: *A Memoir of the Lady Ana de Osorio, Countess of Chinchon and Vice Queen of Peru*, no existe ni la sospecha de que pueda ser otra que la heroína de su libro, ni de que nuestro Virrey hubiese tenido jamás otra esposa, además de ella: el no menos erudito General Mendiburu, en el artículo correspondiente de su gran *Diccionario*, tomo 2º, dice que el Conde fué casado dos veces, la primera con doña Ana de Osorio y la segunda con doña Francisca Enriquez de Rivera, hija de don Perafán de Rivera, y que durante el viaje del Conde de regreso á España, falleció su esposa en Cartagena, sin decir cual de ellas fué la que le acompañó durante su virreinato en el Perú y falleció en esa ciudad; pero el señor don Félix Cipriano Coronel Zegarra, correspondiente de la real Academia Española, en un estudio notabilísimo titulado *Doña Francisca Henríquez de Rivera, Condesa de Chinchón, Virreyna del Perú*, que bajo el pseudónimo de B. M. Gaspar, publicó en *La Revista Peruana*, tom. I, 1879, sostiene que doña Ana de Osorio murió en España, y que fué doña Francisca Henríquez la que vino á Lima y falleció á su vuelta en Cartagena.

El título de Conde de Chinchón se extinguió en la VIII Condesa, doña Francisca Fernández de Castro, esposa de don Enrique de Benavides. Renovólo con grandeza de primera clase, en 1799, el Rey don Carlos IV, en doña María Teresa de Borbón y Vallabriga, que casó con el famoso don Manuel Godoy, Duque de Alcudía y Príncipe de la Paz, y hoy lo posee don Carlos Luis Rúsoli y Alvarez de Toledo, Duque de Sueca, hijo primogénito de don Adolfo Rúsoli y Godoy, Duque de Alcudía, y de doña Rosalía Alvarez de Toledo, hija de los Duques de Medinasidonia.





El marqués de Mancera

El Marqués de Mancera

## XIX.

## DON PEDRO DE TOLEDO Y LEYVA

MARQUES DE MANCERA.

(XV VIRREY.)

**D**ON PEDRO DE TOLEDO Y LEYVA, según él mismo lo dice en la *Relación* que hizo á su sucesor del estado en que dejó estos reinos y de la que luego nos ocuparemos, « se había criado en las galeras y la marina era su profesión y afición », como la de muchos otros miembros de la ilustre casa de Toledo. Creado Marqués de Mancera por el Rey don Felipe IV en 17 de Julio de 1623, era también Señor de las cinco villas y su jurisdicción, Comendador de Esparragal en la orden de Alcántara, gentil hombre de cámara de S. M. y de su Consejo en el supremo de la guerra, cuando fué nombrado por aquel, Virrey del Perú á principios del año de 1639.

Embarcóse en Cádiz en Mayo del mismo año, en uno de los galeones de la armada que comandaba don Jerónimo Fernández de Sandoval, acompañado de su esposa doña María Luisa de Salazar y Enríquez y de su hijo primogénito, don Antonio Sebastián de Toledo y Salazar, marino como él, y años después Virrey de Nueva España; y llegó á Lima el 18 de Diciembre del propio año de 1639, recibiendo el mando de su predecesor don Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón.

Ejerciólo por tiempo de ocho años, nueve meses y dos días y hasta el 20 de Setiembre de 1648, en que lo entregó á su sucesor don García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra, con la satisfacción de poder decirle en la indicada *Relación*: «hállanse las provincias tocantes á este gobierno en distancia de más de 1100 leguas, que hay desde la gobernación de Popayán hasta el puerto de Buenos Ayres, « en toda paz, sosiego y quietud. » *¡Rara temporum felicitate!*

Esta *Relación*, que según Cerdán, (*Mercurio Peruano*, Abril de 1794.) no existía en Lima en esa fecha: que, por consiguiente, no la incluye Fuentes en su colección: que parecía también que no debía hallarse en España, pues tampoco la incluye Lorente en la suya; y que se escapó á las pacientes investigaciones del erudito Mendiburu, que sospechaba, no obstante, su existencia, ha sido últimamente hallada tanto en España como en el Perú. El doctor don José Pardo, últimamente Encargado de Negocios de la República en Madrid, asegúranos que la ha vista en el Archivo general de Indias de Sevilla, en el estante número 110, anaquel 1.º legajo número 16, año de 1653; y recientemente don José Toribio Polo, tan ventajosamente conocido en esta ciudad por su probada competencia en asuntos de historia patria, presentó al H. Consejo Provincial el ejemplar auténtico de ella, con la firma autógrafa del Virrey al pie, y el mismo ciertamente, que el Marqués de Mancera dejó á su sucesor, solicitando de esa corporación un corto auxilio para darla á la estampa. Sensible es que no se le haya acudido con la suma necesaria al intento, evitando así que este documento se extravíe nuevamente, como lo ha estado por más de un siglo, ó que definitivamente desaparezca.

Esta *Relación*, que tengo á la vista, forma un tomo en folio de 60 fejas de papel, fino para la época, 53 de texto, 5 de índice y 2 en blanco, forrado en pergamino, y lleva por título en la tapa superior, de letra grande y clara, debajo de una cruz, *Rela-*

cion del estado en que dexo el Reyno del Perú el Exmo. Señor Marques de Mancera: divídese en un prefación y cinco partes, que son, Gobierno eclesiástico y patronazgo real, Gobierno secular, Hacienda real, Capitanía general y Presidencia de la Audiencia, subdivididas en 153 párrafos y un final: está fechada en Lima en 8 de Octubre de 1648 y firmada el *Marqz de Mancera*, con letra y rúbrica en todo iguales á las de otras indubitables autógrafas suyas. Hállase en ella entre otras muy curiosas, interesantes é importantes noticias, el siguiente párrafo, que demuestra una vez más, el pío celo de los Reyes de España por el bienestar de los indios sus vasallos: « Para la conservación, « buen tratamiento y alivio de los indios, que es uno de los más esenciales puntos de « este gobierno, y en que S. M. habla en sus Rls. Cédulas con palabras tan pondera- « bles y dignas de su piedad y católico pecho, he hecho cuantas diligencias ha alcanza- « do mi pequeño talento. Materia es esta facil en los despachos, órdenes y resolucio- « nes; pero en la ejecución muy dificultosa. Tienen estos pobres indios por enemigos « la codicia de sus Corregidores, de sus Curas y de sus Caciques, todos atentos á enri- « quecer de su sudor, y era menester el celo y autoridad de un Virrey para cada uno: « en fe de la distancia se trampea la obediencia y no hay fuerza ni perseverancia para « proponer segunda vez la queja.»

Los hechos más notables acaecidos durante el virreinato del Marqués de Mancera, los condensa así el doctor Bueno: « En su tiempo entró en Lima el VI Arzobispo « don Pedro de Villagómez, en 22 de Mayo de 1641. Se amuralló y fortificó el Callao « con artillería de bronce fundida en Lima y así mismo los puertos de Valdivia y Val- « paraíso, por haber intentado con una escuadra holandesa, Enrique *Breant*, fundar « colonia en Valdivia de donde fué rechazado. Se introdujo el papel sellado en 1641. « Hubo en Quito repetidos temblores en los meses de febrero y Marzo de 1645, y « por Abril del mismo año se asoló Riobamba con uno formidable. Hubo un terremoto « to casi universal en el Perú, que arrasó á Sanjaigo de Chile en 13 de Mayo de 1647.» (*Cat. hist. y croulg.*)

Era el Virrey sumamente religioso y caritativo, y en el ejercicio de esta sublime virtud, no le cedía su esposa doña María Luisa de Salazar, la cual tenía por limosnero á un caballero de Calatrava llamado don Francisco Mesía de Sandoval, por cuya mano invirtió más de 22,000 pesos en limosnas y otras obras de caridad, durante su permanencia en Lima.

Concluido su gobierno restituyóse el Marqués de Mancera á España, en donde su confesor el agustino Fray Miguel de Aguirre, publicó una relación de sus servicios titulado el *Apologético*, según Polo; y él mismo, según Cerdán, presentó al Rey « un memorial difuso de sus méritos, donde pidiendo mercedes, puntualiza sus grandes « servicios y méritos labrados en este virreynato.» (*Mercurio Peruano*. Abril 1794.)

Falleció en Madrid, según el citado Polo, el 9 de Marzo de 1654 á la edad de 69 años, legando su nombre á una pieza de porcelana ó plata, con una abrazadera circular en el centro, donde se coloca y sujeta la jicara en que se sirve el chocolate, y se llama *mancerina*, por haber sido él el que primero introdujo su uso en España al volver de su virreinato en el Perú. (*Dic. de la Academia*. 1884. *Mancerina*.)

El título de Marqués de Mancera lo heredó su hijo don Antonio Sebastián de Toledo, que mucho se distinguió como General de galeras en el Perú durante el gobierno de su padre, y fué después Mayordomo de la Reina, Embajador en Venecia y Alemania y Virrey de Nueva España de 15 de Octubre 1664 hasta 8 de Diciembre de 1673. Hoy lo posee con la grandeza de primera clase que le fué concedida en 1692, don Alfonso Fernández de Córdoba y Alvarez Bohorques, General de Brigada de Artillería y gentil hombre de cámara del Rey de España.





*J. P. C.*  
*Don Sebastian*

*El Conde de Salvatierra*



## XX.

## DON GARCÍA SARMIENTO DE SOTOMAYOR

CONDE DE SALVATIERRA.

(XVI VIRREY.)

**H**AS SOSPECHAS que el intrigante y ambicioso Obispo de la Puebla de los Angeles, don Juan de Palafox y Mendoza, hiciera concebir al Rey don Felipe IV de la fidelidad del joven y sencillo don Diego López Pacheco, Marqués de Villena y Duque de Escalona, Virrey de la Nueva España, y la agitación en que mantenía aquel reino la rivalidad entre éste y aquel prelado, que había conseguido hacerse nombrar Visitador, sugirió al Rey la idea de nombrar un nuevo Virrey, que depusiese del mando y remitiese preso á España al Marqués de Villena y pusiese á raya al Obispo de la Puebla, que era ya Arzobispo electo de México. Nombró al intento en los promedios de 1642, Virrey de la Nueva España á don García Sarmiento de Sotomayor y Henríquez de Luna, Conde de Salvatierra por gracia que el Rey don Felipe III otorgó á su padre don Diego Sarmiento de Sotomayor en 1612, renovando en él este título, que había sido creado por los Reyes católicos en 1492, á favor de don Pedro de Ayala y que había vuelto á la corona por extinción de la descendencia de éste; Marqués de Sobroso por gracia conferida á él mismo, por el Rey don Felipe IV en 1625, Comendador de la villa de los Santos de Maimón en la orden de Santiago y caudillo mayor del reino y obispado de Jaén, y que, según Mendiburu, había militado como Capitán de infantería y caballería y había sido Capitán general y Asistente de Sevilla. Según el mismo autor, agregaba don García á los mencionados títulos, el de Duque de Saviote, « dignidad que había poseído la casa de los Cobos, Marqueses de « Camarasa y grandes de España »; pero paréceme que está errado en esto el ilustre General. El Ducado de Saviote fué concedido por el Rey don Felipe IV á don Diego de Sarmiento, Marqués de Camarasa, coetáneo de nuestro don García, y tal vez su pariente; pero no ciertamente su antecesor. Si don García hubiera sido Duque de Saviote, hubiera sido también Grande de España, y no lo fué ciertamente, pues sabida cosa es, y dícelo el mismo Mendiburu, que el primer Virrey del Perú revestido de esta alta dignidad, fué su sucesor el Conde de Alba de Liste.

A su llegada á México se halló con que la impaciente ambición de Palafox se le había anticipado y en la noche del 9 de Junio del dicho año de 1642, había depuesto y preso en el convento de Churubusco, al Marqués de Villena, apoderándose del gobierno en mérito de ciertas reales cédulas reservadas, que dizque comunicó á la Audiencia, pero que no fueron nunca publicadas. No se atrevió el audaz Obispo á mantener su escandalosa usurpación, ante el nuevo representante de su Rey, y entregó el mando al Conde de Salvatierra el 23 de Noviembre de aquel año, renunciando por despecho la mitra archiepiscopal de México y retirándose á su obispado de Puebla, á vrdir nuevas intrigas y á fomentar nuevas agitaciones.

Gobernó el Conde de Salvatierra la Nueva España desde ese día hasta que, habiendo sido nombrado Virrey del Perú el 8 de Julio de 1647, entregó el mando el 13 de Mayo de 1648 á don Marcos de Torres y Rueda, Obispo de Yucatán, nombrado para reemplazarle interinamente y mientras llegaba el nuevo Virrey don Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, « dejando memoria de haber sido

« religioso y moderado gobernante y haber dado impulso á las mejoras materiales. »  
(*Gobernantes de México.*)

Llegó el Conde de Salvatierra á Lima acompañado de su esposa doña Antonia de Acuña y Guzmán, que también le había acompañado en México, y recibió ese día el gobierno del reino de manos de su antecesor don Pedro de Toledo y Leyva, Marqués de Mancera. Ejerciólo por tiempo de seis años, cinco meses y cuatro días y hasta el 24 de Febrero de 1655, en que lo entregó á su sucesor el Conde de Alba de Liste, que lo había sido también en México.

Pocos acontecimientos marcan el virreinato del Conde de Salvatierra, durante el cual continuó el país gozando de aquella paz, sosiego y tranquilidad en que lo había dejado su predecesor. Dedicóse especialmente al embellecimiento de la ciudad, á la que tomó especialísimo cariño y en la que quedó como muestra imperecedera de ese afecto, la fuente monumental que se eleva en su plaza mayor y que inauguró en 1650, con cuyo motivo se imprimió en esta ciudad un folleto en que se la describe, escrito por don Fernando de Sotomayor, Procurador de la real Audiencia: « al final de « él están dos romances del doctor don Antonio de Retes y Velasco y de don Francisco Severino de Torres, Alguacil mayor de Cabildo, en alabanza de la fuente y acción de gracias al Virrey, con equívocos propios del gusto de aquel tiempo y alusión á los apellidos del Conde »: vaya como muestra la siguiente redondilla:

El agua que en ella corre  
no corre como solía,  
y se ve de tierra salva  
y por salva tierra limpia.

Otra descripción muy detallada de ella, se registra en el número de *El Mercurio Peruano*, correspondiente al 9 de Febrero de 1792.

Pocos días después de haberle entregado el mando y con fecha de 22 de Marzo siguiente, entregó también al Conde de Alba, la *Relación* del estado en que dejaba el reino, la que, como la de su predecesor el Marqués de Mancera, ha permanecido ignorada hasta que, como aquella, ha sido recientemente encontrada en su ejemplar auténtico, por el mismo don José Toribio Polo. Esta *Relación*, que no existe en ningún archivo de España y que tenemos á la vista, se titula « Relación del estado en que dexa el Gobierno destes Reinos del pirú, el Conde de Salvatierra Marqués de Sobroso, al Exmo señor Virrey Conde de alva dealiste y Villafior. » Consta de 45 fojas in folio, 2 de índice, 41 de texto y 2 en blanco: se divide en un prefación y las cuatro partes acostumbradas: está fechada en los Reyes á 22 de Marzo de 1655 y firmada *El Cde. de Salvatta*, como él generalmente firmaba.

Fué el Conde celosísimo protector de los indios, « cuya conservación y alivio, « dice en esa *Relación*, encarga S. M. con tantos aprietos en muchedumbre de cédulas que para ello se ha servido despachar, que le ha hallado siempre por el punto « más principal de este gobierno, así para que no descaezca el reino como para el seguro de la conciencia. »

Concluído su gobierno quedóse el Conde de Salvatierra en Lima, donde vivió como particular, hasta el 26 de Junio de 1659 en que murió tras larga dolencia, con general sentimiento público, pues fué muy querido y estimado por todas las clases sociales. Su sucesor el Conde de Alba, que era deudo suyo y que le guardó siempre los mayores respetos y consideraciones, dispuso que se honrara su cadáver como correspondiera á un Virrey en ejercicio, cargár dole él mismo sobre sus hombros con los Oidores, y haciéndole pomposísimas exequias en la iglesia de San Francisco, en las que pontificó el Arzobispo don Pedro de Villagómez, y en cuya cripta fué sepultado.

El título de Conde de Salvatierra no se comprende en el catálogo de los grandes de España y títulos nobiliarios, que están legalmente autorizados para hacer uso de sus respectivas dignidades con arreglo al decreto de 28 de Diciembre de 1846 é instrucción de 14 de Febrero siguiente, que registra la *Guía oficial* de España de 1890, lo que nos hace juzgar que se ha extinguido.





*J. L. de Alva de Aliste*

*El Conde de Alva de Aliste*

## XXI.

## DON LUIS ENRIQUEZ DE GUZMAN

CONDE DE ALBA DE LISTE.

(XVII VIRREY.)

COMO HEMOS VISTO, el Conde de Salvatierra entregó el gobierno de la Nueva España cuando fué nombrado para el del Perú, á don Marcos de Torres y Rueda, Obispo de Yucatán, designado para reemplazarle interinamente y mientras llegaba el Virrey que debía sucederle. Fué éste don Luis Enriquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, por gracia otorgada por el Rey don Enrique IV en el año de 1454. á don Enrique Enriquez antepasado suyo, Marqués de Villa-Flor no sabemos por qué causa, pues no hemos hallado ni en Berni (*Títulos de Castilla.*) ni en el catálogo de éstos que se incluye en la última *Guía oficial* de España semejante título, grande de España de primera clase creado en 1641 y el primero de esta gerarquía que vino al Perú, Señor de las villas de Garrovillas, Menvibre y Castrocalvón, Alférez y Alguacil mayor de la ciudad de Zamora, Alcaide perpetuo de sus torres y fortalezas, Alcalde mayor de Sacas y Escribano mayor de rentas de dicha ciudad y Comendador de la orden de Calatrava, el cual hizo su entrada en México el 13 de Junio de 1650 y gobernó ese reino hasta que fué promovido al virreinato del Perú en 1654, dirigiéndose en consecuencia á Paíta, á donde llegó el 2 de Enero de 1655, y pasando después á esta ciudad en la que hizo su entrada pública el 24 de Febrero siguiente, en cuya fecha recibió el gobierno de su predecesor el Conde de Salvatierra, ejerciéndolo durante seis años, cinco meses y seis días y hasta el 31 de Julio de 1661 en que lo entregó á su sucesor don Diego de Benavides y de la Cueva, Conde de Santisteban, á la vez que la *Relación* del estado en que quedaba el Perú, fechada en Lima el 9 de Enero de 1662 y que registra Lorente en el tomo II de su colección.

Inicióse el gobierno del Conde de Alba en el Perú con serios desastres: el 13 de Enero de 1655 se sintió en Lima un espantoso terremoto, que arruinó casi la ciudad del Callao: en el mismo año la armada de galeones que se dirigía á Panamá al mando del Marqués de Villa-Rubia, perdió su capitana en los bajos de Chandui y con ella cinco millones y medio en metálico, un registro muy considerable de frutos y cerca de 600 personas: en el siguiente de 1656, otra armada de tres galeones cargada de caudales, que conducía al Marqués de Baydes, que regresaba á Espana después de haber concluido su gobierno en Chile, fué atacada por una escuadra de siete naves inglesas, resolviendo el Marqués morir con su esposa é hijos, antes que entregarse al enemigo, y, pegando fuego á la Santa Bárbara, tuéronse á pique sin salvarse ni un hombre ni un real del tesoro que conducía.

« En 1656, dice Mendiburu, se celebró con gran magnificencia en la Universidad « de Lima siendo Rector don Diego de León Pinclo, la cédula real de Felipe IV [que « es la ley XV título XXII de la recopilación de Indias] según la cual nadie podía recibir grado mayor de Licenciado, Maestro ni Doctor, ni el de Bachiller en Teología, si no hacía primero juramento de creer y enseñar de palabra y por escrito haber « sido la siempre Virgen María concebida sin pecado original. »

En 1657 hubo un fuerte temblor en Chile que causó muchos estragos: hubo una sublevación de indios en el Tucumán acaudillada por un indio llamado Bohorques, que pretendía ser descendiente de los Incas; y se descubrió en Laycocota por el Maestre de campo don José Salcedo, la famosa mina que llevó su nombre. En 1659 la escuadra de galeones que mandaba el General don Pablo Contreras y que conducía al Virrey que debía suceder al Conde de Alba, sufrió un recio temporal en el que naufragaron siete buques. En ese mismo año don Matco Pastor y su esposa doña Francisca Vélez Michel, cedieron todos sus bienes para la fundación del hospicio de huérfanos de esta ciudad.

Tuvo este Virrey serios desagradados con la Inquisición y con el gobierno eclesiástico. Provinieron los primeros de un cierto papel escrito por el holandés Guillermo Lombardo y publicado en México, que el Conde de Alba tuvo la franqueza de mostrar á uno de los Inquisidores, el cual juzgando que contenía proposiciones heréticas, lo denunció al Santo Oficio: éste exigió al Virrey se lo entregase, «el que se negó á hacerlo y sostuvo su autoridad haciendo á la Inquisición amenazas de un carácter fuerte y perentorio, en cambio de la insistencia con que se quería ajar y humillar la autoridad del gobernante. Este caso pasó á conocimiento del Rey, quien sin perjuicio de reprender al Tribunal ordenándole se contuviese en sus procedimientos, tuvo la flaqueza de mandar al Conde de Alba que pusiese el escrito en cuestión á merced de los Inquisidores.» (Mendiburu. *Dic. hist. y biogf.*)

«En 1658, según Córdoba y Urrutia, se suscitaron ruidosas competencias entre el Provisor del arzobispado y la real Audiencia, por haber aquel excomulgado á los Alcaldes de corte que habían puesto presos á los notarios; y fué necesario reunir un congreso de teólogos que discutiese la materia, procediéndose después á absolver á los Alcaldes.» (*Las Tres Épocas.*)

Con el Arzobispo Villagómez también tuvo el Virrey algunas dificultades: vino una, de que en la procesión del Corpus del año de 1657, concurrió el Arzobispo bajo un gran quitasol de terciopelo, y como el Virrey le mandase decir que lo cerrase, puesto que él no lo llevaba por hallarse presente el Santísimo, se resintió de tal manera el Arzobispo, que se retiró de la procesión y elevó su queja al Rey, el cual resolvió que en funciones semejantes ni el Virrey ni el Arzobispo llevasen quitasol. Nació otra, de la consagración clandestina del Obispo de Huamanga, Fray Cipriano de Medina, celebrada por el Arzobispo á las cuatro de la mañana en el Noviciado de San Francisco, no obstante que el Virrey había ordenado que se suspendiese por falta de la cédula de presentación y los ejecutoriales reales.

En 1660 se introdujo un cisma en la religión de Santo Domingo, porque habiendo muerto el Provincial y el Prior del convento grande, dos Vicarios generales pretendían la sucesión y fueron tales los desórdenes que se siguieron, que tuvo el Virrey que intervenir y poner preso á uno de ellos.

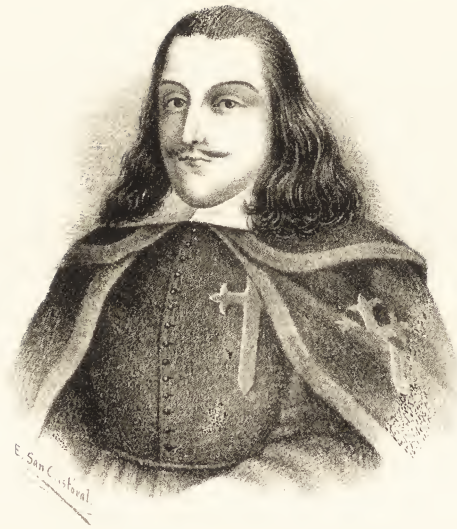
El Conde de Alba trajo de México al insigne matemático limeño Ruiz Lozano, primer cosmógrafo mayor del reino y primer catedrático de matemáticas de la Universidad, y al sabio Doctor Don Juan Ramón Koenig, con los que creó la Academia náutica en 1657, precisamente en el mismo local en que hoy existe la Escuela de ingenieros.

Concluido su gobierno regresó el Conde de Alba á España con sus hijos don Juan y don Enrique, que le acompañaron durante él, dejando en Lima, como había dejado en México, «grata memoria por su afabilidad y buenos modales» (Rivera. *Gobernantes de México.*)

Heredó su título su primogénito don Manuel, «uno de los plenipotenciarios que firmaron la paz con Francia en 1659 y trataron el matrimonio de Luis XIV con la infanta María Teresa», (Mendiburu. *Dic. hist. y biogf.*) y hoy lo posee don Francisco de Borja Téllez Girón, Duque de Escalona y Marqués de Villena.

Alba de Liste y no de Aliste, escribe Berni (*Titulos de Castilla.*) y la *Gntia* oficial de España de 1890, por lo que adoptamos esa ortografía.





*El Conde de Santisteban*



## XXII.

## DON DIEGO BENAVIDES Y DE LA CUEVA

CONDE DE SANTISTEBAN.

(XVIII VIRREY.)

EL SUCESOR del Conde de Alba de Liste fué don Diego Benavides y de la Cueva, VIII Conde de Santisteban, título creado en 1473 por el Rey don Enrique IV de Castilla; I Marqués de Solera, por gracia del Rey don Felipe IV otorgada á él mismo en 1637, en vida de su padre y para los primogénitos de los Condes de Santisteban, razón por la que dejó de usar aquel título desde que heredó éste, llevándolo desde entonces, su hijo don Francisco de Benavides Dávila; Comendador de Monreal en el orden de Santiago, Consejero de guerra, Gobernador que había sido de Galicia, ex-Virrey de Navarra y uno de los plenipotenciarios de España que ajustaron la paz con Francia en 1659 y el matrimonio del Rey Luis XIV con la Infanta María Teresa, que fué su consecuencia. Se había educado en el colegio mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca y era gran aficionado á la poesía, de lo que dejó muestra en un libro titulado *Horas Sucesivas*, del que se conserva en nuestra Biblioteca nacional uno de los rarísimos ejemplares que aún existen, impreso en Londres en 1664, según reza el catálogo recientemente publicado del salón *América* de este establecimiento.

Nombrado Virrey del Perú en el mismo año de 1659, se embarcó en Cádiz en el mes de Noviembre, en uno de los galeones de la armada que mandaba el General don Pablo de Contreras, la cual, como hemos dicho en la noticia anterior, tuvo que volver á Cádiz, después de haber perdido siete de las naves que la componían. Embarcóse nuevamente el 10 de Enero de 1660, acompañado de su esposa, doña Ana de Silva y Manrique y de sus hijos don Francisco y don Manuel; y por la vía de Tierra-firme, se dirigió al Perú, llegando á Lima el 31 de Julio de 1661, día en que recibió el mando de su predecesor el Conde de Alba de Liste.

En Lima nació su hija doña Josefa, «con motivo de cuyo bautismo, dice Mendiburu, «se hicieron fiestas cuya relación imprimió su autor don Luis Fernández Bustamante.»

Los principales acontecimientos ocurridos durante su gobierno, los concreta así el cronista Córdoba y Urrutia. (*Las tres épocas.*) En 1661 hubo una sublevación en la provincia de Chuquiago, siendo unos mestizos los principales promotores, con cuyo castigo logró cortarla el Corregidor don Francisco Herquíñigo. Se hizo cargo del Obispado de Truxillo don Fray Juan de Calle, que consagró su Catedral, y del de Huamanga don Fray Cipriano de Medina, que murió al poco tiempo. En 1662 murió el Venerable Padre Fray Bartolomé Badillo, religioso agustiniano, natural de Salta, á cuyos caritativos esfuerzos se debió la fundación del hospital para negros y que hoy es militar, bajo la advocación de San Bartolomé; y se construyó el primer teatro que hubo en Lima, en el mismo terreno en que reconstruyó don Pablo de Olavide el que se incendió, ó lo incendiaron, en Marzo de 1883. En 1663 se erigió la real Audiencia de Buenos Aÿres, siendo su primer Presidente don José Marañón de Salazar, la que fué suprimida en breve, por hacerla innecesaria la miseria é insignificancia del país. *¡Quantum mutatus ab illo!* En el mismo año consagró la iglesia Catedral del Cuzco su Obispo don Bernardo Izaguirre. (*sic.*) En 1664 se celebró un auto de fe en la plaza mayor de Lima, en el que fué quemado vivo Manuel Enríquez por judío y en efigie Mencia de Luna por hechicera, y tomó posesión de la sede episcopal de Are-

quipa el famoso don Fray Juan de Almoguera, después Arzobispo de Lima.

El 24 de Junio de 1665, comenzaron los disturbios en el rico asiento mineral de Laycacota, perteneciente al Maestre de campo don José Salcedo, por una pendencia entre los indios y gente de esta mina y los de otras vecinas, en la que murieron el Padre Simón de Miranda, comisario de Jerusalem y don Juan de Campos. Apaciguados por el gobernador don Andrés Flores de la Parra, renacieron con más violencia bajo su sucesor don Angel de Peredo, tomando el 18 de Octubre la forma de una verdadera rebelión, en la que se profirieron mueras al Rey y al Papa. (*Córdoba y Urrutia.*)

«Estos disturbios, dice Mendiburu, tomaron muy serio carácter, pues hubo allí «combates sangrientos y lamentables escándalos, cuya trascendencia bien considerada «por el Virrey, dicen algunos, lo alarmó afectando su ánimo á tal punto, que se agrava «vó el mal estado de su salud y se abreviaron sus días.» En efecto, el Conde de Santisteban falleció el 16 de Mayo de 1666, según Bueno y Córdoba y Urrutia, aunque Mendiburu afirma, fundándose en las actas de los reales acuerdos, que mandó compilar el Virrey, Conde de la Monclova, que fué el 17 de Marzo anterior. Hicieronle los funerales correspondientes á su rango en la Iglesia de Santo Domingo y su cadáver fué sepultado en la cripta de dicha iglesia.

Sus títulos fueron heredados por su primogénito don Francisco, que fué II Marqués de Solera, IX Conde de Santisteban y de las Navas, X del Risco y de Cosentaina, Comendador de Monreal, como su padre, en la orden de Santiago, Capitán general de Granada, Virrey de Sicilia y de Nápoles. El título de Conde de Santisteban fué elevado á ducado en 1739, y hoy lo posee, lo mismo que el de Marqués de Solera, don Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salavert, Duque de Medinaceli.

Por la muerte del Conde de Santisteban recayó el gobierno en la real Audiencia, presidida por el Licenciado don Bernardo de Iturrizana y compuesta de los Oidores doctor don Bartolomé de Salazar, Licenciado don Fernando Velasco y Gamba, doctor don Pedro González Güemes y Licenciado don Diego Cristóbal de Mejía, la cual lo ejerció hasta el 21 de Noviembre de 1667, en que lo entregó al sucesor del Conde de Santisteban, don Pedro Fernández de Castro y Andrade, Conde de Lemos, junto con la *Relación* del estado del reino, fechada en Lima en 15 del mismo mes, la que se registra en el tomo II de la colección de Lorente.

Aunque el Rey don Felipe IV había fallecido en Madrid el 17 de Setiembre de 1665, esto es, seis meses antes, cuando menos, de que falleciese su Virrey y representante en Lima, la noticia no llegó á esta ciudad sino cuando ya se había hecho cargo del gobierno la real Audiencia, el 24 de Julio de 1666, la que ordenó que se le celebrasen los funerales correspondientes, bajo la dirección del Licenciado don Diego Cristóbal de Mejía y Factor don Francisco Guerra, en 17 de Setiembre de 1666; cuya relación «se cometió al señor don Diego de León Pinelo, protector fiscal, que «lo hizo con el acierto y erudición que acostumbra en todo cuanto obra y escribe», según dice la real Audiencia en la *Relación* citada.

Agrega ésta, que en ejecución de la real cédula de 24 de Octubre de 1665, levantó esta ciudad el 19 de Octubre del siguiente año de 1666, pendones en nombre de S. M. el Rey don Carlos II, «con tanta pompa y aparato como acostumbra y como requería acción tan grande, y como tan leal y amadora de sus Reyes, acción «que se celebró en todo el reino con las demostraciones de alegría y fidelidad competentes á tal acto.»





*El Conde de Lemos 1776*

El Conde de Lemos

## XXIII.

## DON PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO

CONDE DE LEMOS.

(XIX VIRREY.)

HA NOTICIA del fallecimiento del Conde de Santisteban y el incremento que iban tomando los disturbios de Laycacota, hacían necesaria la presencia de un nuevo Virrey en el Perú, y la Reina regente, doña Mariana de Neubourg, que gobernaba España por su menor hijo don Carlos II, nombró para tal puesto á don Pedro Antonio Fernández de Castro, Andrade y Portugal, X Conde de Lemos, por gracia otorgada por el Rey don Enrique IV en el año de 1457 á don Pedro Alvarez de Osorio, Señor de Cabrera y de Ribera; Grande de España de primera clase, Marqués de Sarria y de Gatinara, Duque de Taurizano, nacido en Madrid en 1633, hijo del IX Conde, que fué el Mecenaz del inmortal Cervantes, y al que éste dedicó los trabajos de *Persiles* y *Sigismunda* poco tiempo antes de morir, encabezando su dedicación con la conocida copla: «Puesto ya el pié en el estribo, etc.» Estaba casado con doña Ana de Borja, prima suya, por ser ambos descendientes del Papa Alejandro VI, y por consiguiente de San Francisco de Borja.

Fué nombrado Virrey del Perú á fines de 1666 autorizándosele por una real cédula reservada, para dejar el gobierno á su esposa, en el previsto caso de que tuviese que ausentarse de la capital del virreinato. Embarcóse con ella, dejando á su recién nacido primogénito en Madrid, en uno de los galeones de la armada que mandaba el Príncipe de Monte Sarcho y zarpó de Cádiz para su destino el 3 de Marzo de 1667 por la vía de Portobello y Panamá, llegando á Lima el 21 de Noviembre del mismo año y recibiendo el mando de la Audiencia que presidía el Licenciado Iturrizana.

En el mes de Junio se embarcó para el sur dejando el gobierno á su mujer, en virtud de la real cédula que para ello le autorizaba, razón por la que la real Audiencia no hizo objeción ninguna á un procedimiento tan extraño al parecer. Gobernó doña Ana el Perú durante 18 meses, que fué lo que tardó el Conde en su expedición al sur, y parece que lo gobernó con mano muy firme y mucho juicio y prudencia, captándose el respeto y la voluntad general.

Entre tanto el Virrey desembarcaba en Arica y se dirigía á Paucarcolla á contener los disturbios de Laycacota, que asumían ya formas de completa rebelión: hízolo con la energía propia de su juventud, haciendo ejecutar á 42 de los principales rebeldes, inclusive su caudillo el Maestre de campo don José Salcedo, condenando á 72 más en rebeldía y haciendo arrasar y asolar la población de Laycacota que tenía más de 3,000 casas, fundando en su lugar y como capital de la provincia de Paucarcolla, la villa que denominó de San Carlos, hoy ciudad de Runo, capital del departamento y de la diócesis del mismo nombre. Completada su obra de pacificación visitó la provincia de Chucuito, deteniéndose en el santuario de Copacabana, y pasó luego al Cuzco de donde regresó á Lima y reasumió el gobierno en 1669.

Fué el gobierno del Conde de Lemos una serie casi no interrumpida de fundaciones piadosas y de fiestas religiosas. Construyó la iglesia de los Desamparados y el convento que le estaba anexo, para casa profesa de la Compañía de Jesús: fundó el beaterio de Amparadas y el hospital de convalescencia. *de los Barbones*, llamado así

por haber sido puesto á cargo de los padres Beletmitas, orden fundada en Guatemala por el Padre Bethancourt, que llevaban las barbas crecidas; é hizo edificar el convento de San Francisco de Cajamarca, que se dice es una notable obra de arquitectura. Celebró con gran pompa la beatificación de Santa Rosa de Lima. Estableció en unión del Arzobispo Villagómez el jubileo circular, en el que diariamente se manifiesta el Santísimo en una de las iglesias de Lima. Estableció la práctica de que todos se arrodillasen en las calles al anunciar la campana de la Catedral que se alzaba el Santísimo en la Misa mayor, y la de tocar plegarias á las nueve de la noche por los que se hallasen en pecado mortal; y se preparaba á celebrar la canonización de Santa Rosa y la de su ascendiente San Francisco de Borja, cuando le atacó una grave dolencia que puso fin á sus días el 6 de Diciembre de 1672, cuando contaba apenas 38 años de edad. Celebráronsele pomposas exequias en la iglesia del colegio máximo, conocida hoy con el nombre de San Pedro, en cuya cripta fué sepultado su cadáver, previa la extracción de su corazón, que legó á la iglesia de los Desamparados, en donde se le colocó en un nicho al lado de la epístola cubierto con una lápida con la inscripción correspondiente. También legó á la sacristía de esa iglesia los muebles de su gabinete, de los que hemos visto hasta hace muy pocos años, la mesa de escribir y varios sillones.

La Virreina doña Ana, que había tenido en esta capital tres hijos llamados don Salvador, doña Rosa y don Francisco de Borja, regresó á España, en donde falleció 34 años después y el 23 de Setiembre de 1706.

Fué el Conde de Lemos hombre sumamente religioso, humilde y caritativo: hacía oración, oía dos misas, rezaba el Oficio parvo, el divino, el santo rosario y comulgaba diariamente: asistía á cuantas fiestas, octavarios y distribuciones religiosas se celebraban en la ciudad: mandaba aplicar 30 misas por el alma de todos aquellos á quienes hacía ajusticiar, calculándose que no serían menos de 1,500 las que se dijeren por tal causa: barría con sus manos la iglesia de los Desamparados, cebaba las lámparas del Santísimo y tocaba el órgano en la Misa cantada de los domingos: visitaba á los enfermos en los hospitales, les servía la comida de rodillas, les besaba las manos y les dejaba cuantiosas limosnas: del último de sus hijos hizo padrino á un negro africano esclavo del convento de San Francisco, en cuya cocina sirvió por más de veinte años, sin haber salido de ella sino para ser padrino del hijo del Virrey. « En procurar el bien de los pobres indios se mostró no menos cristiano que celoso, mirando con lástima su vil cautiverio, que la opresión y malos tratos de algunos los han reducido á veces á su última perdición; para ello tenía señalados en las provincias sujetos desapasionados y de verdad que le informaban de cuanto pedía remedio, y prevenía por cartas á curas y corregidores, solicitasen en todo el alivio de estos miserables y se corrigiesen los abusos. » (P. José de Buendía, *Vida del V. P. Francisco del Castillo*.)

Dos retratos se conservan en Lima del Conde de Lemos: uno el que forma parte de la colección oficial, existente hoy en el Palacio de la Exposición, y otro hermosísimo, en el presbiterio de la iglesia de los Desamparados al lado del Evangelio que representa al Virrey de cuerpo entero, sentado cerca de su mesa de escribir y del que se ha tomado el que con estos apuntes se publica, por estimarlo muy superior á aquel. Se nos dice que en Cajamarca existía uno ecuestre en el convento de San Francisco al que hacía parejo el de la Virreyna rodeada de sus hijos. ¿Existirán aún?

El título de Conde de Lemos lo posee hoy el Duque de Berwick y de Alba.





*Fuundede as reparar  
muy de M. Lagom*

*El Conde de Castellan*




## XXIV.

## DON BALTAZAR DE LA CUEVA ENRIQUEZ

## CONDE DE CASTELLAR.

## (XX VIRREY.)


**P**OR EL FALLECIMIENTO del Conde de Lemos recayó el gobierno en la Real Audiencia, la cual lo ejerció desde el día 6 de Diciembre de 1672 en que aquel falleció, hasta el 15 de Agosto de 1674 en que lo entregó á su sucesor, á la vez que la *Relación* del estado de estos reinos y tiempo que los había gobernado en vacante, la que, fechada en Lima á 1.º del dicho mes de Agosto y firmada por el Licenciado don Bernardo de Iturriaza, don Tomás de Berjón, Licenciado don Fernando de Velasco, don Diego Cristóbal Mejía, Licenciado don Alvaro de Campo, don Juan Bautista Moreto, Licenciado don Diego de Bacta y Licenciado don Pedro de Ovalle, corre impresa en el tomo II de la colección de Lorente. Durante el gobierno de la real Audiencia y en 6 de Mayo de 1674, tomó posesión de la sede metropolitana de Lima su VII Arzobispo don Fray Juan de Almoguera, sucesor del señor Villagómez, que había fallecido en 12 de Mayo de 1671; y se fundaron el monasterio de Santa Teresa y la congregación de clérigos reglares de San Felipe Neri.

El sucesor del Conde de Lemos fué don Baltazar de la Cueva, Enríquez. Arias de Saavedra, Pardo, Tavera y Ulloa, hijo segundo de don Francisco de la Cueva, VII Duque de Alburquerque y de Doña Ana Enríquez, su tercera esposa. Nació en Madrid en 1626; se educó en el colegio mayor de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca, en la que se graduó de bachiller y licenciado en leyes y cánones en 1647; fué luego rector del dicho colegio de San Bartolomé y en 1650 se le nombró Deán de la Catedral de Salamanca; pero no habiéndose ordenado dejó esa silla para ocupar en 1654, una de Oidor en la Audiencia de Granada, de la que pasó en 1659, á Fiscal del Consejo de las Órdenes: nombrósele luego Consejero del mismo, del que ascendió al de Indias. Cruzóse en la orden de Santiago, fué gentil hombre de cámara del Rey, Alcaqueque mayor y Mariscal de Castilla, Alguacil mayor perpetuo de la ciudad de Toro y Embajador en Venecia y en Alemania. Casó con doña Teresa María Arias de Saavedra, Enríquez de Acevedo y Ulloa, V Condesa de Castellar por gracia otorgada por el Emperador Carlos V á don Juan Arias de Saavedra en 1540; y Marquesa de Malagón y Condesa de Villalonso, por gracia otorgada por el Rey don Felipe III á don Juan Gaspar de Ulloa, con las respectivas fechas de 16 y 19 de Febrero de 1599. Señora de las Villas del Viso, Paracuellos, Fuente el Fresno, Benafarcés y San Miguel; títulos todos que usó su marido y con los que es conocido en la historia.

Nombrado Virrey, Gobernador y Capitán general de los reinos del Perú, Tierra-firme y Chile en 1673 se embarcó el mismo año en uno de los navios de la armada que mandaba el General don Gabriel Cruzátegui, con su esposa y familia, y después de haberse detenido algún tiempo en Portobello, Chagres y Panamá entendiendo en diferentes arreglos, llegó á Lima el 15 de Agosto recibiendo el mando de la real Audiencia, que, como hemos dicho, lo ejercía desde la muerte de su predecesor.

En el artículo que le consagra Mendiburu en el tomo II de su magistral *Diccionario* dice: «Vamos á escribir de los actos administrativos de un Virrey en nuestro concepto honrado cual ninguno y defensor celoso del erario, que preciaba de econo-

«mista y cuya estrictez, genial y acostumbrada, le obligaba á emplear todo el vigor del poder siempre que se comprometía la conveniencia del servicio ó era dudosa la fidelidad de los funcionarios.» Don Mateo Ibáñez de Segovia y Peralta, Caballero de la orden de Calatrava, en la dedicatoria que hace al Conde de Castellar, ya depuesto del virreinato y perseguido, de los *Sermones varios* del Padre José de Aguilar de la Compañía de Jesús, impresos en Bruselas en 1704, dice: «Todo el Perú grita que en V. E. reconoció como en su centro, la justicia, el celo de la honra de ambas Magestades, la prudencia en los sucesos, la infatigable asistencia á los despachos. ¿Quién jamás llegó con justicia á V. E. que no saliese con triunfo? ¿Quién llegó con méritos que no saliese con premio? ¿Quién necesitado que no saliese con socorro? Esto vicia toda aquella corte del Perú y aunque valiéndose de la distancia haya procurado apagar esas voces la calumnia, como son voces de la verdad, son muy altas y es preciso que se oigan.»

En efecto «los quebrantos y algunas quiebras ruidosas que experimentó el comercio en 1677, se atribuyeron á ciertos permisos que había concedido el Virrey, alimitiendo en el Callao buques con mercaderías procedentes de las costas de México. . . . Grande fué la queja que se levantó y el tribunal del Consulado tomó á su cargo representar al Rey la situación violenta en que quedaba el comercio, cuyos lamentos excedieron á toda exageración. Los comerciantes y el mismo Consulado aborrecían al Conde de Castellar, y su encono tenía origen en la severidad con que en diferentes asuntos y coyunturas, había reprimido sus avances y algunos procedimientos no muy conformes con la probidad y buena fe. Encontraron la ocasión que deseaban y supieron aprovecharla con tal eficacia, que sin ser oído el Virrey, se dictó no de una manera condicional sino resuelta y absoluta, la orden real que lo destituyó del mando, sujetándolo á un estricto juicio además del de su residencia. El Rey dispuso entregara la autoridad al Arzobispo de Lima don Melchor de Liñán y Cisneros, que se posesionó de ella el 7 de Julio de 1678.» [Mendiburu. *Dic. hist. y biograf.*] El 13 de Setiembre le entregó también la *Relación* del estado en que dejaba el reino, fechada en Lima el 4 de Agosto, que se registra en el tomo I de la colección de Fuentes.

Retiróse al pueblo de Surco, donde dió á luz la Condesa á su hijo primogénito don Fernando, con cuyo motivo, «toda esta nobilísima ciudad, haciendo corte la aldea», como dice Ibáñez de Segovia, dióle muestras de su aprecio. «y lo que antes parecía dependencia, después se reconoció que era amor.» Confinósele después á Payta en donde estuvo desterrado catorce meses, permitiéndosele más tarde volver á Surco y reunirse á su familia. Al fin «las sentencias le absolvieron de todo cargo y desbarataron los artificios y acriminaciones de sus enemigos», dice Mendiburu, pudiendo en consecuencia regresar á España, en donde reasumió su plaza en el Consejo de Indias y falleció en 1686.

Durante su gobierno falleció el Arzobispo Almaguera en 2 de Marzo de 1676, después de haber rejido la iglesia de Lima por el breve tiempo de un año y menos de diez meses, y entró á esta ciudad su sucesor don Melchor de Liñán y Cisneros, antes Obispo de Santa Marta y Popayán y Arzobispo de Charcas, el 14 de Febrero de 1678; y la casa en que nació y habitó Santa Rosa, se entregó á los padres dominicanos, que formaron en ella un conventillo, que se destruyó en nuestros días para elevar en su lugar una *basílica*, que quedó en proyecto, como todas las obras públicas del Perú, que, ó no se hacen, ó quedan á medio hacer, ó si se hacen al fin, se hacen mal.

Los títulos de Conde de Castellar y Marqués de Malagón, los posee el actual Duque de Medinaceli.





Don Melchor de León y Sianeros

Don Melchor de León y Sianeros

## XXV.

## DON MELCHOR DE LIÑAN Y CISNEROS

ARZOBISPO DE LIMA.

(XXI VIRREY)

COMO DIJIMOS en el anterior artículo, el Rey, dando oído á las calumnias y acusaciones que se hicieron al Conde de Castellar, dispuso que éste cesase en el gobierno del reino y lo entregase inmediatamente al Arzobispo de Lima. Eralo á la sazón, como acabamos de decirlo, don Melchor de Liñan y Cisneros, nacido el año de 1629 en Tordelaguna, é hijo de don Francisco de Liñan y Cisneros, pariente del gran Cardenal de este nombre, y de doña Isabel González: se había educado en la Universidad de Alcalá de Henares, que aquel fundara, en la que obtuvo el grado de doctor en teología: salió de ella como cura de la parroquia de Santa María de Buitrago, de la que pasó á la de Tordelaguna, su pueblo, y luego á la de San Salvador de Madrid, que sirvió durante cuatro años, desempeñando á la vez las funciones de calificador del Santo Oficio de la suprema y hasta el año de 1664, en que fué presentado por el Rey don Felipe IV para el obispado de Santa Marta. Embarcóse para tomar posesión de esta diócesis en Noviembre de dicho año, y después de haberla regido por tiempo de tres, fué promovido en el de 1667 á la sede episcopal de Popayán. Ocupó éste hasta 1671 en que fué elevado á la arquidiócesis de Charcas, nombrándosele á la vez Gobernador y Capitán general del nuevo reino de Granada y Presidente de la real Audiencia de Santa Fe, con orden de que practicase su visita y conociese de los excesos cometidos por su predecesor don Diego de Villalba, y le desterrase á cincuenta leguas de la ciudad suspendiéndole de sus oficios. Gobernó el nuevo reino de Granada con gran tino y desinterés, durante tres años y hasta el de 1674 en que, concluida su comisión, remitió los autos al Consejo de Indias y se dirigió á su arzobispado de Charcas, recibiendo á su paso por Popayán, el palio archiepiscopal de manos de su sucesor en esa sede, don Cristóbal Bernaldo de Quiroz. Corridas las mil leguas que le separaban de su nueva sede, tomó posesión de ella el año de 1675, ocupándola por poco más de un año, pues con fecha de 14 de Diciembre del siguiente de 1676, fué promovido al arzobispado de Lima, vacante por muerte de su VII Arzobispo don Fray Juan de Almoguera, acaecida el 2 de Marzo del mismo año; pero del cual no tomó posesión hasta el día 18 de Febrero de 1678, por no haberle llegado oportunamente las bulas y el palio.

No habían trascurrido seis meses desde aquel día, cuando recibió la real orden que le nombraba Virrey, Gobernador y Capitán general del Perú, en reemplazo del Conde de Castellar, con orden de que se posesionase inmediatamente del gobierno, que aquel le entregó el 7 de Julio del dicho año.

Los principales acontecimientos ocurridos mientras lo ejerció fueron los siguientes: en 1679 la entrada de los piratas y sus varias incursiones en diversos puertos del Pacífico, hasta que fueron destruidos por las fuerzas navales mandadas contra ellos; y los escándalos que dieron las monjas del monasterio de Santa Catalina de Quito, con motivo de la coacción que pretendiera ejercer sobre ellas en la elección de su Priora, el Provincial de la orden de Santo Domingo, á que pertenecian: en el de 1680, la aparición del primer cuaderno de efemérides y calendario, publicado por el sabio don Juan Ramón Köening, capellán real, catedrático de matemáticas y cosmógrafo

mayor del reino: la solemne promulgación del famoso código conocido con el nombre de *Leyes de Indias*: la recuperación de la colonia del Sacramento: la fundación del beaterio de Santa Rosa de Viterbo: los escandalosos tumultos que tuvieron lugar en el convento de San Francisco de esta ciudad y que necesitaron la intervención de la fuerza armada: y las fiestas con que se celebró la beatificación del III Arzobispo de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo que fueron pomposísimas y duraron ocho días, costeándolas el 1º el Arzobispo-Virrey, el 2º el Venerable Deán y Cabildo metropolitano, el 3º la Universidad de San Marcos, el 4º la administración de la fábrica de la Catedral, el 5º el Tribunal del Consulado, el 6º el Provisor y Vicario general del Arzobispado, el 7º los parientes que tenía en Lima el nuevo bienaventurado, descendientes de su hermana doña Grimanesa, esposa de don Francisco Quiñónez, y el 8º la ciudad de Lima representada por su ilustre Ayuntamiento, cuya descripción hizo don Francisco de Echabe y Asín, del orden de Santiago, en el curioso libro titulado *Estrella de Lima*, y con cuyo motivo publicó en Roma el comisario nombrado para la beatificación don Juan de Valladolid, el no menos curioso en folio titulado *El Sol del nuevo mundo*, escrito por don Francisco de Montalvo: en el de 1681 se concibió el plan de amurallar la ciudad: se dispuso que no pudiese haber en los monasterios más de 80 á 100 monjas y 50 donadas, visto el número tan considerable de mujeres que en ellos se encerraban: se descubrió una mina aurífera en el Illimani que produjo tanto, que bajó el precio de la onza de oro á 8 pesos de plata; y se concedió licencia al indígena Sebastián Alonso, para fabricar un templo á Nuestra Señora de Cocharcas y un colegio para educar hijas de caciques pobres.

Terminó el gobierno del señor Liñán y Cisneros el 20 de Noviembre de 1681 en que lo entregó al Duque de la Palata, y días después la *Relación* del estado en que dejaba el reino, que corre impresa en el tomo I de la colección de Fuentes, quedando el Rey tan satisfecho de sus servicios, que le concedió el tratamiento de Excelencia y el título de Conde de la Puebla de los Valles, que cedió á su hermano, título que debe haberse extinguido, pues no se incluye en el catálogo de los que registra la *Guía* oficial de España para 1890.

Continuó gobernando la arquidiócesis hasta el 28 de Junio de 1708 en que falleció á la edad de 78 años, de los cuales 30 años, 4 meses y 3 días ocupó la sede archiepiscopal de Lima. Su cadáver reposa en un sepulcro colocado al lado del Evangelio del altar mayor de la iglesia parroquial del Sagrario, que él reconstruyó á su costa después del terremoto de 1687, sobre el cual se eleva su estatua y se lee la siguiente inscripción:

IAC JACENT IN FOSSA,

EXCELENTISSIMI ARCHIEPISCOPI OSSA.

» El Excmo. é Ilustrísimo señor Dr. D. Melchor de Liñán y Cisneros, natural de Tordelaguna, Obispo de Santa Marta y de Popayán, Arzobispo de Chuquisaca, donde halló caídos más de 200,000 pesos que dió de limosnas, Visitador Presidente y Capitán general de Santa Fe del Nuevo reino de Granada, Arzobispo de Lima, y la gobernó 30 años 6 meses: la renta dió de limosna. Virey, Capitán general de estos reinos. Este templo del Sagrario se hizo y se acabó en su tiempo, con su limosna: hizo el altar de San Pedro, dió el frontal de plata y la urna de Santo Toribio, en cuyo tiempo vino su Beatificación. Dotó una memoria de 200 pesos de renta á su devoto San Nicolás de Bari, y otras en Santa Teresa Verdadero padre de los pobres. Murió de edad de 78 años, víspera de San Pedro, año 1708.»

ORATE PRO PASTORE VESTRO FIDELES.





*Alonso de Salazar*

*El Duque de la Palata*



## XXVI.

## DON MELCHOR DE NAVARRA Y ROCAFULL

DUQUE DE LA PALATA.

(XXII VIRREY)

**D**ON MELCHOR DE NAVARRA Y ROCAFULL, Duque de la Palata en el Reino de Nápoles, Caballero de la orden de Alcántara y descendiente de los reyes de Aragón y de Navarra y de los condes de Barcelona y de Flandes, fué el sucesor designado por el Rey don Carlos II para reemplazar al Arzobispo Liñán y Cisneros, en el año de 1680; y embarcóse en Cádiz para su destino, el 28 de Enero del siguiente año de 1681, en uno de los galeones de la armada que mandaba el General Marqués de Brenes.

No sabemos por qué demoró tanto en su viaje, que solamente llegó al Perú en el mes de Noviembre del mismo año, haciendo su entrada pública en Lima el 20 del enunciado mes, y recibiendo ese día el gobierno del reino, que le entregara con muy poco gusto al parecer, el Arzobispo-Virrey.

Era el Duque hombre de letras y ciencias: se había educado en el colegio mayor de San Salvador de Oviedo y en la Universidad de Salamanca, en donde, según Mendiburu, «acreditó su distinguido talento adquiriendo muy alta reputación por sus conocimientos en la legislación romana y patria, en la historia y literatura.» Fué su primer empleo el de asesor del gobierno general de la corona de Aragón, del que pasó á consejero de los Consejos de Nápoles, de Italia, de Estado y de Guerra, siendo por último vice-canciller del reino de Aragón y Presidente del real Consejo de este reino. Estaba casado con doña Francisca Tovalto y Aragón, Princesa de Massa y Marquesa de Tolva, también en los reinos de Nápoles, la que le acompañó á Lima, lo mismo que su madre, la Princesa viuda de Massa.

En el gobierno del Duque de la Palata que se prolongó por casi ocho años, «no faltaron, según Mendiburu, sucesos muy trascendentales, actos administrativos y obras de conocida importancia.» Da cuenta detenidísima de él el mismo Duque, en la *Relación del estado del Perú*, que hizo á su sucesor y que ocupa todo el tomo II de la colección de Fuentes, que consta de más de 400 páginas in folio, y que extracta Mendiburu en el artículo correspondiente, del tomo VI de su *Diccionario*. Imposibilitanos la estrechez de estas páginas hacer el extracto de aquella y hácelo también innecesario el hecho en este de tan superior manera. Concretarémonos por tanto, á apuntar los sucesos de más bulto, según la cronología de Córdoba y Urrutia.

En 1682 se plantificó la real casa de Moneda de Lima, mandada establecer desde años atrás, y cuya erección se había aplazado por la oposición entablada por la de Potosí; se ejecutó al pirata Carlos Clarke, prisionero en Lima desde 1670; se elevó á monasterio de monjas Trinitarias el beaterio de Neyras, verificándose la clausura el 11 de Mayo; y se fundaron en Cajamarca el convento de San Francisco y el hospital de Beletmitas. En 1683 se revivió el plan de rodear de murallas esta ciudad, lo que se llevó á cabo mediante la energía y constancia del Virrey, bajo la dirección del oficial de artillería don Luis Venegas, Corregidor de Saña, del sabio presbítero don Juan Ramón Köening y el alarife Manuel Escobar, con el costo de 680,000 pesos: también se amuralló la ciudad de Trujillo con el de 84,000. En este mismo año apareció en las costas del Pacífico el pirata Eduardo David unido á los filibusteros, con

una armada de diez embarcaciones, contra la cual envió el Virrey una compuesta de siete bajeles, que salió del Callao al mando de los generales don Tomás Palavicino, don Pedro Pontejo y don Antonio Beas, y que, después de un reñido combate en que dispersó á los piratas, perdió su capitana en un incendio ocurrido en el puerto de Payta, no salvándose de los 400 hombres que la tripulaban, más que el hijo del General Pontejo: los piratas se rehicieron y fué necesario que el comercio de Lima armase dos navíos, que al fin lograron limpiar el mar Pacífico de tan peligrosos huéspedes. En el año de 1686 se fundó el monasterio de Santa Teresa, saliendo las fundadoras del del Carmen el 21 de Diciembre. El 20 de Octubre del siguiente año de 1687, estalló uno de los más terribles terremotos que han afligido Lima y que fué precedido por otros, que estallaron el 28 de Enero, el 31 de Marzo y el 10 de Octubre del mismo año. Prolongáronse los temblores casi sin interrupción, hasta el 2 de Diciembre en que cayó una lluvia extraordinaria, que si bien puso fin á los temblores, dió en tierra con los pocos edificios que estos habían dejado en pie. En este terremoto cayó el magnífico palacio de los virreyes, y la famosa balconería de cedro que lo rodeaba, y los antiguos portales, que comenzara á fabricar el Conde de Nyeva. Este triste acontecimiento fué ocasión de la fundación del beaterio del Patrocinio por varias señoras, que, amedrentadas, se retiraron á hacer en comunidad vida más arreglada.

Señalan también el gobierno del Duque de la Palata sus constantes desavenencias con su predecesor el Arzobispo Liñán y Cisneros, que parece le jurara guerra desde el día que le entregara el mando, y que llevó su animosidad hasta el punto de abusar de la sagrada cátedra, para difamar y aún insultar desde ella al Virrey y á su familia; que estas desavenencias nacían de animosidad personal hacia el Duque, lo manifiesta la buena inteligencia que tuvo con su sucesor el Conde de la Monclova.

« Del lenguaje en que se expresa el Duque de la Palata en su *Relación* para significar lo difícil que era gobernar en el Perú, se deduce claramente, dice Mendiburu, que se hallaba vencido por el cansancio.» Así era en realidad, y varias veces pidió al Rey que lo relevase del cargo, y éste, accediendo á sus súplicas, le dió por sucesor al Conde de Cañete, que falleció en viaje al Perú. Este acontecimiento prolongó el gobierno del Duque hasta el 15 de Agosto de 1689, en que lo entregó al Conde de la Monclova, nombrado en reemplazo del de Cañete, al cual entregó más tarde la *Relación* de su gobierno de que antes hemos hecho mención, y que lleva la fecha de 18 de Diciembre del mismo año.

Permaneció, no obstante, el Duque en Lima hasta el año de 1691 en que, terminado el juicio de residencia y absuelto de todos los cargos que se le hacían, salió para España á servir la Presidencia del Consejo de Aragón, en Enero de ese año. Hallábase en Portobello para embarcarse en la armada que mandaba el Marqués del Bao, cuando le asaltó la muerte el 13 de Abril y fué sepultado en la sacristía de la iglesia mayor de esa ciudad.

El Dr. D. Juan Francisco de Valladolid, Maestrescuela de esta metropolitana y Procurador general en Roma de la causa de la canonización de Santo Toribio, dedicó al Duque de la Palata el libro titulado *El Sol del nuevo mundo*, que escribió el Dr. D. Francisco Antonio de Montalvo, y publicó aquel en Roma en 1683, y que lleva en su portada las armas del Duque.





E. San Cristobal

A highly stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and flourishes.

El Conde de la Manslova

## XXVII.

## DON MELCHOR PORTOCARRERO

CONDE DE LA MONCLOVA.

(XXIII VIRREY)

PARA SUCEDER al Marqués de la Laguna que había completado un período de seis años de gobierno en el virreinato de la Nueva España, nombró el Rey don Carlos II, en 1686, á don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, III Conde de la Monclova, Grande de España de 1.<sup>a</sup> clase, Comendador de Zarza en la orden de Alcántara, Consejero de guerra y gentil hombre de cámara del Rey. Era hijo segundo de don Antonio Portocarrero, I Conde de la Monclova y de doña María de Rojas Manrique de Lara, y había heredado el título de su hermano primogénito don Gaspar, muerto sin sucesión. La milicia había sido su carrera y su arma la caballería, y había servido sucesivamente en las guerras de Francia, Flandes, Sicilia, Cataluña y Portugal, distinguiéndose en los sitios de Arrás, Condé y San Guillén, en la batalla de las Dunas de Dunquerque en 1658, en la que perdió el brazo derecho que sustituyó por uno postizo de plata, y en el sitio y batalla de Villaviciosa en 1665, en la que fué igualmente herido.

Llegó á Veracruz, acompañado de su esposa doña Antonia Jiménez de Urrea, el 15 de Octubre del dicho año de 1686 y á México el 13 de Noviembre, posesionándose del mando el 16 y haciendo su entrada pública el 30. Gobernó la Nueva España hasta el 17 de Setiembre de 1688 en que entregó el mando al Conde de Galve por haber sido promovido al virreinato del Perú; pero se demoró en México hasta el 18 de Abril del siguiente año en el que salió para Acapulco, acompañándole hasta la Piedad la real Audiencia y demás autoridades. Embarcóse en ese puerto el 11 de Mayo, y, después de haberse detenido algunos días en Payta, entró á Lima el 15 de Agosto, recibiendo del gobierno, que le entregó el Duque de la Palata.

Halló la ciudad en ruinas aún á consecuencia de los terremotos del 20 de Octubre y días siguientes del año de 1687, y su primer empeño fué su reconstrucción. Hizo el palacio de gobierno, que si no fué tan grandioso como el que antes existía, fué, sin embargo, digno de los Virreyes del Perú: este palacio fué derribado á su vez, por el terremoto de 1746, no quedando de él sino el piso bajo y el entresuelo, que existen aún en parte. Reconstruyó la Catedral y construyó los dos portales que también aún existen, que se terminaron en 1693 y tuvieron de costo 25,500 pesos. En diversos lugares de estos portales se hallan gravadas en piedra, inscripciones que así lo acreditan, las que, si no han sido arrancadas y arrojadas al Tajamar como las del puente principal, han sido cuidadosamente cubiertas con sendas capas de pintura para que la posteridad ignore obra de quien fueron: estas inscripciones dicen: *siendo Virrey el Excmo Sor Conde de la Monclova y Comisarios de esta obra Dn Luis Pimentel y el Dr Dn Theodoro de los Reyes. Año MDCXCIII*. También construyó el Conde de la Monclova un magnífico muelle en el puerto del Callao, todo de piedra cortada en la isla de San Lorenzo, que fué desgraciadamente destruido por la ruina é inundación que sufrió ese puerto y la ciudad de Lima, en 1746.

En 1695 y cuando ya el Conde llevaba seis años de gobierno, obtuvo permiso del Rey para volver á España cuando quisiera, dejando á su arbitrio elegir la perso-

na que se encargara del gobierno entre tres que se le designaron al efecto; pero no sabemos por qué causa no hizo uso de esta licencia. En 1696 se le designó por sucesor á don Pedro Luis Enríquez, Conde de Canillas, el cual falleció antes de llegar á Lima por lo cual continuó gobernando el de la Monclova.

En el año de 1700 se empadronó nuevamente la población de Lima dando por resultado la suma de 37,234 habitantes, esto es, 22,972 más que en 1600, cuando se hizo por el Virrey don Luis de Velasco el censo de la población, que dió por resultado 14,262.

En 1.º de Noviembre del mismo año falleció el Rey de España don Carlos II, con el que terminó la dinastía austriaca y estalló la guerra de sucesión entre el Duque de Anjou, nieto del Rey de Francia Luis XIV, apoyado por éste, y el Archiduque Carlos de Austria, sostenido por el imperio y la Inglaterra. El Conde de la Monclova, como todos los demás gobernantes de América, se adhirió al Duque de Anjou, y, en consecuencia, fué éste proclamado Rey en Lima bajo el nombre de Felipe V, el 5 de Octubre de 1701, el cual continuó en el gobierno del Perú al Conde de la Monclova, que lo ejerció hasta su fallecimiento ocurrido el 22 de Setiembre de 1705, habiendo gobernado por consiguiente, 16 años, un mes y 7 días. Celebráronse pomposas exequias en la Catedral, en las que pronunció la oración fúnebre el famoso jesuita limeño Padre José de Buendía, y dióse sepultura á su cadáver en la cripta de la Metropolitana, en donde deben existir aún sus restos.

Dejó de su matrimonio seis hijos, tres varones y tres hembras: el primogénito don Antonio José, heredó el título y la Grandeza á él anexa, fué General de mar y tierra, mandaba las milicias de caballería en 1701 y residía aún en Lima en 1729; el segundo, don Joaquín, era Capitán en 1702; el tercero, don Francisco Javier, nacido en Lima, era aún muy joven á la muerte de su padre. De las hembras no tenemos noticia sino de doña Josefa, la cual habiendo hecho voto desde su niñez en España de ser monja y no habiéndoselo permitido su padre, quiso cumplirlo cuando éste falleció: opúsose tenazmente su madre y ella entonces tomó la resolución de fugarse del palacio en que continuó residiendo su familia, lo que realizó arrojándose desde una ventana á la calle en donde la recibieron el Padre Alonso Messía y algunas otras personas respetables, que estaban en el secreto, las cuales la condujeron y depositaron en el convento de Santa Catalina: esto ocurrió en 1705. Vencida al fin la oposición de su familia profesó el 4 de Junio de 1708 y el 2 de Setiembre del mismo año, pasó con otras dos monjas á fundar el monasterio de Santa Rosa, del cual fué primera Priora y en el que falleció el 21 de Noviembre de 1743 á los 63 años de edad.

Por muerte del Conde de la Monclova recayó el gobierno en la real Audiencia, presidida por el doctor don Miguel Núñez de Sanabria, la cual lo ejerció hasta la llegada del nuevo Virrey.

El título de Conde de la Monclova lo posee desde 1865 don Andrés Avelino de Arteaga y Silva, Duque del Infantado. Tenemos entendido, que una de las más ilustres casas de la antigua aristocracia de Lima, la de los Marqueses de Torre-Tagle, reclamó el título y mayorazgo de la Monclova, alegando mejor derecho por parte de doña Josefa Portocarrero y Zamudio, esposa de don José Manuel Tagle é Isásaga, III Marqués de Torre-Tagle, y que el pleito que de su reclamación se siguió, terminó por una transacción celebrada entre el esposo de la actual poseedora de este título, y el Duque del Infantado, en el dicho año de 1865, razón por la cual éste lo posee desde ese año únicamente.





*El Marqués de Castel Dos Rios*

El Marqués de Castel Dos Rios



## XXVIII.

## DON MANUEL DE OMS Y SANTA PAU

## MARQUÉS DE CASTELL-DOS RIUS.

## (XXIV VIRREY)

DESDE el 22 de Setiembre de 1705, día en que, como hemos visto en la anterior noticia, falleció el Virrey Conde de la Monclova, se hizo cargo del gobierno del reino la real Audiencia de Lima, presidida por el Oidor decano doctor don Miguel Núñez de Sanabria y compuesta de los Oidores doctor don Nicolás de Paredes y Armendáriz, don Pablo Vásquez de Velasco, don Gonzalo Ramírez de Baquedano, doctor don Pedro Gregorio de la Canal y Licenciado don Lucas Francisco de Bilbao la Vieja, la cual lo ejerció hasta el 7 de Julio de 1707, en que lo entregó al nuevo Virrey junto con la *Relación* del estado de estos reinos en el tiempo que los había gobernado en vacante, fechada en Lima el 1º de Junio del dicho año y que incluye Lorente en el tomo II de su colección.

Fué aquel don Manuel de Oms y Santa Pau, Olim de Senmanat y de Lanuza creado Marqués de Castell-dos-Rius en 1696 y Grande de España de primera clase en 1703. Había sido este personaje antes Embajador en las cortes de Portugal y de Francia, en la que representaba á España durante los años que inmediatamente precedieron á la muerte del Rey don Carlos II, y en los que se desarrollaron las intrigas que dieron á la casa de Borbón la corona de España. El Marqués, decidido partidario de esta casa, desempeñó un papel principal en aquellas, y como Embajador del Rey católico cuando acaeció la muerte de éste, presentó á Luis XIV el testamento en que designaba á su nieto como sucesor y fué el primer español que saludó al Duque de Anjou como Felipe V, Rey de España y de las Indias. En el Museo histórico de Versalles hemos visto un gran cuadro que representa esta escena: Luis XIV presenta á su nieto á la corte como á Rey de España y el Marqués de Castell-dos-Rius, posturado á sus piés, le entrega el testamento del *Hechizado* y le jura pleito homenaje como á su nuevo Soberano.

No creyó este que tenía manera más digna de recompensar los servicios que Castell-dos-Rius le prestara, que conferirle el virreinato del Perú: hízolo así realmente y apenas le fué posible, en el año de 1704, uno antes de que falleciese el Conde de la Monclova; pero los acontecimientos de España no permitieron al Marqués salir de Cádiz hasta el 10 de Marzo de 1706, en que lo efectuó con la armada de galeones que mandaba el Marqués de Casa Alegre. Llegó á Cartagena el 27 de Abril y supo allí la muerte de su predecesor, lo que le hizo apresurar su viaje, trasbordándose al efecto á un buque de guerra francés, que le condujo al Istmo. Un contratiempo sobrevenido á su salida de Panamá, le hizo recalar de arribada en Perico y no le permitió llegar á Lima hasta el 7 de Julio como llevamos dicho.

Ocuparon principalmente al nuevo Virrey las incursiones de los ingleses en el Pacífico, pues sabido es, que estos apoyaban las pretensiones del Archiduque Carlos de Austria, en la larga guerra llamada de *sucesión*, que siguió á la muerte de Carlos II; y el empeño de remitir al nuevo Rey Felipe V, la mayor suma de dinero posible, para subvenir á los cuantiosos gastos que esa guerra reclamaba.

No obstante, Castell-dos-Rius, que era sumamente aficionado á las letras y á las

ciencias, que sabía varios idiomas, que era muy sociable, afable y cortés y que en sus ratos perdidos cultivaba la poesía, fruto de lo cual fué una traducción en verso castellano de los himnos de Santo Tomás y una tragedia titulada *Perseo*, quiso favorecer y desarrollar en Lima el culto de las letras y los hábitos sociales; á cuyo efecto estableció en su palacio una tertulia semanal, en la que los más notables ingenios existentes entonces en Lima, entre los que se contaban el famoso don Pedro de Peralta, el quizás mejor poeta don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, autor del poema de *Santa Rosa*, don Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier, émulo de aquel y autor del poema titulado el *Sol en el Zodiaco* y otros escritores, improvisaban discursos, leían composiciones, sostenían discusiones y aún representaban piezas dramáticas compuestas por ellos, cuando alguna fiesta así lo requería: tal fué, por ejemplo, el caso, cuando se celebró el nacimiento del Príncipe de Asturias, que fué después el Rey don Fernando VI, con cuyo motivo se representó en palacio la tragedia de *Perseo* antesindicada. En los números 16 y 17 de *El Mercurio Peruano*, correspondientes al mes de Febrero de 1791, corre una relación histórica de esta Academia, escrita por su archivero el capitán don Diego Rodríguez de Guzmán, el cual llevaba el libro de actas con 370 fojas, que vino á manos de los editores de ese famoso periódico. Estas reuniones y fiestas literarias, la sociabilidad francesa del Virrey y las maneras y modas de la corte de Versalles, en que había residido tanto tiempo y que pretendía introducir en Lima, contrastaban de tal manera con la severidad y aún austeridad de vida, costumbres y trajes de los virreyes del tiempo de la casa de Austria, que chocaron extraordinariamente en Lima é hicieron blanco al Virrey de la crítica y aún de la sátira, pretendiendo que amenguaba su dignidad y aún degradaba el palacio virreinal, convirtiéndolo en academia y en teatro.

Pero no fueron desgraciadamente estas absurdas acusaciones, las únicas que se hicieron al Marqués de Castell-dos-Rius. «Los rumores públicos, dice Mendiburu, acusaban al Virrey de que, con mengua de su elevada dignidad, ejercía un reprobado tráfico mercantil, añadiendo los maldicientes, que iba á la parte en los contrabandos, y especulaba con todos los ramos de la administración. Progresando el descrédito pensó ya la Audiencia en admitir quejas y reclamaciones. Formuló las suyas el Consulado: muchos comerciantes se querellaron por los perjuicios que experimentaban y el jefe de los buques franceses elevó al Rey ciertas denuncias hechas por sus compatriotas. Interceptóse la correspondencia del Virrey para que llegara tarde á la corte y se resolvió allí su destitución sin ser oído. Pero su hija doña Catalina, dama de la Reina, le defendió vigorosamente, probó diversos hechos é hizo valer los grandes servicios del Marqués y su familia, sacrificada toda por la causa de Felipe V. Aquella determinación quedó sin efecto y el Virrey continuó en su puesto.» Poco tiempo más gozó de él pues el día 22 de Abril de 1710 pasó á mejor vida, después de haber gobernado solamente dos años, nueve meses y diez y seis días. Hiciéronsele los funerales de costumbre en la iglesia de San Francisco: su cadáver fué sepultado en la cripta de ese templo y su corazón remitido á Cataluña, su patria, para ser depositado en el santuario de Monserrat.

Por el fallecimiento del Virrey se hizo nuevamente cargo del gobierno del reino la real Audiencia, presidida aún por el doctor don Miguel Núñez de Sanabria, y mientras llegaba el Virrey designado para sucederle.

Heredó su título su hijo primogénito, que al parecer le acompañó durante su gobierno, pues, según Mendiburu, vivía aún en Lima en 1725, y lo posee hoy don Carlos de Senmanat y Senmanat, Maestrante de Zaragoza y gentil hombre de cámara del Rey de España.





*Diego de Siqui*

*Don Diego Labrador de Guzvara*

## XXIX.

## DON DIEGO LADRON DE GUEVARA

OBISPO DE QUITO.

(XXV VIRREY)

EL MARQUÉS DE CASTELL-DOS-RIUS fué el primer Virrey que trajo consigo el pliego llamado oficialmente de providencia y vulgarmente de *mortaja*: era éste un pliego sellado, en el que constaban los nombres de tres personas designadas por el Rey, para encargarse del gobierno en el caso de muerte ó impedimento del Virrey: depositábase en las cajas reales y en una especial de tres llaves y abríase con gran solemnidad si el caso previsto llegaba ó quemábase con igual solemnidad, al terminar naturalmente su período de gobierno. En la primera vez que se envió tuvo también su primera y única aplicación en el Perú. Falleció el Marqués como hemos dicho en la noticia anterior, el 22 de Abril de 1710, y abierto el pliego, halláronse en él designados para reemplazarle en el caso llegado, don Juan González de Santiago, Obispo del Cuzco, don Antonio de León, que lo era de Arequipa, y el de Quito don Diego Ladrón de Guevara; pero, como los dos primeros nombrados hubiesen ya fallecido, recayó el gobierno en el último, y, mientras llegaba á la capital, en la real Audiencia, presidida aún por el oidor decano doctor don Miguel Núñez de Sanabria, la que lo ejerció por cuatro meses y ocho días y hasta el 30 de Agosto del dicho año en que llegó el señor Ladrón de Guevara y se hizo cargo de él.

Era éste de una ilustre familia y estaba emparentado con las casas de los Condes de Oñate y de los Duques del Infantado: nació en Balcaglia, Obispado de Sigüenza y había hecho sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares, en la que regentó la cátedra de código, y obtenido por oposición, las sillas de canónigo doctoral en las catedrales de Sigüenza y Málaga sucesivamente. En 1689 fué reconocido Obispo de Panamá y en 1695 se le nombró Presidente de aquella Audiencia y Gobernador y Comandante general de Tierra firme, en reemplazo del Marqués de la Mina y mientras llegaba el Conde de Canillas, nombrado para sucederle. En 1699 fué trasladado á la sede episcopal de Guamanga, que era ascenso en ese entonces—¡quién hoy lo creyera!—para los Obispos de Panamá, de la que tomó posesión en el año siguiente de 1700, y que rigió hasta el de 1705, en que fué promovido al Obispado de Quito, que desempeñaba cuando fué llamado á ocupar el solio virreinal del Perú. En Panamá, como Obispo, elevó la catedral desde sus cimientos hasta dejarla terminada y edificó el seminario de San Agustín y San Diego, y, como Gobernador, mejoró notablemente las fortificaciones. En Guamanga se contrajo á proteger y adelantar la Universidad de San Cristóbal, fundó algunas escuelas, fabricó la iglesia de Santa Teresa y el monasterio de carmelitas á que corresponde, é hizo á la ciudad el obsequio de un puente de piedra, en cuyas obras gastó más de 36.000 pesos de su peculio. En Quito hizo la visita de esa diócesis, como había hecho antes las de las de Panamá y Guamanga, y costó algunas obras en los monasterios. [Véase Mendiburu, *Dic. hist. y biog.* tomo 4.º]

En 1711 realizóse el sacrílego robo de la pixide de la iglesia del Sagrario, que alborotó tan justamente esta ciudad, y que, hallada al fin enterrada con las formas consagradas que contenía, al pié de un árbol de la alameda de los Descalzos, fué conducida en solemne procesión á aquella iglesia, erigiéndose en el lugar en que fué

hallada, la capilla que dedicó el Obispo Virrey á Santa Liberata su paisana. Un curioso lienzo conmemorativo de este hecho, existe aún en dicha capilla, que sería de desear reprodujese la litografía, hoy tan vulgarizada, pues contiene muchos tipos sociales, que dan cabal idea de los trajes de la época, cosa muy útil para los pintores, novelistas y actores, en todas partes.

En el mismo año ocuparon los religiosos Mínimos la iglesia y convento del Socorro, que, extinguida esta orden, ocupan hoy felizmente, los Redentoristas. En 1712 se inauguró la primera Iglesia de los Padres Agonizantes ó de la Buena muerte, por el Padre Goldaveo Carani. En el de 1713 y en 14 de Mayo, llegaron las monjas fundadoras del monasterio de Capuchinas de esta ciudad, que fueron recibidas con gran solemnidad, estableciéndose el monasterio en el lugar en que hoy existe, cedido por la viuda del indio Nicolás de Dios Ayllón, que tomó el velo en él con el nombre de la Madre Jacinta: respecto á esta fundación poseemos un curioso manuscrito en 137 páginas in 4º, esmeradamente escrito y dividido en dos partes y dos apéndices: en la 1ª se contiene la relación de la fundación del monasterio y la vida de su fundadora: en la 2ª la del viaje de las fundadoras de Madrid á Lima: en el 1er. apéndice se relata la vida de Sor María Rosa, una de estas, y en el 2º la de Sor Gertrudis otra. Ignoramos si este libro ha sido alguna vez impreso. En el mismo año, «á la parte oriental de la ciudad, dice Peralta, (*Imagen política.*) en las malezas ó monte llamado de Huachipa, «se había formado un palenque de numerosos negros, esclavos fugitivos, que desde aquel nido salían á infestar los caminos, el cual rompió con auxilio del Obispo Virrey, don Martín de Zamudio, Marqués de Villar de Tajos, y después de «la desesperada resistencia de los negros, los rindió con muerte de algunos y trajo los demás que fueron castigados.» En el mismo año «se descubrió, según Córdova y Urrutia, (*Las tres épocas.*) el mineral de Veuntaya cerca del pueblo de Carabaya, cuya riqueza causó muchos alborotos, enemistades y muertes, que cesaron con haberse arruinado una noche el monte, sin bastar caudal para volver á poner corriente la mina que daba 4700 marcos por cajón » El 21 de Mayo de 1714 tomó posesión de la sede archiepiscopal de Lima, vacante desde el fallecimiento del señor Liñán y Cisneros, acaecido, como en el lugar correspondiente lo llamamos dicho, el 28 de Junio de 1708, don Antonio de Zuloaga, abad del infanzonado de Cobarrubias y Obispo de Ceuta de cuya sede fué promovido á ésta. En el mismo año se promulgó la real cédula que prohibía la fabricación del aguardiente de caña por los estragos que esta bebida hacía entre los indios: hoy, gracias á la libertad de industria, tienen estos la de intoxicarse á su gusto. En 1715 apareció una escuadrilla inglesa en el Pacífico, lo que ocasionó muchos gastos y aprestos bélicos, consiguiéndose al fin apresar uno de sus buques en estas costas y otro en las de la Nueva España.

El fin del gobierno del señor Ladrón de Guevara está envuelto en cierto misterio. Por un lado aparece pidiendo licencia para irse á España, la que se le concedió en el acto y de la cual, sin embargo, no hizo uso y continuó gobernando: por otro tenemos que, de repente y cuando menos lo esperaba, recibió orden de entregar el mando al Arzobispo de Charcas, nombrado Virrey interino, y, desde luego y mientras este llegaba, á la real Audiencia de Lima. Hízolo así el 2 de Marzo de 1716 habiendo gobernado 5 años, 6 meses y 3 días; no obstante quedóse en Lima mientras duró el juicio de residencia que se le siguió por el Alcalde del crimen don José Potau, y en el que lo defendió el eminente letrado limeño don Tomás de Salazar, que obtuvo su completa absolución.

Concluido este el 18 de Marzo de 1718, se embarcó para España por la vía de Acapulco y México, en cuya ciudad falleció el 9 de Noviembre del mismo.

El señor Ladrón de Guevara es autor de una obra titulada *Disertación Canónica* sobre causas de inmunidad espiritual, que escribió en 1693 siendo Obispo de Panamá é hizo imprimir en Lima: de una exposición sobre los derechos del Rey don Felipe V á la corona de España; y de un opúsculo impreso en 1706, sobre si doña Josefa Portocarrero, hija del Conde de la Monclova, cumplía el voto que hizo de ser religiosa en España, profesando en el convento de Santa Catalina de Lima.





el Príncipe  
des<sup>o</sup> Brion

el Príncipe de Santo Ruone



## XXX.

## DON CARMINE NICOLAO CARACCILO

PRINCIPE DE SANTO BUONO.

(XXVI VIRREY)

LA REAL AUDIENCIA presidida por el Oidor decano don Mateo de la Mata Ponce de León, gobernó desde el 2 de Marzo de 1716 en que le entregó el mando el señor Ladrón de Guevara, como lo hemos dicho en la noticia anterior, hasta el 15 de Agosto del mismo año en que llegó á Lima el Arzobispo de Charcas don Fray Diego Morcillo Rubio de Auñón, nombrado para reemplazarle interinamente y mientras llegaba el Virrey que debía sucederle. Llegó éste el 5 de Octubre del dicho año y entregó á su turno el mando el señor Morcillo después de haberlo ejercido solo por 50 días, regresando luego á su arzobispado.

Fué aquel Virrey don Carmine Nicolao Caracciolo, V Príncipe de Santo Buono, VIII Duque de Castell de Sangro, XII Marqués de Buquianico, Conde de Esquibi, de Santobido y de Capracota, Barón de Monferrate, Castellón, Belmonte, Roca Espinalberti, Frainefrica, Grandinarca y Castelnuovo, Señor de la ciudad de Auñón, Grande de España de primera clase, natural del reino de Nápoles y Embajador que había sido del Rey de España en la República de Venecia. Fué nombrado Virrey del Perú en 1715 y salió de Cádiz en 1716 en uno de los navíos de la escuadra que mandaba el Conde de Vega Florida: pasó el Istmo sin detenerse mucho en Panamá desde donde vino directamente al Callao. Cuéntase que al entregarle el mando el señor Morcillo estaba tan encolerizado y despedido de haberlo gozado por tan breves días, que le dijo: «Entrego á V. E. este bastón que pronto tendrá que devolverme;» y así fué en efecto.

Entre los hechos notables ocurridos durante el gobierno del Príncipe de Santo Buono, merecen recordarse los dos siguientes. Fué el primero, el asesinato perpetrado en la noche del 16 de Junio de 1717 en la cuadra del Milagro, en la persona de don Alonso de Esquivel, mayordomo del Arzobispo ex-Virrey señor Morcillo, por un caballero llamado don Juan Manuel Ballesteros: refugióse el asesino en el convento de los Descalzos de donde fué extraído violentamente por los alcaldes ordinarios y no obstante haberse asilado en la iglesia y abrazándose de un Santo Cristo. La curia eclesiástica hizo notificar á los alcaldes, que dentro de una hora restituyesen el reo á su asilo, mas, como no lo hiciesen, se declaró en la tarde del 21 de Junio el entredicho eclesiástico y en la noche, como se supiese que se iba á dar tormento al reo, se promulgó anatema contra los alcaldes en una procesión nocturna «con horror y estrépito nunca visto», dice Córdoba y Urrutia. Entre tanto, el desgraciado Ballesteros moría en el tormento que se le aplicó. «El 23, después de muchas cuestiones, una junta que reunió el Arzobispo don Antonio de Zuloaga, compuesta de prelados y «eclesiásticos seculares, acordó se absolviese á los alcaldes por el cura de la catedral «don Fernando de Beingolea.» (Mendiburu. *Dic. hist. y biog.*) Fué el segundo, el suicidio del chileno Juan Portales, al que se le encontró el 16 de Agosto del mismo año, ahorcado á un balaustre de la ventana de la tienda que ocupaba en la calle de la Ventosilla, y, sobre la mesa, su testamento por el cual legaba su alma al diablo, con tal que diese muerte á su mujer y á otra persona que no designaba, y, ¡cosa extraña!

el 21 del mismo mes se hallaron en un cuarto de un callejón en la calle de San Bartolomé, los cadáveres de la mujer y de un fraile cosidos á puñaladas.

En el siguiente año de 1718 se resolvió por el Rey la creación del virreinato que se denominó del Nuevo Reino de Granada, segregando del Perú las provincias llamadas de Tierra Firme, y comisionándose para erigirlo y ser su primer Virrey, á don Antonio de la Pedrosa y Guerrero, Señor de la villa de Buxes, que «fué reemplazado el 27 de Noviembre de 1719 por el Teniente General don Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva, el cual, juzgando que esas incipientes provincias no reúnan condiciones ni elementos adecuados al sostenimiento de una corte, manifestó al gobierno de España no ser necesaria ni conveniente la continuación del virreinato y se retiró á la península en 1721». (J. A. García y García. *Relaciones de los Virreyes del Nuevo Reino de Granada.*)

«Gobernando Santo Buono y á petición del comisario general de Indias, dice Mendiburu, dispuso el Rey viniesen de España doce misioneros de la recolección franciscana para ser empleados en las conquistas espirituales del cerro de la Sal... Entre estos dignos religiosos que trabajaron con afán y muy felices resultados, figuraba como el primero el padre Fray Francisco de San José, que á los pocos años fué el que verificó la fundación del colegio de Santa Rosa de Ocopa en el valle de «Jauja.» Este fué el principio de la instalación de los misioneros franciscanos en el Perú que tantos servicios prestaron á la religión, á la civilización y á las ciencias durante el gobierno español. Expulsados después de la independencia á causa de ser la mayor parte de ellos españoles, cerrado el colegio de Ocopa y abandonadas las misiones, fueron felizmente restablecidos en 1840, mediante los esfuerzos del Illmo. Arzobispo de Lima, señor Benavente, desde cuya época florecen con su antiguo y no amenguado brillo, renovando los ejemplos de virtud, de constancia y de abnegación llevada hasta el martirio, que dieron sus predecesores.

Estos acontecimientos y una peste que asoló el interior del país y al mismo tiempo esterilizó tanto la tierra en la costa, que una fanega de trigo llegó á valer 50 pesos, lo que originó la primera importación de este grano del entonces reino de Chile, fueron los únicos dignos de nota durante el gobierno del Príncipe de Santo Buono, el cual parece que se aburrió de tal manera en Lima, que ya desde 1719 había empezado á pedir con instancia al Rey le relevase del mando y le permitiese regresar á Europa.

Acogidas sus instancias se le autorizó para que entregase el gobierno al mismo de quien lo había recibido, esto es, al Arzobispo de Charcas, señor Morcillo. No tenía menos deseos de recibirlo éste que de dejarlo aquel, así es que habiendo venido prontamente de Charcas, recibió el gobierno el 26 de Enero de 1720, que le entregó Santo Buono después de haberlo ejercido solamente 3 años, 3 meses y 22 días de los cinco para que fué nombrado. Embarcóse luego en el navío *La Peregrina*, que mandaba el General don Pedro Medranda y Vivanco, en el que se dirigió á Acapulco atravesando la Nueva España y reembarcándose en Veracruz con destino á Cadiz á donde llegó en 1721 y en donde perdimos enteramente su rastro.

No concluiremos esta breve noticia del Príncipe de Santo Buono sin manifestar que era vivamente opuesto á la mita de indios, contra la que, según Mendiburu, declamaba con ardor en el real acuerdo y que, apoyándose en los dictámenes de los provinciales de San Agustín, Santo Domingo y la Compañía, consultó al Consejo de Indias su abolición. Consecuencia de esta consulta fué la real cédula expedida por el Rey don Felipe V. en 5 de Abril de 1720, mandando que cesase del todo la mita forzada en las minas de azogue: disposición que anuló el interés y la codicia, como otras muchas dictadas por la solicitud real en beneficio de los indios.

Don Pedro Peralta y Barnuevo, siendo rector de la Universidad de San Marcos cuando recibió en ella al Príncipe de Santo Buono, pronunció su panegirico, y don Pedro José Bermúdez de la Torre y Solier escribió un libro titulado *El Sol en el Zodiaco* «dividido en doce asuntos, que componen el elogio de dicho Virrey, extrayéndose dolo de la influencia y efectos de los signos zodiacales con ingenio y alusión rebuscada.» (Mendiburu.)





E. San Cristóbal

8 J. Diego Morcillo

Rev. Fray Diego Morcillo

## XXXI.

## DON FRAY DIEGO MORCILLO

ARZOBISPO DE CHARCAS.

(XXVII VIRREY)

**D**ON FRAY DIEGO MORCILLO RUBIO DE AUÑÓN nació el año de 1642 en Villa Robledo de la Mancha y de sangre muy esclarecida. Profesó en la orden de la Santísima Trinidad de Madrid de la que fué Provincial, y además Predicador del Rey y Teólogo de la Junta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. En 1704 fué presentado por el Rey don Felipe V para Obispo de Nicaragua, y antes de que hubiera tomado posesión de esa sede, fué trasladado en 1708 á la de La Paz, que rigió hasta 1711 en que fué elevado á la archiepiscopal de Charcas. En 1716 gobernó, como hemos visto, interinamente el virreinato del Perú durante 50 días, y el 26 de Enero de 1720 se hizo nuevamente cargo de él, como Virrey propietario, para lo que fué nombrado, no obstante su avanzadísima edad de 78 años.

En el primer año de su gobierno apareció en estos mares el pirata inglés Juan Cliperton en una fragata de 40 cañones, que apresó un navío que venía al Callao y traía á su bordo al Marqués de Villarocha, Presidente de Panamá, con su familia; y luego otro en el que se dirigía á Guayaquil la Condesa de las Lagunas, para reunirse con su esposo el primer conde de ese título, lo que obligó al Virrey á tomar muchas medidas de precaución para la defensa de las costas y enviar contra él la fragata «Aguila volante» á cargo del Capitán don Nicolás Gerardino, y luego otro bajel bajo la dirección del General don Pedro Medranda, sin éxito ninguno, pues Cliperton fué apresado en las islas Filipinas, tiempo después.

El 21 de Enero de 1722 falleció el Arzobispo de esta arquidiócesis don Antonio de Zuloaga, y fué trasladado á ella de la de Charcas el señor Morcillo, tomando posesión el 18 de Diciembre del siguiente año, desde cuya fecha reunió en sus seniles manos las riendas del gobierno civil y las del eclesiástico: no es necesario decir que manejaba ambas con harta flojedad. Para aliviarse algún tanto en el gobierno de la iglesia, pidió y obtuvo como su Auxiliar, á su sobrino don Pedro Morcillo, nombrado Obispo in partibus de Drazón, mientras que el civil andaba como era de suponer atendida su gran edad. En el mismo año se elevó á monasterio el beaterio de Mercedarias y se estableció el de Trinitarias, estrenándose su iglesia el 30 de Mayo con gran solemnidad y con asistencia del Arzobispo Virrey, que, como se ha dicho, pertenecía á esa orden. En el de 1723 hizo éste celebrar con pomposas fiestas, el matrimonio del Príncipe de Asturias, después Rey bajo el nombre de Luis I, con la Princesa doña Luisa de Orleans, que se había celebrado el año precedente; y en el siguiente de 1724, se recibió la noticia de la abdicación de su padre el Rey don Felipe V, cuando ya el señor Morcillo no era Virrey.

El acontecimiento más notable del gobierno del señor Morcillo, fueron los disturbios del Paraguay, que comenzaron por la queja elevada á la real Audiencia de Charcas en 1720, por el Capitán don Tomás de Cardenas contra el gobernador don Diego de los Reyes Balmaceda, y el envío de don José de Antequera, Fiscal Protector de dicha Audiencia, como Juez pesquisador, de lo que se originaron diversos sucesos que no es posible referir aquí, y que obligaron al Rey Felipe V, días antes de su abdicación, á relevar al señor Morcillo del cargo de Virrey, para el que era ya de-

cididamente inaparente, nombrando en su lugar y con fecha 15 de Enero de 1724, al Capitán General don José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, al cual entregó el mando el señor Morcillo el día 14 de Mayo de 1724, después de haberlo ejercido por 4 años, tres meses y 17 días.

Continuó rigiendo la arquidiócesis y tuvo la buena suerte de celebrar la canonización de su predecesor Santo Toribio de Mogrovejo el 15 de Mayo de 1729, predicando el primer día del octavario de las fiestas con que se celebró, apesar de sus 87 años, lo que hace decir á Peralta en una nota al VII canto de su *Lima fundada*, «que «no está sujeto al tiempo lo que es digno de la inmortalidad.» Esta fiesta, según Monseñor García, se celebró «con un solemnisimo octavario y procesión, llevando al «santo Arzobispo de Lima por sus principales calles hermosamente colgadas y con «suntuosos altares; convirtiéndose cada uno de los de la Catedral por sus respectivos «prebendados, en una maravilla, erigida de alhajas, de oro y de piedras preciosas; y «en especial manera el altar mayor, donde se adoraba al Divino Sacramento en un «resplandeciente trono de diamantes.» También tuvo la buena suerte de celebrar la canonización de San Francisco Solano por bula del Papa Benedicto XIII de 6 de Enero de 1720.

«Deseando immortalizar este gran Príncipe y Prelado los ilustres hechos de sus «antecesores en la Silla Arzobispal de Lima, á fin de hacer patente á las generacio- «nes futuras todo lo que habían obrado en bien de la iglesia y de la humanidad, «nombró Cronista de la Iglesia peruana al Licenciado don Antonio de la Cueva «Ponce de León, como muy capaz por sus talentos y erudición, de acometer y coro- «nar satisfactoriamente tan laudable empresa; y en el año de 1724 le dió licencia «para ir á España á consultar los reales Archivos, á fin de que diese á su obra la «última mano, nombrándole procurador del Arzobispado en aquella corte y rodeán- «dole al efecto de todo género de facilidades y recomendaciones.» (García y Sanz. *Apuntes para la Hist. Eccl.*) Este trabajo, según el dicho autor, no ha visto hasta el presente la luz pública, aunque consta que en 1749 tenía ya el Licenciado Cueva tres tomos in folio listos para la imprenta y dos más en borrador.

Falleció el señor Morcillo el 11 de Marzo de 1730 á la edad de 88 años y fué sepultado en la cripta de la iglesia metropolitana. Trece años después su sobrino y Auxiliar don Pedro Morcillo, ya Obispo del Cuzco después de haberlo sido de Panamá, trasladó sus restos al monumento en que hoy reposan, erigido al lado de la epístola de la capilla de la Inmaculada Concepción de la Catedral, el 17 de Julio de 1753.

Discrepan los autores que tenemos á la vista para la composición de estas brevisimas noticias, respecto á los méritos y cualidades del señor Morcillo. Según Monseñor García «se hizo acreedor por su magnanimidad, talentos y virtudes, y especial- «mente por su vidriosa humildad y su magnífica liberalidad á todo género de alaban- «zas y bendiciones» y casi, casi, lo cree merecedor de un nicho en los altares. Según se desprende del artículo que le dedica el ilustre General Mendiburu en el tomo V de su *Diccionario*, fué un gobernante inepto, que adquirió el puesto de Virrey merced á las dádivas que hacía á la corona con las grandes riquezas que con tal intento acumulaba, en lo que conviene también Lorente en su *Historia del Perú bajo los Borbones*. En apoyo de las aseveraciones de estos autores, puede venir la que hace aquel en su ante citado libro, en el que dice que el señor Morcillo mereció el honor singularísimo de que el Rey le dijese en una carta de su puño, entre otras expresiones de agradecimiento, seguramente por las dádivas que le hacía, lo siguiente: *Vos sois mi padre que os acordáis de mí en esos reinos*. Sin aventurar opinión ni en un sentido ni en otro, nos limitaremos á remitir al lector curioso á las obras citadas, para que por sí mismo forme su propio juicio según lo que en ellas latamente exponen sus reputados autores.





*El Marqués de Castelfuerte*

*El Marqués de Castelfuerte*



## XXXII.

## DON JOSE DE ARMENDARIZ

MARQUES DE CASTELFUERTE.

(XXVIII VIRREY)

AS NOTICIAS del estado en que el Paraguay se hallaba, hemos dicho en otra ocasión, (*La ejecución de Antequera.*) y cuya prolongación, que era verdaderamente escandalosa, se atribuía á la debilidad, que por su estado y años era natural, del Arzobispo-Virrey, hicieron reconocer en la corte, la necesidad de poner nuevamente el vasto virreinato del Perú á cargo de un hombre de guerra, en vez de los prelados y de los diplomáticos, que desde el advenimiento de la casa de Borbón lo habían gobernado; así fué que una de las últimas disposiciones que tomó el Rey don Felipe V, antes de su abdicación en 15 de Enero de 1724, fué nombrar Virrey y Capitán General del Perú al Marqués de Castelfuerte.

« Don José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, dice el General Mendi-  
 « buru, era natural de Rivagorza, en Navarra. El más distinguido militar que vino á  
 « la América del Sur, y el único entre los virreyes que fué Capitán General de ejér-  
 « cito, pues Abascal obtuvo ese elevado cargo á su regreso á España. . . Empezó á  
 « servir de capitán de caballería, encontrándose en las batallas de Floru y de Nerwin-  
 « den. Pasó á la guerra de Cataluña de Maestre de campo de Dragones y concurrió  
 « al sitio de Palamós y campaña sobre Barcelona á órdenes de Vandoma. Luego sir-  
 « vió en Nápoles, y á su regreso, ya de Brigadier, estuvo en la primera y segunda  
 « campaña de Portugal. Marchó después al sitio de Gibraltar, ascendido á Mariscal  
 « de campo. Pasó de Sargento mayor al regimiento Guardias de Corps. En 1705 en-  
 « tró á Badajoz con el Mariscal de Tessé. Asistió á la toma de Villarreal y Alcira.  
 « Recobró la plaza de Alcántara escañdola, en Diciembre de 1706, de orden del  
 « Marqués de Bay, y entonces se le promovió á Teniente general. Asistió al asedio y  
 « toma de Ciudad-Rodrigo, donde abrió la primera brecha. Seguidamente pasó con  
 « toda la caballería al ejército de Estremadura y mandó la batalla de Lagudina en  
 « Mayo de 1708. Se halló en la de Villaviciosa el 10 de Diciembre de 1710, rom-  
 « piendo la izquierda de la línea enemiga y recibiendo una herida grave. Felipe V le  
 « condecoró con la cruz de Santiago titulándolo Comendador de Montizón y Chi-  
 « clana. Se ocupó después en pacificar el reino de Aragón, y tuvo parte en el sitio de  
 « Barcelona con el Duque de Populi; tomó á Manresa y la redujo á escombros. Fué  
 « gobernador de Tarragona é Inspector general de caballería y dragones. Pasó al  
 « reino de Serdeña con el General Marqués de Sede, y se hizo notar en esa campaña  
 « y toma de Calier. En Sicilia, siendo Teniente Coronel de las reales guardias, figuró  
 « en el ataque de Castelamare y Mesina, cuya ciudadela rindió en 1718. Puso sitio á  
 « Melazu, teatro de una reñida batalla. Después en la de Francavilla le tocó lo más  
 « difícil de la lucha, conduciendo el regimiento de guardias que coronó la victoria.  
 « Restituido á España, se le encargó el gobierno y capitania general de Guipúzcoa.  
 « Se hallaba sirviendo este destino, cuando lo eligió el Rey para el virreinato del  
 « Perú. Embarcóse en Cádiz el 31 de Diciembre de 1723 en el navio *Pingue volante*  
 « de la expedición de galeones mandada por el Marqués Grillo. Llegó á Cartagena en  
 « Febrero de 1724 y recorrió con cuidado la costa hasta el Istmo, tomando muchas

« providencias para perseguir y frustrar el comercio clandestino que hacían los ingleses. . . . A su tránsito dispuso se mejorasen las fortificaciones de Chagres y Panamá y mandó desarmar un buque inglés, que existía en este mar en actitud de guerra. « Vino al Callao y entró en Lima el día 14 de Mayo de 1724». (*Dic. hist. y biog.*)

Prolongóse su gobierno hasta el 4 de Enero de 1736 en que lo entregó á su sucesor el Marqués de Villagarcía, en cuyas manos puso también pocos días después, una detenidísima *Relación* de los acontecimientos que tuvieron lugar durante su prolongado período y del estado en que dejaba el reino, escrita por el insigne don Pedro de Peralta y fechada el 14 del mismo mes y año, la que corre impresa en la colección de Fuentes y llena casi todo el tomo III de ella; esto es unas 370 páginas in folio

En las dos de que podíamos disponer para esta noticia, no es posible ni aún indicar siquiera, los muchos acontecimientos que, tanto en ella como en el largo artículo que le dedica Mendiburu, en la breve cronología de Córdova y Urrutia y en la más somera aún de Bueno, se apuntan; limitaremos, por tanto, á indicar, que durante su gobierno falleció el Rey don Luis I en 31 de Agosto de 1724, reasumiendo la corona su padre el Rey don Felipe V; que en 11 de Marzo de 1730, falleció también el Arzobispo ex-Virrey don Fray Diego Morcillo, el cual fué reemplazado por don Francisco Antonio de Escandón, que hizo su entrada en Lima el 23 de Febrero de 1732; y que el 5 de Julio de 1731 fueron ejecutados en la plaza de Lima, el Oidor de la real Audiencia de Charcas don José de Antequera y don Juan de Mena, Alguacil mayor del Cabildo de la ciudad de la Asunción, lo que fué causa de un espantoso tumulto, que reprimió enérgicamente el Virrey y en el que, entre otros, murieron dos religiosos franciscanos, que patrocinaban á Antequera.

Respecto á este acontecimiento, uno de los más notables ciertamente de la historia del Perú durante la dominación española, así como á sus causas y antecedentes, remitimos al lector curioso de más amplias noticias y de más menudos detalles, al detenido estudio histórico, que, con el título de *La ejecución de Antequera*, publicamos por primera vez en *La Revista de Lima* (tomo I, 1860) y reproducimos esmeradamente corregido y considerablemente aumentado con datos y documentos posteriormente adquiridos, en *El Ateneo de Lima*. (tomo II, 1886.)

Durante su gobierno y en el año de 1732, se fabricaron las portadas de la Catedral, que abren á la cuadra de Santa Apolonia, denominadas así la una y de San Cristóbal la otra, bajo la inspección del Marqués de Casa Concha, oidor de la real Audiencia, juez de la obra, como lo rezan las inscripciones que en ellas existen, enteras y legibles, gracias á hallarse fuera de la jurisdicción de nuestra *ilustrada* edilidad, que, de otro modo, corrido hubieran la suerte que cupo á las del puente, ó cuidadosamente ocultadas estarían como las de ambos portales.

Entregado que hubo el gobierno, después de haberlo ejercido 11 años, 7 meses y 21 días, se embarcó el Marqués de Castelfuerte en el navío «San Fermín» con dirección á Acapulco, de donde, atravesando el reino de Nueva España, se dirigió á Madrid. Allí el Rey don Felipe V, que en 1729 y cuando aún gobernaba el Perú, le había elevado á la alta clase de Capitán general, última á que puede aspirar un militar, le echó al cuello el collar de la insigne orden del Toisón de Oro, entonces como ahora y mucho más entonces que ahora, la más elevada de las condecoraciones españolas y quizá de todas las de Europa, reencargándole del mando del regimiento de las reales guardias españolas y disfrutando hasta su muerte de toda clase de consideraciones.

Fué, sin duda, el Marqués de Castelfuerte uno de los gobernantes más notables que tuvo el Perú durante el coloniaje, y, sin duda también, el más enérgico que haya nunca tenido. Conocidos son muchísimos de los hechos de su vida que así lo acreditan y de los rasgos de su genio que lo confirman.

Además del retrato de este Virrey, aquí reproducido, existe otro hermosísimo, en la sacristía del monasterio de Jesús-María, de cuerpo entero y de pie, vestido enteramente de blanco, que en edad más avanzada lo representa.

El título de Marqués de Castelfuerte que le fué concedido por el Rey don Felipe V en 1711, lo posee hoy don José María de Magallón y Campuzano, gentil hombre de cámara con ejercicio de S. M. el Rey de España.





*El Marqués de Villagarcía*

*3<sup>er</sup> Marqués de Villagarcía*

## XXXIII.

## DON JOSE ANTONIO DE MENDOZA

MARQUES DE VILLAGARCIA.

(XXIX VIRREY)

EN 13 DE DICIEMBRE de 1654, concedió el Rey don Felipe IV el título de Vizconde de Barrantes, elevado después á condado, á don Mauro de Mendoza, y en 7 de Marzo de 1655, concedióle el mismo Rey, el de Marqués de Villagarcía, al que iba anexo el mayorazgo que fundara el abad don Rodrigo de Mendoza. De este don Mauro de Mendoza fué hijo primogénito don José Antonio de Mendoza, Caamaño y Sotomayor, nacido en 1667, caballero de la orden de Santiago, Marqués y Conde de los títulos antedichos, Señor de Vista Alegre, Rubianes, etc. Mayordomo y Gentil hombre de cámara del Rey, su embajador en Venecia y su Virrey en Cataluña. Nombrósele Virrey del Perú en 1735 y salió de Cádiz en el navío de guerra «El Conquistador», perteneciente á la escuadrilla que mandaba el baylío don Frey Francisco de Liaño, acompañado de su hijo segundo don Mauro, y de Panamá se trasladó al Callao en la nave almirante de la escuadra del Pacífico, llegando á Lima el 4 de Enero de 1736.

En el mismo año vino á Quito la comisión enviada por Luis XV, Rey de Francia, con el beneplácito del de España, para medir los-gradus del meridiano y determinar la exacta figura de la tierra, compuesta de los académicos La Condamine, Jussieu, Gaudin y otros, á los que agregó este Rey, á los oficiales de la marina española, don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, tan famosos después por los trabajos y estudios que de estos países hicieron y las obras en que los consignaron: se elevó á parroquia la que era vice-parroquia de San Lázaro, y el 23 de Diciembre se celebró en la plaza mayor el famoso auto de fe, en que fué quemada viva *Madama Castro*, y en estatua el padre jesuita Ulloa y otros reos, que habían muerto en la prisión. En el de 1737 tuvo lugar el incendio de Panamá y hubo un gran terremoto en Valdivia, que duró casi un cuarto de hora. En el de 1738 se desplomó el gran mineral de Potosí; y se inauguró sobre el arco que daba entrada al puente de esta ciudad, una magnífica estatua ecuestre del Rey don Felipe V, fundida en bronce, obra del artista limeño Baltasar Gavilán, que desgraciadamente duró muy poco, pues el terremoto del 28 de Octubre de 1746 derribó el arco y la estatua, substituyéndose el primero por el mequino que todos conocimos y que se incendió en 1879, y la segunda por el reloj que lo coronaba. El 24 de Marzo de 1739 se arruinó el pueblo de Toro en la provincia de Chumbivilcas, salvándose solo el cura y un indio: en el mes de Abril del mismo año, salió del Callao la última armada de galeones con destino á Panamá, á donde no llegó por temor á los buques ingleses que cruzaban el Pacífico, llevando á Guayaquil el tesoro que conducía; y el 28 de dicho mes falleció el XI Arzobispo de Lima don Francisco Antonio de Escandón. En 1740 restablecióse el virreinato del nuevo reino de Granada, siendo su primer Virrey el Teniente General don Sebastián de Eslaba, que por su heroica defensa de Cartagena, fué elevado á la clase de Capitán General: fué arruinado Portobello y Chagres por el Almirante Vernon, y entró al Pacífico el Contra-Almirante Anson, el que ocupó y saqueó Payta el 24 de Noviembre del siguiente año, echando á pique cinco buques, que en el puerto había, y reducido á cenizas la población antes de abandonarla; y contra el cual mandó el Virrey una

escuadra á las órdenes de don José del Pizarro, después Marqués del Villar y Virrey de Nueva Granada, que lo batió cerca del cabo de Hornos. En 1741 se estableció un nuevo impuesto para la guerra, se hicieron enrolamientos para formar tropas y se armaron los castillos y la escuadra, se encargó al famoso doctor don Cosme Bueno que escribiese las descripciones de las provincias del virreinato abonándosele 500 pesos anuales para gastos de escritorio; y se fundaron las villas de San Fernando y Santa Cruz de Triana en el reino de Chile, por el que era entonces su Capitán General y Presidente de la real Audiencia, don José Manso de Velasco. En 10 de Setiembre de 1742 tomó posesión de la sede metropolitana de Lima su XII Arzobispo don José Antonio de Cevallos, promovido del obispado del Tucumán; y en Junio comenzó la sublevación de indios que acaudilló Juan Santos, suponiéndose descendiente de los Incas y tomando el nombre de Apu-Inca-Atahualpa, y que fué sofocada el siguiente año por el General don José de Lamas, al que recompensó el Rey con el título de Marqués de Menahermosa. El 22 de Octubre del mismo año, se efectuó el robo de la magnífica custodia de San Agustín por el platero guamanguino Lucas Valladolíd, el cual preso un mes después en Huancavelica, fué traído á Lima y ahorcado á principios de Enero del siguiente año. En este se dejó ver en el Cuzco una aurora boreal, que llamó mucho la atención. El 15 de Enero de 1745, falleció el Arzobispo Cevallos: se hizo el reconocimiento de las costas patagónicas por el Capitán de navío don Joaquín Olivares; y en el de 1746, terminada la guerra con la Gran Bretaña, quedó establecida definitivamente la comunicación entre el Perú y España por la vía del cabo de Hornos.

En este mismo año y cuando el Marqués de Villagaría menos lo esperaba, se le presentó don José Arlegui como Embajador del General don José Manso de Velasco, Presidente y Capitán General del reino de Chile, para anunciarle su elevación al virreinato del Perú, el mismo que llegó á Lima tres días después y en 12 de Julio del indicado año de 1746, entregándole inmediatamente el Marqués de Villagaría el mando, que habia ejercido por tiempo de 9 años, 6 meses y 8 días, sin dejar rastro de tan prolongado gobierno en obra pública, fundación pía ó religiosa, ni institución, ni providencia administrativa de ninguna especie, y, con fecha de 24 del mismo, una sucinta *Relación* del estado en que quedaba el reino, escrita por su asesor el famoso jurisconsulto don Pedro Bravo de Lagunas y Castilla, y que completa el tomo III de la colección de Fuentes. En el mes de Setiembre se embarcó el Marqués en el navío «Héctor», acompañado siempre de su hijo don Mauro, y dejando como apoderado á su asesor Bravo de Lagunas, con los caudales necesarios para responder en el juicio de residencia que debía seguirsele. Llegó á Valparaíso el 20 de Setiembre, y, después de doblar el cabo, falleció á bordo en la noche de 14 de Diciembre, á la edad de 79 años y 9 meses: sus huesos fueron extraídos del cadáver, y, con su corazón, conducidos á España.

Para honra de su asesor Bravo de Lagunas, dice Mendiburu, que habiendo entrado al consejo los autos de la residencia del Marqués de Villagaría, que comprendían la época de un gobierno de 10 años, no se encontró en ellos una sola demanda del mal juzgado. Por curiosidad apuntaremos, que Villagaría dejó á Bravo de Lagunas el encargo de remitirle *216,657 pesos de plata gruesa del cuño de Lima*, que habia economizado en los 10 años de su gobierno.

El Marqués de Villagaría fué casado con doña Clara Monroy; pero era ya viudo cuando vino de Virrey al Perú; y su título lo posee hoy don Rodrigo de Mendoza y Sotomayor, Senador del reino de España.





Conde de Superunda

Don José Antonio Manso de Velasco



## XXXIV.

## DON JOSE ANTONIO MANSO DE VELASCO

(XXX VIRREY.)

EN EL MARQUÉS DE VILLAGARCÍA terminó la serie de los Grandes, Embajadores y Prelados, que gobernaron el Perú en las dos primeras centurias de la dominación española, y con su sucesor comienza la de los Generales, que lo gobernaron en la última, no inferiores ciertamente los más de ellos á sus predecesores, como hombres de estado y de gobierno.

Fué ese don José Antonio Manso de Velasco, nacido en Vizcaya y perteneciente á muy ilustres familias de aquel país. Siguió desde su juventud la carrera militar, pasando por todos los grados inferiores, hasta alcanzar el de Brigadier y Comandante de batallón en el regimiento de reales guardias españolas, como merecida recompensa del valor y la capacidad que había demostrado en las muchas campañas y batallas en que se había hallado durante la guerra de sucesión. En 1733 fué nombrado Gobernador y Capitán General de Filipinas, empleo que no ocupó por haberse opuesto á ello el Duque de Montemar, Coronel de las guardias españolas, que estimaba á Manso como «la columna principal que sostenía el regimiento». Empero, más tarde, fué nombrado Presidente y Capitán General del reino de Chile, de cuyo cargo tomó posesión el 15 de Noviembre de 1735, con el ascenso á Mariscal de campo. Gobernó aquel reino con mucha aceptación y acierto y fundó en él las poblaciones de Talca, San Fernando y Santa Cruz de Triana: rectificó y mejoró el camino de la cordillera y fortificó varios puertos, por todo lo cual recibió en recompensa, el grado de Teniente General. Gobernó el reino de Chile hasta el año de 1745 en que, por haber sido llamado al ministerio de la guerra el Capitán General don Sebastián de Esclaba, Virrey de Santa Fe, que estaba designado para reemplazar al Marqués de Villagarcía, fué nombrado Virrey del Perú con orden de trasladarse inmediatamente á Lima. Hízolo así, en efecto, y dejando el mando de Chile al Marqués de Obando, después comandante general del apostadero del Callao y luego Capitán general de Filipinas, se embarcó para el Perú, haciendo su entrada en esta ciudad y recibiendo en ella el del virreinato, el 12 de Julio de 1745.

Imposible sería referir ni en la más apretada síntesis, los hechos de un gobierno que se prolongó por un período de más de 16 años, que fué el más largo de que gozó Virrey alguno en el Perú, y en cuyo curso se realizaron muy notables acontecimientos. Fué el más conspicuo de estos, el espantoso terremoto que destruyó casi completamente las ciudades de Lima y el Callao el 28 de Octubre de 1746, y que obligó al General Manso á dedicar todos sus conatos y aplicar todos sus esfuerzos á la reedificación de esta capital y de su puerto, de las que se le puede considerar con razón el segundo fundador; porque, en realidad, la ciudad de Lima que conocemos, no es la que fundó Pizarro, extendieron y embellecieron con obras monumentales la larga serie de sus sucesores, sino la que formó el Virrey Manso sobre las ruinas y escombros de aquella: de la Lima antigua no nos queda, por decirlo así, más que el puente del Marqués de Montesclaros, la fuente del Conde de Salvatierra y los portales del de la Monclova, todo lo demás es la obra del General Manso. Por estos servicios, por la construcción de la estupenda fortaleza del Callao, que elevó en el terreno que ocuparon las olas en el desborde del mar, recibió del Rey don Fernando VI con fe-

cha de 8 de Febrero de 1748, el título de Conde, con la expresiva denominación de Superunda—*sobre las olas*.

En medio aún de las ruinas de la ciudad tuvo que celebrar el 23 de Setiembre de 1747, la proclamación de ese soberano, como sucesor de su padre el Rey Don Felipe V, fallecido en 9 de Julio del año anterior; tocándole también en su período de gobierno, celebrar sus fúnebres exequias, y proclamar como Rey el 21 de Agosto de 1760 á su hermano don Carlos, que pasó del trono de Nápoles á ocupar el de España por la muerte de ese, acaecida en 10 del mismo mes del de 1759.

Vacante la sede archiepiscopal de Lima cuando entró á gobernar el señor Manso, fué promovido á ella con fecha de 14 de Junio de 1746, el Arzobispo de Charcas don Agustín Rodríguez Delgado, el cual falleció desgraciadamente, en 18 de Diciembre del mismo año, hallándose en camino para esta ciudad. En su reemplazo fué nombrado don Pedro Antonio de Barroeta y Angel, que llegó á Lima, en hora menguada para el Virrey, el 26 de Junio de 1751. En hora menguada decimos, porque fueron tantas las molestias y disputas que hubieron casi desde ese día entre el Virrey y el Arzobispo, que al fin para cortarlas tuvo el Rey que promover á este á la sede de Granada, nombrando en su lugar al Obispo de Popayán, don Diego del Corro, que llegó á Lima el 27 de Noviembre de 1759 y que tras de muy corto gobierno, falleció en Jauja el 28 de Enero de 1761.

Después de su largo, fructífero y glorioso período fué al fin relevado el General Manso por el Teniente General don Manuel de Amat, al que entregó el mando el 12 de Octubre de 1761 junto con la voluminosa *Relación* de su prolongadísimo gobierno, que llena 340 páginas in folio del tomo IV de la colección de Fuentes, embarcándose para España el 27 del mismo mes por la vía de Panamá y dejando en Lima la merecida fama de haber sido un gobernante honrado, activo, laborioso, justo y prudente y un hombre religioso y caritativo en sumo grado y su perpetuo recuerdo en las obras públicas que realizó.

Mala estrella guió al Conde de Superunda de Panamá á la Habana, que á poco de su llegada fué sitiada el 6 de Junio de 1762 por una escuadra inglesa al mando del Almirante Pocock, conduciendo un ejército de 18000 hombres al del Duque de Albemarle. A los 63 días de sitio reunió el Gobernador, Brigadier don Juan de Prado, un consejo de guerra presidido por el Conde, como oficial general de más alta graduación de los que allí habían, que resolvió la capitulación de la plaza. Conducidos á España en virtud de ella, éste y los otros jefes, llegaron al Ferrol el 24 de Octubre de 1762 en una fragata inglesa parlamentaria, fueron reducidos á prisión y se les sometió á juicio. « He aquí la sentencia pronunciada el 5 de este mes contra los oficiales de la Habana, dice el Marqués de Croix en carta que escribe á su hermano el « de Heuchin, de la Coruña y con fecha 15 de febrero de 1765: los señores Prado y « Real Transporte, el primero gobernador de la Habana y el segundo jefe de la escua- « dra, quedan perpetuamente privados de sus grados, confiscados sus bienes y des- « terrados por 10 años á 40 leguas de la corte: el conde de Superunda, teniente gene- « ral, antes virrey del Perú y el señor Tabares, mariscal de campo, empleado en el « mismo país, que al volver á España, se encontraron encerrados en la Habana, que- « dan privados de sus empleos por 10 años, con sus bienes confiscados y desterrados « por igual tiempo & » (*Correspondance du Marquis de Croix, Vice-Roi du Mexique.*) Dícese de antiguo, que á su salida de la prisión abrió en Granada una escuela de primeras letras bajo el nombre del maestro Velasco, y que reconocido allí por el Arzobispo Barroeta, su antiguo rival en Lima, fué recojido por éste y albergado en su palacio, en el que le prodigó los más solícitos cuidados hasta su fallecimiento en avanzadísimos años.

Su título, con grandeza desde 1856, lo posee hoy don José María de Velasco y Chávez, Marqués de Bermudo, Gentil hombre de cámara de S. M. el Rey de España.





Don Manuel de Amat y Junco

Don Manuel de Amat

## XXXV.

## DON MANUEL DE AMAT

(XXXI VIRREY.)

ES IMPOSIBLE de sintetizar en estas estrechas páginas es el gobierno del Conde de Superunda, no lo es menos el de su sucesor, del que vamos ahora á ocuparnos.

Fué este don Manuel de Amat y Junient, caballero de la orden de San Juan, Teniente General de los reales ejércitos y gentil hombre de cámara de S. M. con entrada. Era natural de Cataluña, de una familia antigua y distinguida, su carrera era la militar que había abrazado desde la edad de once años, sirviendo constantemente y concurriendo á siete batallas campales, cinco sitios, dos bloqueos y gran número de acciones y de encuentros, distinguiéndose especialmente en la guerra de Africa, en la batalla de Bitonto en 1736, en el asedio de Gaeta y en la toma de Badi. En el año de 1755 fué nombrado Presidente y Capitán General de Chile, á donde se dirigió por la vía de Buenos Aires, llegando á Santiago y tomando posesión del gobierno el 29 de Diciembre de dicho año. Gobernó ese reino hasta el 26 de Setiembre de 1761 en que se embarcó en Valparaíso para dirigirse al Perú como Virrey de este reino, nombrado para suceder al Conde de Superunda. Llegó á Lima y tomó el mando el 12 de Octubre, recibiendo en público el 12 de Diciembre del mismo año.

Los más notables hechos de su gobierno son los siguientes. En 1762 se declaró la guerra á Inglaterra lo cual facilitó á Amat dar campo á su amor por las armas organizando diversos cuerpos y formando un verdadero ejército, como nunca lo había habido en el Perú. En 23 de Noviembre del mismo año entró á Lima su XV Arzobispo don Diego Antonio de Parada, promovido del obispado de La Paz. En el de 1767 y en la noche del 9 de Setiembre, se verificó en todo el reino la inicua prisión y expulsión de los padres de la Compañía de Jesús y la apropiación por la corona de sus cuantiosos bienes. En el mismo año se dividió la ciudad por barrios, nombrándose alcaldes para cada uno de ellos. En 1768 se estrenó la plaza firme de toros, que construyó don Agustín Hipólito de Landauru. En 1º de Julio de 1769 se incorporó á la corona la renta de correos, indemnizándose á su asentista don Fermín de Carbal, Conde del Puerto y del Castillejo, con el título de Duque de San Carlos, la grandeza de España, el título honorario de Correo mayor de las Indias y 14000 pesos anuales de renta pagaderos de los productos del correo. En 1770 se erigió el tan famoso convictorio de San Carlos, en el local que servía de noviciado á los jesuitas, reuniéndose en él los colegios de San Martín y de San Felipe. En 1771 se abrió el primer Café que hubo en Lima, en la calle de Santo Domingo: se dió posesión á los padres del oratorio de San Felipe Neri del colegio máximo de San Pablo y de su santísimo templo, que tomó desde entonces el nombre de San Pedro, con el que es conocido hasta hoy: en 30 de Julio pasó el Virrey en revista el espléndido regimiento de caballería de la nobleza de Lima, de que era Coronel honorario, y se fundó la ciudad de Pasco. En 12 de Enero de 1772 se abrió en Lima un concilio provincial con asistencia del Virrey, el Arzobispo Parada y de los Obispos de Santiago, la Concepción, Huamanga y Cuzco: se descubrió el rico mineral de Hualgayoc y se inauguraron las dos columnas principales del famoso *Pasco de Aguas*, que Amat se propuso

construir y que si terminádolo hubiera, quizás competir pudiera con los juegos de aguas de Saint Cloud y de la Granja. En 1773 fueron ahorcados por ladrones, después de haber sido degradados, los oficiales Pulido y Ruda con 9 más de sus cómplices, sacadas á la afrenta 2 mujeres y 5 hombres más, y desterrados 16 por la misma causa. Se allanó el cerro que obstruía el camino á Lurigancho, cuyo sitio se conoce hoy con el nombre de la *Piedra Liza*, y se estableció en Lima la real aduana. En el mismo año le llegó al Virrey el nombramiento de gran cruz de la orden de San Jenaro, que le concedió el Rey de Nápoles, acontecimiento que se celebró en Lima con fiestas verdaderamente regias, formándose en la plaza mayor el simulacro de un fuerte atacado y defendido por las tropas. En 1774 se concluyó la fábrica de los torreones, casas matas y cuarteles de la fortaleza del Callao. En el mismo año se recibió en Lima la famosa bula *Dominus ad redemptur*, que arrancaron los gobiernos de España, Francia y Portugal á la debilidad del Papa Clemente XIV, aboliendo la Compañía de Jesús. En 1775 se concluyó la fábrica de la iglesia de las Nazarenas, costeada por el Virrey y doña María Fernández de Córdoba. Derríbóse la torre de Santo Domingo, que había quedado muy maltratada desde el terremoto de 1746, y se construyó la que actualmente existe con un cuerpo más, destruido por un incendio en nuestros días, según el diseño dado por el mismo Virrey y que tuvo de costo 96000 pesos. En 1776 se ordenó que todos los vecinos de la ciudad mantuviesen durante la noche un farol encendido á la puerta de sus casas y se comenzó á empedrar la ciudad.

Ocupado en estas obras y en construirse una residencia privada en la huerta llamada del *Rincón*, para cuando dejase el virreinato, pues parece que era su intención seguir viviendo en Lima, hallábase el Virrey Amat cuando llególe noticia del nombramiento de su sucesor don Manuel de Guirior, que del virreinato de Santa Fe había sido promovido al del Perú, y el cual entró á Lima el 17 de Julio del dicho año de 1776. Entrególe Amat el mando junto con la voluminosa *Relación* de su gobierno, cuya 1ª parte corre impresa en el tomo IV de la colección de Fuentes y comprende 176 páginas in folio, quedando por publicar, desgraciadamente, la 2ª y no menos interesante parte de ese importante documento.

Concluido su gobierno que duró 14 años, 9 meses, 5 días, retiróse el ex-Virrey á la residencia que se había preparado en el *Rincón*, en la que permaneció hasta el 4 de Diciembre en que, no sabemos por qué, cambió de resolución y se embarcó para España, regalando su dicha residencia con todo su mobiliario, á su mayordomo don Jaime Palmer. «Restituido á España, dice Mendiburu, vivió retirado en Barcelona en una finca suya que le ofrecía todo género de comodidades, y se asegura, que, apesar de su edad muy avanzada, se desposó con una sobrina suya.»

Agrega este autor que «en el juicio de residencia de Amat hubo numerosas reclamaciones que se cortaron transigiendo con los ofendidos á fuerza de dinero. Para hacer estos gastos dió poder á don Antonio Gomendio previniéndole *no le diese la pesadumbre de comunicarle detalles fastidiosos*. Mucha riqueza era preciso poseer para dar tal autorización y mucho convencimiento de que las quejas estaban revestidas de justicia y no convenía se depurasen en el terreno judicial.»

No es posible ocuparse del virreinato del señor Amat sin hacer memoria de su favorita Micaela Villegas, la famosa *Perricholi*. Era ésta natural de Huánuco é hizo su primera aparición como cantatriz y actriz cómica á la vez, en el teatro de Lima en 1760: sin ser una correcta hermosura, era una mujer perfectamente seductora: tenía una inteligencia muy viva y rápida, hablaba con gran locuacidad y salpicaba de chistes su conversación: complacíase en la sociedad inteligente é ilustrada, y tenía muy desarrollado el sentimiento de lo bello y de lo grande: era profundamente religiosa y en extremo caritativa: dominó completamente al sexagenario virrey, templando con su bondad la dureza de carácter de éste. Amat construyó para ella el palacio de la esquina de la Alameda, convertido hoy en una innoble cervicería. La Perricholi, según lo declara en la cláusula 4ª de su testamento, otorgado en 20 de Marzo de 1819, tuvo un hijo natural llamado don Manuel de Amat, y fué casada, según la cláusula 3ª del mismo, con don Fermín Vicente de Echarri. Falleció ejemplarmente, el 16 de Mayo de ese año.





*Don Manuel de Guirior*

*Don Manuel de Guirior*



## XXXVI.

## DON MANUEL DE GUIRIOR

(XXXII VIRREY.)

LA LEY DE LA ACCION y la reacción parece que se cumpliera en la historia tan fatalmente como en la naturaleza y de ello da muestra el contraste que ofrecen en su carácter, conducta y hasta en su persona misma, el XXXI y XXXII Virrey del Perú. Fué éste don Manuel de Guirior, Teniente General de la real armada, caballero de la orden de San Juan y gentil hombre de cámara del Rey, nacido en Aoiz en el reino de Navarra é hijo de don Carlos de Guirior, Señor de Villanueva de Lonquida, que contaba entre sus parientes á San Francisco Xavier. Abrazó desde su juventud la carrera de marino en la que se distinguió notablemente, tanto en las escuadras del Rey de España cuanto en los bajeles de la orden de San Juan á que pertenecía, y durante el curso de su carrera vino al Perú según lo dice en su *Relación* de gobierno, aunque el erudito Mendiburu no ha podido averiguar en que año, ni en que grado. En el de 1772 y con el de Teniente General de la real armada, fué nombrado Virrey del Nuevo reino de Granada, recibiendo el gobierno en Santa Fe el 14 de Setiembre de ese año, de manos de su predecesor don Pedro Mejía de la Zorda. Ejerciólo durante 4 años y hasta el 18 de Enero de 1776 en que, promovido al virreinato del Perú, lo entregó á su sucesor don Manuel Antonio Flores, junto con la *Relación* del estado de ese reino, que corre impresa en las *Relaciones de los Virreyes del Nuevo reino de Granada*, compiladas y publicadas en Nueva York en 1869, por el distinguido y malogrado diplomático peruano don José Antonio García y García. «La época del gobierno de Guirior en la Nueva Granada», dice Mendiburu, se recuerda «con satisfacción porque ella fué marcada con hechos laudables que acreditaron moderación é interés por el progreso del país: dictó disposiciones y sostuvo principios liberales entonces, en bien y extensión del comercio, de la agricultura, minería, ganadería, fábricas y otras industrias: hizo erigir nuevas parroquias, crear un seminario de ordenandos y establecer una biblioteca pública en Bogotá el año 1774.» Nombrado Virrey del Perú se embarcó en Cartagena, atravesó el Istmo y de Panamá pasó á Payta, desde donde se dirigió por tierra á esta capital á la que llegó el 17 de Julio de 1776, acompañado de su esposa y sobrina doña María Ventura Guirior. La entrada pública de Guirior no se realizó hasta el 3 de Diciembre del mismo año, y su recepción en la Universidad se aplazó hasta el 13 de Julio de 1778.

El Virrey Guirior y su esposa fueron recibidos en Lima con grande entusiasmo, á causa tal vez del contraste que ofrecia en todo con su predecesor y como una protesta de la sociedad contra la vida escandalosa de aquel. En efecto el contraste entre Amat y Guirior que hemos indicado al comienzo de esta noticia no podía ser mayor: inflexible aquel hasta la dureza, áspero y despótico, era éste suave, afable y bondadoso: grandioso y espléndido aquel, era éste modesto y llano: sospechado, y más que sospechado el uno, de falta de probidad en su administración, era immaculado el otro: disoluto Amat en sus costumbres, era Guirior de pureza ejemplar, y mientras el primero escandalizó á Lima con sus seniles amores con la famosa Miquita Villegas, alias *la Perricholi*, el otro y su esposa dieron en el palacio virreinal el ejemplo de las virtudes domésticas; y hasta en su aspecto físico llevaban ambos marcadas las diferencias de sus caracteres, como puede verse en los retratos que de uno y otro se conservan.



Desgraciadamente el gobierno de Guirior no pudo ser tan fecundo en bienes como de su talento y carácter pudiera prometerse, pues apenas hacía un año que gobernaba, cuando el 14 de Junio de 1777 se recibió el terrible don José Antonio de Areche, del Consejo de Indias, como Visitador general de la real Hacienda y Tribunales del reino, el cual absorbió en realidad todo el gobierno, coactando completamente la acción del Virrey y aniquilando casi su autoridad. Esto ocasionó naturalmente, una pugna constante entre el Virrey y el Visitador, apesar del carácter moderado y conciliador del primero, que no podía morigerar el violento, orgulloso y temerario del segundo, que, según Mendiburu, estaba agitado por una envidiosa emulación contra aquel, emulación atizada por su genio díscolo y pertinaz. Animado de tan malévolos sentimientos, se propuso Areche perder á Guirior, para lo que dirigió al Ministerio repetidas comunicaciones acusando y censurando los actos del Virrey, pasando después á las calumnias y á la detracción. Consiguió fácilmente su objeto y obtuvo la destitución de Guirior, que fué reemplazado por el Teniente General don Agustín de Jáuregui, al que entregó el mando el 21 de Julio de 1780 y la *Relación* de su gobierno, escrita por su asesor don Francisco Ruiz Cano, tercer Marqués de Sotoflorido, con gran discreción y pulso, á juicio de Mendiburu, en 23 de Agosto del mismo año, (Colección de Lorente, tomo III, pag. 1 á 113.) embarcándose para España con su esposa, el 7 de Octubre y dejando ambos en Lima el más grato recuerdo.

Durante ese gobierno se erigió el virreinato de Buenos Aires por real cédula fechada en San Ildefonso el 8 de Abril de 1776, desmembrando del Perú las provincias y territorios que lo compusieron, y del que fué primer Virrey don Pedro Ceballos, *el terror de los portugueses*, que asumió el mando el 11 de Abril de 1777 y lo entregó el 26 de Junio de 1778 al mexicano don Juan José de Vertis, Mariscal de campo de los reales ejércitos. En 22 de Junio de 1777, se recibió en la real Audiencia como su primer Regente, empleo creado en 11 de Marzo de 1766, don Melchor Jacot Ortiz, después promovido al Consejo de Indias y agraciado con el título de Conde de Pozos dulces en 21 de Mayo de 1790. Casó este señor en Lima con doña María Luisa López de Maturana, natural de Huaura, y habitaban en una quinta en la plaza del Paseo de aguas en la que daban magníficas fiestas. Esta quinta, que á la muerte de la Condesa ocurrida en Madrid en 1832, heredó su sobrino un tal Miota, es hoy propiedad de la Beneficencia, que la ha destinado á alojamiento de los Padres salesanos, felizmente introducidos en esta ciudad el año en curso, en la que tantos bienes están llamados á hacer. El año de 1778 llegó la expedición científica para estudiar la botánica de América, compuesta por los naturalistas Mr Dombey, don Hipólito Ruiz y don José Pavón y los dibujantes Mr. Brunett y don Isidro Gálvez. El 23 de Abril de 1779 falleció el Arzobispo don Diego Antonio Parada. En 1780 se erigió la Contaduría de Tributos, de la que fué primer Contador don Juan José de Leuro: acaeció la sublevación de la provincia de Chayanta en los Charcas, capitaneada por el Cacique Túpac-Catari; y se sofocó otra en el Cuzco siendo ejecutados siete de los cabecillas.

«En España, dice Córdoba y Urrutia, se vió rodeado Guirior de injustas calumnias en las que (como dice Ulloa en sus *Viajes*) no tuvieron parte los americanos, sino los europeos enemigos de la razón y de la justicia, de cuyos pesares murió; mas su esposa doña María Ventura, continuó la causa hasta lograr su vindicación». Esta fué completa; su calumniador Areche fué condenado á dar la satisfacción pedida por el agraviado y en las costas y perjuicios, que este estimaba en 200.000 pesos, y jubilado con la tercera parte de su sueldo, según resolución real de 1<sup>o</sup> de Abril de 1789. En 1786 se creó el título de Marqués de Guirior, que hoy posee don José Benito de Guirior y Azcona, Secretario de legación de 2<sup>a</sup> clase de España.







D.<sup>no</sup> Agostin de Sauregui

Don. Agustín de Sauregui

## XXXVII.

## DON AGUSTIN DE JAUREGUI

(XXXIII VIRREY.)

**D**ON AGUSTIN DE JAUREGUI Y ALDECOA sucesor del Virrey Guirior, era natural del reino de Navarra y pertenecía á una de sus más ilustres familias. Comenzó su carrera de Caballerizo del Rey don Felipe V, el cual lo destinó después como Capitán al regimiento de Dragones de Almanza, con el que pasó algún tiempo en Africa y vino á la isla de Puerto Rico, ya con el grado de Teniente Coronel, en 1740. De Puerto Rico siguió á Cuba con el de Coronel, y en 1763 volvió á España, en donde ascendido á Brigadier por el Rey don Carlos III, se le confió el mando del regimiento de dragones de Sagunto, con el cual hizo la campaña de Portugal, distinguiéndose especialmente en el sitio y toma de Almeida. En 1773 y ya en la clase de Mariscal de Campo, fué nombrado Presidente y Capitán general del reino de Chile, al que se dirigió por la vía de Buenos Aires, y cuyo gobierno recibió en dicho año, de manos del Brigadier don Francisco Javier Morales su antecesor, ejerciéndolo hasta el de 1780 en que, ascendido á Teniente general, fué nombrado Virrey del Perú. Embarcóse en Valparaiso para el Callao el 6 de Julio de dicho año en el pailebot «Monserrat», dejando el mando al Regente de la real Audiencia de Santiago, don Tomás Alvarez de Acevedo, mientras llegaba su sucesor, y entró á Lima el 21 de dicho mes, recibiendo el mismo día el gobierno de su predecesor don Manuel de Guirior. Coincidió este acto con la recepción en el real Acuerdo del Visitador don José Antonio de Areche, como Superintendente de la real hacienda, y considérese cómo absorvería éste el poder ejerciendo un cargo que antes estaba anexo al de Virrey, cuando como simple Visitador, coactó tanto al buen Guirior, con el que mantúvose siempre en lucha, hasta que mediante sus calumnias y maquinaciones consiguió su destitución; pero «Jáuregui, dice «Mendiburu, que no ignoraba las demasias y desacatos del Visitador Areche, y las «incidias y manejos de que se valió para calumniar y hacer destituir al Virrey Guirior, su antecesor, trató siempre de complacerle sometiéndose á sus deliberaciones «que á veces no estaban de acuerdo con la jerarquía del Virrey.»

Aunque Jáuregui entró á Lima y tomó el mando el 21 de Julio, como llevamos dicho, aplazó su recepción pública hasta el 5 de Noviembre siguiente, recibiendo el 10 del mismo, la noticia de la revolución, que el 4, había estallado en Tinta encabezada por el Cacique de Tungasunca, José Gabriel Condorcanqui, que asumió el nombre de Túpac-Amaru, y que se inauguró por la prisión y subsiguiente ejecución del Corregidor de esa provincia don Antonio Arriaga. Esta formidable sublevación absorbe casi completamente los tres primeros años del gobierno de Jáuregui, pues comenzada como queda dicho, el 4 de Noviembre de 1780, no se le puede dar por terminada hasta el 19 de Julio de 1783, en que fué ejecutado en el Cuzco Diego Cristóbal Túpac-Amaru, hermano del anterior. La historia de esta sublevación, ni aún en el ligerísimo extracto que de ella hace don Cosme Bueno en su *Catálogo histórico y cronológico de los Virreyes y Gobernadores del Perú*, cabría en nuestros límites: felizmente ella es bien conocida y nos permite por tanto, circunscribirnos á indicar las fechas de sus principales peripecias.

El 10 de Noviembre de 1780 recibió Jáuregui la noticia de la sublevación de Tinta: el 27 del mismo mes salió el primer cuerpo destinado á sofocarla al mando del Coronel don Gabriel de Avilés: el 20 de Diciembre salió para el Cuzco el

segundo cuerpo al mando del Inspector General de las tropas del reino, Brigadier don José del Valle; y en 23 del mismo, siguiólo en persona el Visitador y Superintendente general de hacienda, don José Antonio Areche, que debía tomar la dirección de las operaciones políticas y militares, el cual llevó como Auditor de guerra, al Oidor de la Audiencia de Lima don Benito de la Mata Linares. El 6 de Enero de 1781 llegó Túpac-Amaru con su ejército al Cuzco, de donde fué rechazado, dirigiéndose al Collao y cometiendo mil atrocidades en su tránsito. El 13 de Marzo puso sitio á la ciudad de La Paz, su teniente Túpac-Catari, que resistió heroicamente su Corregidor el Coronel don Sebastián de Seguro: el 22 del mismo mes atacó Túpac-Amaru al ejército real, que lo rechazó, persiguiéndole y reportando ventajas hasta Tungasuca. El 6 de Abril tuvo lugar un segundo combate, en que fué completamente destruido el indio rebelde, y ocupó el General Valle su cuartel general de Tinta, huyendo aquel al pueblo de Langui, en donde fué preso por sus mismos partidarios y entregado con su mujer y dos hijos al General vencedor, el cual lo entregó con muchos de sus cómplices, en el pueblo de Urcos, á la fuerza que el Visitador Areche había mandado para custodiarlos. El 14 llegaron al Cuzco los presos en número de 42, y el 18 de Mayo se realizó la terrible ejecución de Túpac-Amaru por sentencia pronunciada por Areche en 15 del mismo mes, «y cuya narración parece que la pluma se negara á estampar otra vez», como dice, con razón, Mendiburu. En Octubre del mismo año terminó el sitio de La Paz que, según Bueno, «puede compararse al de Jerusalén puesto por Tito,» y fué preso y descuartizado Túpac-Catari, cuyo verdadero nombre era Julián Apasa. En 27 de Enero de 1782 se sometió Diego Cristóbal Túpac-Amaru, no obstante lo cual fué ejecutado el 19 de Julio de 1783, con su madre y otros cómplices, «por que meditaban en sus juntas otro levantamiento», según Bueno. No terminaron con estas ejecuciones los levantamientos de los indios, pues en el mismo año intentó Felipe Velasco, que tomó el nombre de Túpac-Inca, otra sublevación en la provincia de Huarochiri la cual fué sofocada por el Corregidor Teniente Coronel Carrera; y Velasco y otro de sus cómplices, ahorcados en Lima.

El 29 de Agosto de 1780 fué recibido el señor Jáuregui, por la real y pontificia Universidad de San Marcos, con la solemnidad que á tan pomposo acto acompañaba siempre, pronunciando el *Elogio* acostumbrado el famoso don José Baquijano y Carrillo, después tercer conde de Vistaflores y Consejero de Estado en España. «A lo selecto del lenguaje y á la elegancia de su adorno, dice Mendiburu, unió este discurso la circunstancia de que Baquijano dijese en él desnudas verdades, y quejas expresadas con vivo interés, reprobando con severidad, y sin abandonar el decoro, los abusos, errores é injusticias del gobierno español.» (*Dic. hist. y biograf.*) Felizmente desde la independencia no han cometido nuestros gobiernos, abusos, errores, ni injusticias.

En 15 de Enero de 1782 entró á Lima su XVI Arzobispo don Juan Domingo González de la Reguera, promovido á esta arquidiócesis del obispado de Santa Cruz de la Sierra en reemplazo del señor Parada, fallecido el 23 de Abril de 1779.

En el mes de Julio del mismo año salió para España, llamado por el Rey, el Visitador Areche, cuya conducta en el juicio y ejecución de Túpac-Amaru fué desaprobada, sustituyéndole en el cargo de Visitador don Jorge Escobedo y Alarcón.

Con la llegada á Lima de su sucesor, terminó el 6 de Abril de 1784 el gobierno de don Agustín de Jáuregui, el que falleció el 27 del mismo mes, «en tanta miseria, según Córdoba y Urrutia, que no tuvo su familia ni para costear el entierro que se efectuó en la iglesia grande de Santo Domingo, en cuya cripta fué sepultado. ¡Y había gobernado el Perú 3 años, 8 meses, y 16 días!

La *Relación* de su gobierno, que no tuvo tiempo de firmar, la entregó su hijo el Coronel don Tomás de Jáuregui en 6 de Mayo siguiente, y se halla en el tomo III de la colección de Lorente.





El Cap. De Groy

Don Feodoro de Groy



# XXXVIII.

## DON TEODORO DE CROIX

(XXXIV VIRREY.)

EL SUCESOR de don Agustín de Jáuregui fué don Teodoro de Croix, Caballero de la Orden de Croix, Comendador de la orden Teutónica y Teniente general de los reales ejércitos, cuya vida anterior y posterior al tiempo que pasó en el Perú es casi del todo ignorada, pues aun el mismo Mendiburu acredita muy corto de noticias acerca de ella, en el artículo que le consagra en el tomo II de su celebrado *Diccionario*. Por buena fortuna nuestra y merced á un hermoso libro titulado *Correspondance du Marquis de Croix, Capitaine général des armées de S. M. C. Vice-roi du Mexique. 1737-1786*, que en reducidísimo número de ejemplares ha dado á la estampa el año próximo pasado de 1891, el actual Marqués de Croix, podemos seguir la vida de aquel desde su nacimiento hasta su muerte, deplorando sí, que la estrechez del espacio que se nos determina, no nos permita hacerlo con la extensión que el asunto requiere y que la abundancia y novedad de las noticias consiente.

Don Teodoro Francisco de Croix, hijo tercero gemelo de Alejandro Maximiliano Francisco de Croix, Marqués de Heuchin, y de su esposa Isabel Clara Eugenia de Houchin Longastre, nació el 30 de Junio de 1730 en el castillo de Prévoté, vecino á la ciudad de Lila, residencia de su antigua é ilustre familia. A la edad de 17 años y en el de 1747, pasó á España á servir en los ejércitos del Rey católico, en los que ya lo hacía con gran distinción y con el grado de Teniente general, su tío carnal, don Carlos Francisco, Marqués de Croix, después Virrey de Nueva España y Capitán general, y su hermano segundogénito, don Felipe Carlos, Conde de Croix, con el de Exento de Guardias de Corps. El 26 de Abril del dicho año, ingresó al servicio como Alférez de granaderos de la Guardia real, con uno de cuyos batallones pasó á Italia á incorporarse al ejército español que allí operaba bajo las órdenes del Marqués de la Mina. El 29 de Setiembre de 1750 pasó con el mismo grado á la Guardia wallona, en la que ascendió á Teniente en 30 de Abril de 1756, obteniendo ese mismo año una licencia por dos, para pasar á Flandes á cruzarse en la orden Teutónica. Cuatro después y en 18 de Febrero de 1760, fué ascendido á Capitán de la propia guardia wallona con el grado de Coronel; y habiendo sido su tío el Marqués nombrado Virrey de Nueva España en 20 de Diciembre de 1765, pidió y obtuvo del Rey llevarle consigo como Capitán de la Guardia virreinal, puesto que se le confirió en 28 de Febrero de 1766, con retención de su compañía en la wallona y su antigüedad en este cuerpo. En consecuencia salió don Teodoro para el nuevo mundo con su tío el Marqués, el 3 de Mayo de 1766, á bordo del navío de guerra el «Dragón» mandado por el Capitán Guirral y llegó á Vera-Cruz el 18 de Julio.

Salió el Marqués de Croix de Vera-Cruz el 11 de Agosto, recibió el mando en Otumba el 23 y entró á México el 25, nombrando poco después á su sobrino don Teodoro, Gobernador de Acapulco, con retención de su empleo de Capitán de su guardia, pues aquel no le obligaba á residir en Acapulco sino dos meses y medio cada año, durante la permanencia en ese puerto del galeón de Filipinas. Entre México y Acapulco pasó don Teodoro del 14 de Diciembre de 1766 hasta el 1º de Abril de 1770 en que fué ascendido á Brigadier, encargándosele de la Inspección de las tropas del reino. En Julio del mismo año, obtuvo la encomienda de Ramersdorff en su orden Teutónica.

Concluido el gobierno del Marqués de Croix en Nueva España, se embarcó con don Teodoro, el 30 de Noviembre de 1771 en la fragata «Juno», con rumbo á la Ha-

buena, á donde llegaron el 17 de Diciembre, permaneciendo allí hasta el 18 de Abril de 1772. en que salieron para Cádiz en el navío «San Rafael», llegando á España el 21 de Mayo.

«Tres meses después que mi hermano había vuelto á ejercer sus funciones de «oficial de guardias, dice su primo, hérito el Marqués de Heuchin, el ministro le dijo «de repente, que el Rey acababa de separar de México para formar un gobierno «aparte, que le confería, las inmensas provincias de Sonora, Sinaloa, Nueva Castilla «y California. El me escribía entonces: estoy muy lisonjeado de esta prueba de con- «fianza pero hubiera preferido permanecer en Europa.» Sin embargo, fuerza le fué obedecer y con el grado de Mariscal de campo y el título de Comandante general de México setentrional, volvió á ese país en el mismo año de 1772. Permaneció en él, «residiendo principalmente en Arispe, hasta que con fecha de 13 de Febrero de 1783 se le confirió con el grado de Teniente general, el empleo de Virrey, Gobernador y Capitán general del Perú. «Nuestro hermano, dice una de sus hermanas al Marqués «de Heuchin en carta que le escribe de Aire con fecha de 5 de Febrero de 1784, aca- «ba de confirmarme de Arispe, 16 de Junio, su nombramiento de Teniente general y «Virrey del Perú: me dice que esperaba lo primero, sabiendo la bondad del Rey para «con él; pero que lo segundo lo ha sorprendido; que S. M. le da más de lo que me- «rece, pero que se esforzará en servirle tan bien en el sur como en el norte, y que «partirá de prisa para ese largo viaje tan luego como llegue su sucesor.»

Embarcóse don Teodoro en Acapulco para su nuevo puesto y llegó al Callao el 4 de Abril de 1784: alojóse en Bellavista hasta el 6, día en que pasó á Lima y recibió el mando de su ya moribundo predecesor. Con esa ocasión, según lo escribe á su hermano, dirigió á las autoridades y personas más notables del país el siguiente discurso.—«Señores: El Rey me ha designado para reemplazarle aquí y velar por vues- «tra felicidad y la de todos sus vasallos, inseparable de la suya. Pocos de vosotros «conocen á nuestro soberano: yo he pasado mi vida cerca de él y os aseguro que no «hay hombre más recto y que ninguna injusticia llega impunemente á su conoci- «miento. Si alguna se os hace yo sabré defenderos; pero en retorno os exijo una su- «misión absoluta y no sufriré desobediencia ninguna. Personalmente no admitiré «ningún obsequio cualquiera que sea su forma: no quiero tener sino mi sueldo: esta «ha sido mi conducta en Acapulco y en México de donde vengo, y á mi edad no se «cambia de carácter. Arreglad á ella la vuestra.» Después de haber gobernado el Perú 15 meses, «me escribía, dice su hermano, que ese pueblo era tan dócil, que un «muchacho de 15 años lo conduciría tan bien como él.»

Gobernó el Caballero de Croix el Perú durante 5 años, 11 meses y 21 días y hasta el 25 de Marzo de 1790 en que relevado á instancias suyas por el nuevo Rey don Carlos IV, que le confirió la gran Cruz de Carlos III y el empleo de Coronel del regimiento de reales guardias wallonas, entregó el mando al Baylio Frey don Francisco Gil de Lemus á la vez que la Relación de su gobierno fechada en el mismo día, que ocupa todo el tomo V de la colección de Fuentes, retirándose á la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en la que permaneció hasta el 17 Abril en que se dirigió á España por la vía del cabo de Hornos.

Después de 5 meses y 3 días de navegación llegó á Puerto-real el 21 de Setiembre hallando allí orden de pasar luego á la corte. «Fué en ella recibido perfecta- «mente por el Rey y por los oficiales de su cuerpo en el que había sido Alférez en su «juventud; pero su salud había sufrido mucho al pasar del clima ardiente del Perú al «helado del cabo de Hornos, y murió tísico menos de un año después el 8 de Abril «de 1791». según su hermano el Marqués de Heuchin. «Mi hermano, dice éste, te- «nía 5 pies y 6 pulgadas y una hermosa figura: sin ser brillante en su conversación, «tenía una inteligencia muy clara, que le permitía prontamente apreciar el lado fuerte «y el débil de toda cuestión, una gran decisión y una modestia tan grande, que solo «él dudaba de su mérito. A su muerte dejó 76,000 libras de Francia (15,200 pesos) «que dividió entre sus hermanos y hermanas; pero un Barón de Reysch, Comendador «de Vieux Jones en la orden Teutónica, reivindicó esta sucesión como heredero nato «de todos los Comendadores de la orden.»





*Francisco Gil*

Freij Don Francisco Gil

## XXXIX.

## FREY DON FRANCISCO GIL

(XXXV VIRREY.)

EL 14 DE DICIEMBRE de 1788 falleció en Madrid el Rey don Carlos III y el 10 de Octubre del siguiente año de 1789, fué jurado en esta ciudad, como Rey de España y de las Indias, su hijo y sucesor el Príncipe de Asturias, bajo el nombre de Carlos IV. con la pompa y solemnidad acostumbradas, por el Virrey entonces Caballero de Croix: la relación de esta jura con la de las fiestas y regocijos consiguientes, escribióla el doctor don José Francisco Arrese. El nuevo Rey, obtemperando á las instancias que aquel Virrey le elevara, dióle por sucesor á Frey don Francisco Gil de Taboada, Lemus y Villamarín, Caballero profeso de la sagrada religión de San Juan, Comendador de Puertomarín, Consejero de estado en el supremo de la guerra, Teniente general de la real armada y Virrey á la sazón del Nuevo Reino de Granada, en el que había reemplazado al Arzobispo don Antonio Caballero y Góngora en 1789, gobernándolo únicamente de Enero á Julio de ese año, en el que lo entregó al Mariscal de campo don José de Ezpeleta por su promoción al Virreinato del Perú, que, con el ascenso á Teniente general, se le confirió; el cual, en consecuencia, dirigióse á esta ciudad á la que llegó el 25 de Marzo de 1790, recibiendo ese día el mando de su predecesor y aplazando su entrada pública hasta el 17 de Mayo siguiente. Este acontecimiento fué celebrado por el famoso autor de *Lima por dentro y fuera*, don Esteban de Terralla y Landa, en un opúsculo de 40 pájinas titulado *Alegria universal, Lima festiva y exconio político*, no obstante el cual no obtuvo del señor Gil, la protección y el apoyo que le prestara su antecesor el caballero de Croix, que, apesar de su virtud y seriedad, parece gustaba de los chistes y agudezas, del licencioso vate.

El gobierno del Virrey Gil fué muy notable en el Perú. Durante él llegó al Callao la expedición destinada á dar la vuelta al mundo y ratificar la posición geográfica de las posesiones españolas en esta parte de él, compuesta de las corbetas «Descubierta» y «Atrevida», mandadas respectivamente, por los Capitanes de Fragata don Alejandro Malaspina, que era el jefe de la expedición, y don José de Bustamante, que años después estuvo designado para Virrey del Perú. Se promovieron los descubrimientos hacia el oriente, internándose Fray Narciso Girbal en la pampa del Sacramento hasta puntos nunca antes alcanzados. Plantificóse el laboratorio químico dirigido por el Barón de Nordenflicht, natural de Curlandia, enviado por el Rey de España con ese objeto y con el de establecer un nuevo método para el beneficio de los metales. Se abrió un anfiteatro anatómico en el hospital de San Andrés. Se practicó el reconocimiento del archipiélago de los Chonnos al Sur del de Chiloe y las costas inmediatas, por el Alférez de Fragata don José Moraleda. Se abrió la escuela náutica siendo su primer director el Capitán de Fragata don Agustín Mendoza y Arguedas. Llegó la expedición compuesta de los naturalistas don Cristóbal y don Conrado Heulande y don Xavier de Molina, con el objeto de estudiar y clasificar las producciones indígenas del país en los ramos de botánica y zoología. Se permitió por real cédula, que se elaborase libremente azúcar, que se estableciesen refinerías y que se exportase este artículo libre de derechos, devolviéndose cualesquiera sumas que por ellos se hubiese cobrado. Se ordenó que á cualquiera que quisiese cultivar lino ó cáñamo, se le diesen terrenos realengos, siendo completamente libre la exportación de esta

primera materia. Por real cédula de 1.º de Enero de 1796 se reincorporó al virreinato del Perú la provincia de Puno, que había sido desmembrada de él cuando se formó el virreinato de Buenos Aires. Se comenzó la obra de las torres de la Catedral y se cercaron con rejas los cementerios de las iglesias, para evitar los excesos á que servían de teatro; rejas que en nuestros días, un Prefecto atolondrado é inconsulto, tuvo el capricho de derribar. Se construyeron los cajones llamados de rivera en la fachada principal del palacio, atinadísimo destruidos por el Presidente Iglesias en 1884; y se refecionó completamente el dicho Palacio, seriamente maltratado por un recio temblor ocurrido el 7 de Setiembre de 1794, construyéndose la puerta que abre á la calle de ese nombre, llamada *Puerta de Honor*, como lo reza la inscripción que en una tabla de bronce sobre ella aun felizmente se conserva. En el año de 1791 se mandó hacer el censo general del virreinato, que dió por resultado para la capital el número de 52667 habitantes, sin incluir 1746 individuos empleados en el servicio militar, y para todo el virreinato la de 1.076.122 habitantes sin comprender los de la provincia de Puno, que aun no se le había reincorporado. Pero, lo que hará siempre memorable el gobierno del Virrey Gil, fué su decidida protección á las letras y á la ilustración pública. Bajo su gobierno se establecieron diversas publicaciones periódicas, que harán siempre honor á Lima: fueron estas *La Gaceta del Gobierno*, *El Diario erudito y económico*, el nunca bastantemente alabado *Mercurio Peruano* y las *Guías de forasteros*, en las que continuó el sabio don Cosme Bueno sus admirables descripciones de las provincias que formaban el virreinato, y sus estudios astronómicos y físicos, que desde antes había comenzado á publicar en sus *Efemérides*. Establecióse también por aquellos años una academia de bellas letras, que se denominó modestamente *Tertulia poética*, á la que el virrey prestó apoyo y ofreció protección. Algunas de las composiciones que en esta academia se leyeron, vieron la luz pública en "El Mercurio Peruano"; entre ellas un poemita en 50 octavas reales, sobre la ruina de Lambayeque, en el que, según el gusto predominante en ese tiempo, aparecen pastores y zagales; pero «a dicha academia, dice Mendiburu, subsistió poco tiempo, como sucede á las que carecen de sólido establecimiento, ó son efecto de causas ocasionales ó pasajeras.»

El gobierno del señor Gil, que, según Córdoba y Urrutia, «se pudo tener como «el más dichoso del Perú, pues se protegieron todas las ciencias y se hicieron grandes descubrimientos en favor del género humano,» duró 6 años, 2 meses y 10 días, y terminó el 6 de Junio de 1796, en que lo entregó en el Callao á su sucesor don Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno, partiendo inmediatamente para España. Allí fué Director general de marina en 1804, y en 1808, Ministro de ese ramo en reemplazo del Baylío don Antonio Valdés. Los acontecimientos que se desarrollaron entonces en España y que son de todos conocidos, obligaron al Teniente General Gil á renunciar el ministerio, en el que fué sustituido por el de su misma clase, don Ignacio de Alava, y á retirarse á un lugar de campo á llorar las desgracias que oprimían á su patria, en el cual falleció en avanzadísimo años, y en el de 1810.

Al dejar el gobierno á su sucesor, dejóle también el señor Gil la *Relación* de él, fechada el mismo día, escrita según se asegura, por el doctor don Cosme Bueno, acompañada de diversos dibujos representando indios de varias tribus de las montañas orientales del Perú, y de un plano general de éstas, que comprende de 1.º á 20 de lat. S. y desde el meridiano de Lima hasta 20 de long. E. y de 36 estados ó documentos de los que se citan en la *Relación*. Esta, con los gravados, plano y esta os, ocupa todo el tomo VI de la colección de Fuentes, que consta de 400 páginas in folio.

Concluirémos con una anécdota poco conocida que manifiesta la importancia que daba Gil al puesto de Virrey del Perú. Cuéntase que bajando la gran escalera del palacio real de Madrid, después de haber prestado en manos del Rey el juramento respectivo, se encontró en ella con la Condesa de Torrejón que la subía, la cual le dijo: «Gil, mil parabienes»—«¿Por qué señora?»—preguntóle éste—«Pues, ¿cómo? ¿no le ha nombrado á Ud. S. M. Ministro de Marina?» replicóle aquella—«¿Y cree Ud. señora, contestóle Gil, que pueda recibirlo; por ello quien ha sido Virrey del Perú?»





Le Marq<sup>s</sup> de Osorno



El Marqués de Osorno



XL.  
**DON AMBROSIO O'HIGGINS**  
**MARQUES DE OSORNO,**  
 (XXXVI VIRREY.)

LA VIDA DEL SUCESOR de Frey don Francisco Gil, haría inverosímil una novela: ya la tenemos referida con toda extensión en otro lugar, (*El Ateneo de Lima*, tomo VII.) y á ese trabajo remitimos á aquellos de nuestros lectores que quieran conocerla con la amplitud que no permite darle los estrechos límites marcados á estas brevísimas noticias.

Nació entre 1720 á 1725 en una heredad correspondiente á los estados de la Condesa de Bective, á una milla del castillo de Dungan en Irlanda, de la que era su padre arrendatario, y pasó su niñez primero conduciendo leña para las cocinas del dicho castillo, y después llevando y trayendo entre éste y la inmediata posta de Summerhill, la correspondencia de la Condesa. A la edad de 10 ó 12 años fué enviado á Cádiz al lado de un tío suyo, sacerdote jesuita, que le hizo dar una buena educación en el colegio de la Compañía de esa ciudad, con el propósito de que entrase en ella; mas, como llegado el caso no manifestase vocación para ello, logró que se le habilitase con una pacotilla, con la que vino á América á buscar fortuna. Dirigióse á costa firme, y recorriendo el Nuevo Reino de Granada y el de Quito como buhonero, vino á parar á Lima, en donde hacia los años de 1750 á 55, ejerció el oficio de mercachifle de mula, y era generalmente conocido con el nombre de *ño Ambrosio el inglés*. Según Stevenson, (*Twenty years residence in South America*.) puso después tienda en compañía con un joven español, que fué más tarde el XVI Arzobispo de Lima siendo él el XXXVI Virrey del Perú. Quebraron en su negocio y fugaron ambos, dirigiéndose O'Higgins á Chile, en donde mediante la recomendación de un médico inglés, le destinó el Capitán general don Manuel de Amat como ingeniero delineador, para la construcción de unas casuchas á través de la cordillera, que prestasen albergue á los viajeros y á los correos en la estación de las nieves. Con motivo de una incursión de los araucanos en 1770, le encargó el Capitán general don Francisco Javier Morales, la formación de una compañía volante de caballería, cuyo mando le dió con el grado de Capitán de milicias. Su conducta en la guerra y su sagacidad en sus relaciones con los indios fronterizos, valiéronle sucesivamente los grados de Capitán, Teniente Coronel, y Coronel por real despacho de 7 de Setiembre de 1777, del regimiento de Dragones de la frontera; y después y en 1786, el de Brigadier y el empleo de Gobernador Intendente y Comandante general de armas de la provincia de la Concepción. A los tres años y en el de 1789, fué ascendido á Mariscal de campo y nombrado Capitán general del reino de Chile y Presidente de la real Audiencia de Santiago.

Gobernó Chile con gran tino y habilidad marcando su gobierno con obras importantes, fundando durante él los pueblos de Vallenari, y San Ambrosio de Balleñar, y reconquistando y repoblando la ciudad de Osorno, servicios que le valieron las extraordinarias y desproporcionadas recompensas de ser creado Marqués de Osorno, elevado á la clase de Teniente general en 1791, y, por último, nombrado en 1796, Virrey del Perú. En consecuencia, entregando el gobierno de Chile el 16 de Mayo de ese año al Regente de la Audiencia de Santiago don José de Rezával y Ugarte, mientras llegaba su sucesor el General Marqués de Avilés, embarcóse inmediatamente para el Callao.

Magnífica fué su entrada en este puerto, en el que se hallaba surta á la sazón la numerosa escuadra que mandaba el Teniente general de la real armada don Ignacio de Alava, el 6 de Junio del dicho año de 1796: recibió en él el mando de su predecesor, y siguió luego para Lima, en donde fué recibido con no menos pompa, aunque aplazó su entrada pública hasta el 24 de Julio siguiente.

Gobernó don Ambrosio O'Higgins el Perú 4 años, 9 meses y 11 días, y desde aquel mencionado, hasta el 18 de Marzo de 1801 en que falleció á la edad próximamente de 80 años, quedando encargada del gobierno la real Audiencia presidida por su Regente don Manuel Arredondo y Pelegrín. «Se le enterró, dice Mendiburu, en « una bóveda del templo de San Pedro y en sus funerales se empleó la pompa y « esplendidez que era de estilo en casos iguales.»

El título de Marqués de Osorno que le confirió el Rey de España, aunque ninguna relación tuviera con don Gabriel Manrique, creado Conde con la misma denominación por el Rey don Juan II en 1445, así como el de Barón de Ballenar, que no sabemos porqué usaba, se extinguieron en él, pues no dejó descendencia legítima ninguna, no habiendo sido nunca casado, y sólo dos hijos naturales, habidos en una señora de la Concepción llamada doña Isabel Riquelme: el uno fué el famoso don Bernardo, Supremo Director de Chile en 1820 y Gran Mariscal del Perú, y la otra doña Rosa, ambos á su vez fallecidos solteros en Lima.

Puso gran cuidado el Marqués de Osorno en el arreglo de la policía de seguridad y aseo de la ciudad: como había experimentado los inconvenientes del mal piso de sus calles, cuando las recorría como mercachifle, les hizo poner cómodas aceras: hizo así mismo empedrar los portales con las menudas guijas y los adornos de huecos, que conocimos aún todos los que vivíamos en esta ciudad hace treinta años: terminó las elegantes torres de la catedral, de las que fué arquitecto don Matías Maestro: comenzó á hacer el tajamar y á plantar la Alameda de Acho, que se terminó bajo el gobierno de la Audiencia; y, por último, hizo la magnífica carretera que unía al puerto del Callao con esta ciudad, y que formaba un delicioso paseo terminado por una magnífica portada. Este camino se inauguró el 6 de Enero de 1799 y de él hace una detenida descripción el sabio don Hipólito Unánue en su opúsculo titulado *Discurso histórico sobre el nuevo camino del Callao*, impreso en 1801. Era tan bien hecho, que, como nos decía en 1855 el ingeniero francés M. Emile Chevalier, «sólo haciéndolo de propósito pudo haberse destruido»: no lo fué de propósito, sin embargo: bastó la incuria y el abandono de 50 años. La que sí fué destruida de propósito y costando su demolición casi tanto como había costado su construcción, fué la portada que lo terminaba. ¡Parece cuento que haya Municipalidades que ordenan tales barbaridades y gobiernos que las consientan! He aquí como Unánue la describe. «Se « sale de Lima por la portada de tres puertas, que corresponden á otras tantas « visiones del camino. Su planta es la línea de la muralla mirando la fachada. Su « samento de cantería, y de mampostería fina el cuerpo y decoraciones, arregladas á « un orden jónico compuesto. En el frontón se lee: *Imperante Carolo IV anno M. D. « C. C. C.* Sobre un cuadro de la puerta derecha: *Pro rege Marchione ab Osorno.* Sobre otro de la izquierda: *Sumptuos commercii Limanis Consulatus. Curante don Antonio de Elizalde, equite aureati.* Tiene por remate las armas del Rey en el medio, « las de la ciudad á la derecha y las del Consulado á la izquierda.» Esas armas fueron derribadas y esas inscripciones borradas, en virtud de un decreto supremo de 10 de Abril de 1822 que así lo ordenaba, disponiendo que en su lugar se colocase en una lámina de bronce cierta inscripción en honor del Virrey con el agregado siguiente: *Ningún español siguió su ejemplo.* «Esta ocurrencia, dice Mendiburu, buena para acre- « ditar el odio inagotable que el ministro Monteagudo, autor del decreto, tenía á los « españoles, ó para adular al Director de Chile O'Higgins, hijo de dicho Virrey, im- « porta el falseamiento de la historia y es en sí misma estólida, porque 40 Virreyes « antecesores del Marqués de Osorno no pudieron seguir su ejemplo. Tanto estos como los posteriores, dejaron hechas interesantes obras, algunas de ellas monumentales, como puede verse en los artículos que les respectan.» (*Dic. hist. y biog.*)





*El Marques & Miñis*

*El Marqués de Aviles*

## XLI.

## DON GABRIEL DE AVILES

## MARQUES DE AVILES

## (XXXVII VIRREY.)

**D**ON GABRIEL DE AVILES Y DEL FIERRO fué hijo segundogénito del Brigadier don José de Avilés, Intendente de Aragón y de Valencia, Consejero del Supremo Consejo de la guerra, creado Marqués de Avilés por el Rey don Carlos III en 2 de Abril de 1761, y famoso como autor de una obra muy curiosa, titulada *Ciencia heroica reducida á las leyes heráldicas del blasón*, que en dos gruesos tomos in 8º se imprimió en Madrid en 1780. Don Gabriel siguió como su padre la carrera de las armas, y habiendo alcanzado la clase de Coronel de caballería, fué destinado al Perú como jefe de una asamblea veterana, enviada para organizar y disciplinar las milicias de esa arma en este reino, al que llegó á principios del año de 1780. En Noviembre del mismo estalló la rebelión del cacique de Tungasuca, conocido con el nombre de Túpac-Amaru, y entre las tropas que mandó el Virrey don Agustín de Jáuregui á sofocarla, fueron las primeras las que al mando del Coronel Avilés salieron inmediatamente de Lima con dirección al Cuzco. Reuniéronse allí las que llevó el Sub-Inspector general don José del Valle y las que condujo el Visitador Areche. Organizadas en esa ciudad, tocóle al Coronel Avilés el mando de la reserva, con la cual contribuyó á decidir la derrota del cacique rebelde el 6 de Abril del siguiente año, atacándole por retaguardia mientras el Teniente Coronel don Manuel Villalta, limeño, y Brigadier después, le destrozaba por el frente. Continuó á las órdenes del General Valle la pacificación del país, hasta que por muerte de éste acaecida en el Cuzco el 4 de Setiembre de 1782, recayó el mando en él, que la terminó. Elevado á la clase de Brigadier, fué nombrado en 1787. Sub-Inspector general de las tropas del virreinato y gobernador de la plaza y presidio del Callao. En 1791 fué ascendido á Mariscal de campo y heredó el título de Marqués de Avilés, por el fallecimiento sin sucesión de su hermano primogénito. En 1796 fué nombrado Capitán general del reino de Chile y Presidente de la real Audiencia de Santiago, en reemplazo del Marqués de Osorno promovido á Virrey del Perú. Gobernó ese reino hasta el año de 1799 en que fué elevado al rango de Virrey de Buenos Aires, á cuya ciudad llegó el 14 de Marzo de dicho año. Poco tiempo ejerció ese empleo, pues, por el fallecimiento del Marqués de Osorno, fué nombrado Virrey del Perú y ascendido á la clase de Teniente General; en consecuencia, entregó el mando de Buenos Aires al General don Joaquín del Pino y púsose en camino á Lima por tierra, llegando á esta ciudad el 6 de Noviembre de 1801, recibiendo en ella el mando de la real Audiencia y aplazando su recepción pública hasta el 6 de Diciembre siguiente.

Los principales acontecimientos ocurridos durante el gobierno del Marqués de Avilés son los siguientes. En 1802 llegó á Lima el célebre viajero y sabio prusiano Barón de Humboldt, acompañado del naturalista francés M. de Bömpland, y se reincorporó al Perú la comandancia general de Maynas con los pueblos de Quijos y Canelos, Lamas y Moyobamba. En 1803 se estableció la Intendencia de Lima, siendo su primer Intendente don Juan María Gálvez. En 1804 se erigió la Sub-Inspección del real cuerpo de artillería, siendo el primero que ocupó este cargo el Coronel don Joaquín de la Pezuela, después Virrey del Perú; se reincorporó al virreinato el gobierno de Guayaquil; se erigió el obispado de Maynas; se estableció en Lima el servicio de se-

renos y se fundó el Hospicio de incurables, costeadó por el Virrey de su propio peculio. En 8 de Marzo de 1805 falleció el XVI Arzobispo de esta diócesis, don Juan Domingo González de la Reguera: se refeccionaron á costa del Virrey, los beaterios de Amparadas y del Patrocinio: en 23 de Octubre llegó á Lima el cirujano don Pedro Belomo, conduciendo por tierra desde Buenos Aires, el primer tubo de fluido vacuno; y el 5 de Diciembre fueron ejecutados en la plaza mayor de esta ciudad, don Gabriel Aguilar y don Manuel Ugalde, por haber intentado en Huánuco una revolución para obtener la independencia del Perú. En 1806 llegó por mar, la comisión encargada de propagar el fluido vacuno, presidida por el médico don José Salvani y compuesta de los doctores Belomo, que se había anticipado, como hemos visto, desde Buenos Aires, y Grajales; y el 26 de Julio entregó el Marqués de Avilés al General don José Fernando de Abascal el gobierno del virreinato, que había ejercido durante 4 años, 8 meses y 20 dias.

Parece que costábale mucho al señor Avilés dejar el Perú en donde tantos años había vivido, pues permaneció en Lima hasta el año de 1808 en que se trasladó á Arequipa á reparar su quebrantada salud; allí se le ofreció por el Virrey Abascal, que fuese á Buenos Aires otra vez á encargarse de ese virreinato, vacante por deposición del Marqués de Sobremonle, lo que rehusó por su edad y achaques. Al fin se decidió á volver á España y habiendo tocado en Valparaiso el buque que le conducía, falleció en esa ciudad el año de 1810.

Según Mendiburu, fué el señor Avilés el primer Presidente de Chile que entregó á su sucesor la *Relación* de su gobierno: también entregó al señor Abascal la correspondiente á su virreinato en el Perú, que aunque no ha sido publicada ni sabemos que exista en Lima, hemos visto manuscrita en la Biblioteca de Santiago en 1861.

En 1782 hallándose Avilés en el Cuzco, casó por poder con la señora doña Mercedes del Risco y Ciudad, nacida en Lima en 1752, viuda del Marqués de Santa Rosa, persona de gran virtud, en la que no tuvo sucesión, y que falleció en 1806 en el pueblo de la Magdalena. Una interesante biografía de esta señora, escrita por la señorita doña Juana Rosa de Amézaga, se registra en el tomo I de la segunda época de la «Revista de Lima», publicada en 1873.

El título de Marqués de Avilés no se comprende en el catálogo de los títulos nobiliarios, que están legalmente autorizados en la actualidad en España, por lo que suponemos que se ha extinguido.

« El Marqués de Avilés, dice Mendiburu, era excesivamente económico y escrupuloso para el manejo de la hacienda: en su época nada se malgastó: todo su conato lo puso en igualar los ingresos con los egresos, reduciendo más estos por consiguiente empeño de acopiar sobrantes: nunca hubo más orden en la administración de las rentas, libres de compromisos en su época, y ningún Virrey cuidó mejor que él, de dar á su sucesor abundantes y claros datos en materia de hacienda, y en orden á quebrantos, que venían de atrás y que hizo lo posible por remediar.» Agrega, que fué modesto y benéfico, que socorría las necesidades de muchas personas secretamente y que de su caritativo celo en favor de los enfermos y desvalidos, hay abundantes testimonios.»

No obstante el mérito y virtudes del Marqués de Avilés, corrieron en Lima en su tiempo, copias de una caricatura que le representaba de rodillas orando ante un crucifijo, bajo de la cual se leía:

*Hábil es en la oración,  
En el gobierno inhábil es.*





*el Rey. y la Concordia*

*Don José Fernando de Abascal*



## XLII.

## DON JOSE FERNANDO DE ABASCAL

(XXXVIII VIRREY.)

**P**ARECE que los reyes de España hubiesen tenido un misterioso presentimiento de que su dominio sobre el Perú estaba próximo á terminar y que quisieron dejar la más grata memoria de él, enviándole, en el que se puede estimar como el penúltimo de sus virreyes, al más cumplido de los gobernantes que durante ese dominio lo rigiera.

Fué aquel don José Fernando de Abascal y Sousa, natural de Asturias, Caballero de la orden de Santiago y Mariscal de campo de los reales ejércitos, antes Capitán general y Presidente de la real Audiencia de Guadalaxara y Virrey de Buenos Aires, desde cuya ciudad se dirigió á esta por tierra, llegando á ella el 26 de Julio de 1806, desde cuyo día comenzó á ejercer el mando que le entregara el Marqués de Avilés, aunque demoró su entrada pública hasta el 20 del siguiente Agosto.

En la imposibilidad de dar ni la más somera idea del gobierno de Abascal durante los 10 años que lo ejerció, en este verdadero lecho de Procusto en que nos debatimos, por más que nos concretáramos á la más breve y apretada cronología, nos limitaremos á diseñarlo á grandes rasgos.

Organizó é instaló la Junta de conservación y propagación del fluido vacuno y el Ilustre Colegio de Abogados: construyó é inauguró el Cementerio general: fundó y estableció el Colegio de Medicina de San Fernando y la Academia de dibujo y pintura: reabrió y reorganizó el Colegio del Príncipe: reedificó y ensanchó el Seminario de Santo Toribio: reconstruyó las murallas que rodeaban la ciudad y elevó la portada de Maravillas, recientemente destruida: generalizó y reglamentó el servicio de policía, llamado de *Serenos*, é hizo poner puentes sobre las acequias que corrían por las calles de la ciudad, en los puntos de intersección de éstas: protegió y favoreció el teatro é hizo oír por primera vez en Lima la ópera italiana; y á la vez que tanto y con tanto provecho se ocupaba de la administración pública, atendía á contener la revolución que por todas partes se desbordaba. Para sofocar la de las provincias del Alto Perú y detener por ese lado los progresos de los ejércitos argentinos, organizó uno, que bajo las órdenes sucesivas de los generales Goyeneche y Pezuela, obtuvo sobre ellos, las repetidas victorias de Guaqui, Vilcapugio, Ayouma y Viluma: para debelar la insurrección que estalló en Huánuco, envió al Intendente de Tarma, González Prada, que lo logró fusilando á sus autores: para contener la revolución en Quito, envió un ejército á cargo del General Montes, que lo consiguió con el mejor éxito: para ahogar la revolución en Chile, envió repetidas expediciones á las órdenes de los Generales Gainza, Pareja y Osorio, que al fin lo consiguió: para sofocar la revolución que estalló en el Cuzco encabezada por el Brigadier don Mateo Pumacagua, envió al General Ramírez que lo batió en Umachiri y lo ejecutó en Sicuani; para desvanecer las rivalidades que comenzaban á manifestarse entre los españoles europeos y los nacidos en América, creó el Regimiento que denominó de la *Concordia*.

En el curso de su gobierno realizáronse además, los siguientes sucesos: el 18 de Noviembre de 1806 entró á Lima su XVII Arzobispo don Bartolomé María de las Heras, promovido de la diócesis del Cuzco: el 13 de Octubre de 1808 fué procla-

mado y jurado don Fernando VII como Rey de España y de las Indias, en mérito de la abdicación de su padre el Rey don Carlos IV, en 19 de Marzo del mismo año: el 28 de Febrero de 1811 se celebró con gran pompa, la instalación de las Cortes españolas en la isla de León, y el 1.º de Octubre del siguiente año, se juró solemnemente la Constitución sancionada por ellas: el 23 de Setiembre de 1813 se extinguió el Tribunal del Santo Oficio: el 30 de Diciembre de 1814 se abolió la Constitución y quedó restablecido el poder absoluto; y el 7 de Noviembre de 1815 se amotinaron los cuerpos expedicionarios, batallón de Extremadura y escuadrones de Húzares y Dragones, motín que fué contenido por la sola presencia del Virrey.

Cansado Abascal del gobierno ó tal vez convencido de que el triunfo de la causa de la independencia era inevitable, y no queriendo que el Perú se perdiese en sus manos, pidió con instancia se le relevase en el virreinato. Al fin consiguió que se le autorizase para dejarlo cuando lo tuviese por conveniente, entregándolo al General Pezuela nombrado para el caso Virrey interino. En consecuencia, llamando á este del Alto Perú, le hizo entrega del gobierno el 7 de Julio de 1816, y el 13 de Noviembre del mismo año partió para España en la corbeta «Cinco hermanos», y, según Stevenson, «fué acompañado al Callao por todos los habitantes respetables y el día de « su partida fué un día de duelo en la ciudad. » (*Twenty years residence in South America.*) «La nave que le condujo á España, dice Vicuña Mackenna, iba labrando el « surco por el que debía venir á las playas de Lima la capitana de San Martín». En efecto, según el mismo escritor, «la emancipación del Perú se hubiera realizado mucho antes, si un hombre tan extraordinario y tan idóneo como don José Fernando « de Abascal, no hubiera llegado á América para ser como el albacea de los reyes de « España en un patrimonio al que todos ponían pleito alegando usurpación. Aquel « espíritu sagacísimo y oportuno, conciliador y enérgico, prestigioso por su talento, « su elevación de alma y aun la gracia de su figura, era quizás la única valla que « contenía en el Perú el raudal que lo inundaba por todas sus fronteras y brotaba « aun á sus pies en el recinto de la plaza pública. » (*La revolución del Perú desde 1809 « á 1819.*)

Abascal, que durante su gobierno en el Perú había recibido de su soberano el grado de Teniente General, el título de Marqués de la Concordia, y las grandes cruces de las órdenes de Carlos III y de Isabel la católica, y del Emperador de Rusia la de la orden de Santa Ana, fué elevado á su llegada á España á la clase de Capitán General y nombrado Consejero de guerra, en cuyo puesto falleció en Madrid el 31 de Julio de 1821 á los 78 años de su edad.

Su título lo heredó su hija única doña Ramona, nacida en Guadalaxara, de su matrimonio con doña Juana Ascencio, una señora de esa ciudad allí mismo fallecida, y casada en Lima en 1815 con el Brigadier don Juan Manuel Pereyra, y actualmente lo posee don Juan Manuel Pereyra y Soto Sánchez.

Abascal dejó á su sucesor una *Relación* detallada de su gobierno, redactada por el sabio médico y esclarecido literato don Hipólito Unanue, de la que publicó una gran parte el Coronel Odriozola en el tomo II de su colección de *Documentos históricos del Perú*, habiéndosele perdido otra parte, según dicho Coronel lo dice en una nota con que la termina. Muy de desear sería que este importantísimo documento, que debe existir seguramente en España, se publicase íntegro alguna vez.





Joaquín de la Pezuela

Don Joaquín de la Pezuela

## XLIII.

## DON JOAQUIN DE LA PEZUELA

(XXXIX VIRREY.)

**D**ON JOAQUIN DE LA PEZUELA Y SANCHEZ, MUÑOZ DE VELASCO, perteneciente á una de las más ilustres familias de Cantabria, y que contaba entre sus ascendientes al gran marqués del Pico de Velasco y al esforzado defensor de la « Habana don Luis de Velasco, cuya memoria y la de haber rendido su gloriosa vida en esa acción tan señalada, se inmortaliza con el título honorífico de marqués del « Morro », (Cavero y Salazar. *Elogio*.) nació en Naval, en el reino de Aragón, y fué hijo de don Juan Manuel de la Pezuela, caballero de la orden de Santiago, primer teniente de reales guardias españolas. Ingresó á la edad de 12 años, y en la clase de cadete, en el real colegio de artillería de Segovia y comenzó á servir activamente con el grado de subteniente de esa arma, en 1782 concurriendo al sitio de Gibraltar, y años después, y en el de 1793, ya con el grado de capitán, á las campañas de Navarra y Guipuzcoa en la guerra con la república francesa, bajo las órdenes del General Marqués de Castelar, que le recomendó vivamente al Rey, el cual le ascendió á Teniente coronel, destinándole de comandante de artillería á Tafalla. En 1805 y en mérito de la nueva organización que se dió al cuerpo de artillería por real decreto de 13 de Agosto de 1804, por el que se creaba el departamento de esta arma en el Perú, instalándose en Lima una sub-inspección, servida por un Brigadier con un coronel comandante de la artillería de Lima y el Callao, fué Pezuela ascendido á coronel y destinado con ese puesto al Perú, nombrándosele á la vez y mientras se designaba el brigadier que debía servir la sub-inspección, sub-inspector interino, con cuyos cargos salió de España llegando á Lima en el curso de ese año, acompañado de su esposa doña Angela Cevallos y Olaria y de sus dos menores hijas, doña Joaquina y doña Carmen, dejando en España dos hijos varones.

Encontró en el más deplorable estado todo lo concerniente al cuerpo que venía á organizar y presentó sobre él una luminosa memoria en 1806 al Virrey Abascal, el cual le prestó el más decidido apoyo para la regeneración total del arma de artillería, lo que permitió á Pezuela desplegar la inteligencia, el acierto y la actividad, que demostró en la importante obra que le estaba encomendada. El cuerpo de artillería se elevó á una fuerza respetable; se edificó el hermoso cuartel de Santa Catalina; se estableció una escuela práctica de tiro; una fundición de cañones y una fábrica de pólvora. Estos trabajos y la recomendación que de ello hizo Abascal, valieron á Pezuela el ascenso á brigadier, que se le confirió en 1811, y la propiedad del cargo de sub-inspector del departamento de artillería del Perú.

Habiendo renunciado el general don José Manuel de Goyeneche el mando en jefe del ejército del Alto Perú, á consecuencia de los desastres sufridos en Salta y Tucumán por su mayor general y primo, el brigadier don Pío de Tristán, nombró el Virrey Abascal como su sucesor, al teniente general don Juan de Henestrosa, que accidentalmente se hallaba en Lima; pero habiendo manifestado éste para aceptarlo exigencias tales, que equivalían á una disfrazada repulsa, revocó el Virrey el nombramiento hecho en él y nombró al brigadier Pezuela en su reemplazo, el 22 de Abril de 1813. Embarcóse en el Callao en 27 y llegó á Quilca 40 días después, siguiendo su viaje por tierra hasta incorporarse al ejército en Ancacato el 7 de Agosto siguiente, recibiendo allí su mando del brigadier don Juan Ramirez de Orozco, que interina-

mente lo ejercía desde que se había separado de él el general Goyeneche. Comenzó el brigadier Pezuela rápidamente sus operaciones derrotando á los argentinos mandados por el general Belgrano, en Vilcapuquio el 1º de Octubre y en Ayouma el 15 de Noviembre; por lo que el Virrey Abascal le ascendió á Mariscal de campo, proponiéndole al Rey para gran cruz de la orden militar de San Fernando. Dos años después y el 29 del mismo mes de Noviembre de 1815, obtuvo sobre los mismos, mandados esta vez por el General Rondeau, el espléndido triunfo de Viluma, que le valió el ascenso á teniente general, que le confirió el Virrey, y la gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica y la laureada de San Fernando, que con su aprobación por los ascensos concedidos por el Virrey, le otorgó el Rey.

Cansado el Virrey Abascal de diez años de activísimo gobierno, deseoso de reunirse á su hija única recientemente partida para España, ó quizás convencido de que la independencia del Perú era inevitable y no queriendo que se realizase bajo su gobierno, pidió al Rey que se le relevase, asegurando que si se le daba por sucesor al general Pezuela, que con tan feliz suceso mandaba el ejército que operaba en el Alto Perú, su separación del mando no se haría sentir y aún sería tal vez ventajosamente sustituido. Obtemperó el Rey don Fernando VII á su demanda y por real cédula de 14 de Octubre de 1815, nombró á dicho general Virrey interino del Perú, autorizando á Abascal para que le entregase el mando cuando lo juzgase conveniente. Deseoso éste de hacerlo cuanto antes, ordenóle, que dejando el del ejército al general don Juan Ramírez mientras llegaba el mariscal de campo don Estanislao Sánchez Salvador, nombrado para sucederle, se viniese inmediatamente á Lima á encargarse del virreinato. En consecuencia, entregó Pezuela á Ramírez el mando del ejército en Cotagaita el 10 de Abril de 1816, partiendo el 16 para esta capital por la ruta del Cuzco y de Huamanga, en cuyas ciudades se demoró algún tanto, llegando por fin, á ésta, el 7 de Julio y encargándose inmediatamente del gobierno, aunque aplazó su entrada pública hasta el 17 de Agosto siguiente, en que la efectuó con gran pompa, resucitando muchas prácticas y ceremonias que habían caído ya en desuso, como si le asistiese el presentimiento de que era la postrera vez que iban á celebrarse. En los días 20 y 21 de Noviembre se realizó su recepción en la Universidad de San Marcos y el elogio que pronunció su rector, el sermón que se predicó y las poesías que, con ese motivo se escribieron, reuniéronse en un tomo esmeradamente impreso por don Bernardino Ruiz, acompañados de un retrato del Virrey, admirablemente gravado por el artista peruano, Marcelo Cabello.

La historia del virreinato del general Pezuela, que se prolongó por tiempo de 4 años, 6 meses y 22 días, y desde el 7 de Julio de 1816 en que recibió el mando de Abascal, hasta el 29 de Enero de 1821 en que, obligado por un acto de escandalosa sedición de los jefes del ejército real acampado en Aznapuquio, lo entregó al teniente general don José de la Serna, forma parte de la de la guerra de la independencia del Perú, que ni cabe en estas estrechas páginas, ni entra en nuestros propósitos tocar; limitáremosnos, por tanto, á decir, que el 8 de Setiembre de 1820 desembarcó en Pisco el ejército unido de Buenos Aires y Chile, que capitaneaba el general San Martín, con lo que comenzó aquella.

Después de su deposición retiróse el Virrey con su familia á la casa de campo que poseía en la Magdalena, á esperar ocasión propicia para restituirse á España. Mediante el favor de Lady Cochrane, obtuvo que el capitán Sheriff recibiese á bordo de la fragata de S. M. B. «Andrómaca» á su esposa y familia, que zarparon en ella el 8 de Abril; y «el 29 de Junio, el último representante legal del Rey de España en el Perú, atravesando la bahía del Callao en un mal barquichuelo de pescadores, cual otro «Blasco Núñez Vela, pasó á embarcarse en la goleta «Washington», que estaba distante del puerto, cuyo buque le condujo á Rio Janeiro, de donde pasó á Falmouth y á la Península en 1822, por la vía de Portugal.» [Mendiburu. *Dic. hist. y biog.*]

En España fué muy bien recibido: condecorósele con la gran cruz de San Hermenegildo, nombrósele capitán general de Castilla la Nueva en 1825, y creósele Marqués de Viluma en 1830, en cuyo año falleció á los 69 de su edad y 57 de servicios.





*José de la Serna*

Don José de la Serna



## XLII.

# DON JOSE DE LA SERNA

(XL VIRREY.)

EL ÚLTIMO FUNCIONARIO ESPAÑOL que llevó en el Perú el título de Virrey, fué don José de la Serna é Hinojosa, nacido en 1770 en la ciudad de Jerez de la frontera y educado en el real colegio de artillería de Segovia, en cuya arma prestó servicios distinguidos, concurriendo á la defensa de la plaza de Ceuta atacada por los marroquíes, á la campaña de Cataluña en la guerra con la república francesa, y á las expediciones marítimas del general Mazarredo en la guerra con la Gran Bretaña. Durante la de la independencia española, concurrió á la segunda defensa de Zaragoza, y hecho allí prisionero, fué conducido como tal á Francia, de donde se fugó, refugiándose en Suiza, y tras larga peregrinación, logró por fin embarcarse en Salónica y volver á España á continuar sus servicios en la enunciada guerra. Por estos, y por los que antes prestara, ganó sus grados hasta el de brigadier, que se le concedió á su terminación, dándosele el mando del tercer regimiento de su arma. En 1815 era ya Mariscal de campo, estaba declarado benemérito á la patria en grado heroico y eminente por el segundo sitio de Zaragoza, y condecorado con la cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo y con varias medallas por acciones de guerra.

Cuando por real cédula de 14 de Octubre de aquel año, fué nombrado el General Pezuela Virrey interino del Perú, se designó para que le reemplazase en el mando del ejército denominado del Alto Perú, al Mariscal de campo don Estanislao Sánchez Salvador; mas, habiendo éste renunciado dicho cargo, fué nombrado en su lugar el General La Serna, que, en consecuencia, se embarcó en Cádiz, en la fragata de guerra «Venganza», mandada por el capitán de navío, don Tomás Blanco Cabrera, acompañado de varios oficiales, entre los que se contaba el después tan famoso General don Jerónimo Valdés, entonces teniente coronel, y de una pequeña escolta de caballería, mandada por el capitán don Valentín Ferraz, después también general.

Llegó el General La Serna á Arica el 7 de Setiembre de 1816 y el 12 de Noviembre siguiente, al cuartel general de Cotagaita, en el que recibió el mando del ejército de manos del General don Juan Ramírez, nombrado presidente de la real Audiencia de Quito, para donde desde luego partió.

Permaneció el General La Serna al frente del ejército real del Alto Perú hasta el mes de Setiembre de 1819, en el que, habiendo recibido en el de Mayo, la real cédula que le aceptaba la renuncia que de ese puesto había elevado por desacuerdos con el Virrey Pezuela en la dirección de la guerra, autorizándosele para regresar á España y nombrándose en su lugar al General Ramírez, en Quito á la sazón, entregó en Cochabamba el mando del ejército al jefe de estado mayor Brigadier don José Canterac, sin esperar la llegada de aquel, poniéndose inmediatamente en marcha para esta capital, en procuración de buque que á España le condujese y á la que llegó en el mes de Diciembre siguiente.

Influenciado el Virrey Pezuela por el clamor público, que, en vista de la guerra que la anunciada salida de Chile de la expedición que debía conducir el General San Martín, hacía fundadamente temer en los alrededores de Lima, exigía que no se dejase partir al General La Serna, detúvole por su mal, y por contentarle y hacerle olvidar las dificultades que antes tuvieran, elevóle á la alta clase de Teniente gene-

ral, nombrándole, á la vez, su segundo en el mando del ejército reunido en Lima y presidente de la junta consultiva de guerra que instituyó. Todo esto ocurría en los primeros meses del año de 1820.

En Setiembre del mismo desembarcó en Pisco la expedición anunciada del General San Martín, y, en vista del mal éxito que habían tenido las diversas operaciones del ejército real para contrarrestarla, se reunieron sus principales jefes en el cuartel general situado en el campo de Aznapuquio, el 29 de Enero de 1821 y redactaron una comunicación al Virrey Pezuela, exigiéndole que «diese las órdenes competentes á todos los tribunales y demás autoridades, para que reconocieran por Virrey «del Perú á aquel á quien la opinión pública y la del ejército tenían designado, (el «General La Serna) bajo el pretexto de no permitirle sus males continuar mandando «ni un sólo día más.» A esta insolente comunicación, que le fué entregada por el Coronel don Juan Loriga, secretario de la junta consultiva de guerra, con la intimación de que diese su respuesta en el término de cuatro horas, replicó el Virrey que así lo haría, pero no en el corto término que se le indicaba. Insistieron los jefes en su resolución, enviando á la capital al Coronel Marqués de Valle-Umbroso y al Teniente coronel Seoane, para que hiciesen efectiva la deposición del viejo Virrey. Este, en vista de la actitud del ejército, se dirigió con la misma fecha de 29 de Enero de 1821, al General La Serna, resignando «n él, «todo el mando que ejercía como «Virrey para que en el acto se posesionase y contrajese á expedirlo, admitiendo el «generoso desprendimiento que hacía de su constitución y facultades.» Inmediatamente los jefes sediciosos se dirigieron á aquel, exigiéndole que aceptase el mando, en el cual se recibió al día siguiente 30 de Enero.

En 29 de Marzo envió el nuevo Virrey á los mencionados Coronel Marqués de Valle-Umbroso y Teniente coronel Seoane, para que explicasen al Rey los acontecimientos que habían tenido lugar en Lima, recabasen su aprobación y la de los grados que se había visto en la necesidad de conferir, y exigiesen el envío de buques, tropas y pertrechos al Perú. Estos comisionados salieron en el bergantín "Maipu" y después de un viaje lleno de accidentes, consiguieron la confirmación del ascenso a Teniente general de La Serna, su nombramiento de Virrey, expedido en 29 de Julio de 1821, y algunas condecoraciones para los jefes superiores.

Poquísimo duró el gobierno del General La Serna en Lima, pues el 6 de Julio del mismo año de 1821 á los 5 meses y 6 días de haberse posesionado de él, vióse obligado por las operaciones de la guerra á evacuar esta capital, retirándose al valle de Jauja con su ejército y estableciendo allí su cuartel general, mientras el General San Martín entraba en ella y proclamaba la independencia del Perú, el memorable día 28 del mismo mes y año.

La biografía del General La Serna es desde el punto á que llegamos la historia de la guerra de la independencia del Perú. Cuando ésta terminó el 9 de Diciembre de 1824 con la batalla de Ayacucho, cayó en ella herido y prisionero, y, en mérito de la capitulación ajustada el mismo día y sobre el campo mismo de batalla, por el jefe de estado mayor del ejército real, Teniente general don José Canterac, con el General en jefe del ejército vencedor don Antonio José de Sucre, obtuvo su libertad y se retiró á la ciudad llamada todavía de Huamanga: pasó de allí al puerto de Quilca en donde se embarcó en la fragata francesa «Ernestine», en la que zarpó para Europa el 2 de Enero de 1825, acompañado de los generales Maroto, Valdez y Villalobos, los brigadieres Landázuri y Ferraz y de su secretario el coronel don Eulogio Santa Cruz.

En Madrid fué muy friamente recibido por el Rey en la audiencia que le concedió á su llegada: se le expidieron sus letras de cuartel y se retiró á Cádiz, en donde falleció en el mes de Junio de 1832 á la edad, relativamente temprana, de 62 años.

El General La Serna, que durante su azaroso virreinato había recibido la gran cruz de la orden de Isabel la Católica en 1823 y la de San Fernando en 1824, fué creado por el Rey don Fernando VII, Conde de los Andes en el mes de Enero de 1825, cuando navegaba ya con rumbo á España. Este título lo posee hoy don Pedro Moreno de la Serna, probablemente sobrino suyo, pues el Virrey murió soltero.

# INDICE.

	Páginas.
Prólogo .....	I
Don Francisco Pizarro. (Gobernador.).....	1
El Licenciado Cristóbal Vaca de Castro. (Gobernador.).....	3
Blasco Núñez Vela. (I Virrey.).....	5
El Licenciado Pedro de la Gasca. (Presidente de la Audiencia.).....	7
Don Antonio de Mendoza. (II Virrey.).....	9
Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete. (III Virrey.).....	11
Don Diego López de Zúñiga, Conde de Nyeva. (IV Virrey.).....	13
Licenciado Lope García de Castro. (Gobernador.).....	15
Don Francisco de Toledo. (V Virrey.).....	17
Don Martín Enríquez. (VI Virrey.).....	19
Don Fernando de Torres, Conde de Villar-don-pardo. (VII Virrey.).....	21
Don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete. (VIII Virrey.).....	23
Don Luis de Velasco. (IX Virrey.).....	25
Don Gaspar de Zúñiga, Conde de Monterrey. (X Virrey.).....	27
Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros. (XI Virrey.).....	29
Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache. (XII Virrey.).....	31
Don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar. (XIII Virrey.).....	33
Don Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón. (XIV Virrey.).....	35
Don Pedro de Toledo y Leyva, Marqués de Mancera. (XV Virrey.).....	37
Don García Sarmiento, Conde de Salvatierra. (XVI Virrey.).....	39
Don Luis Enriquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste. (XVII Virrey.).....	41
Don Diego Benavides, Conde de Santisteban. (XVIII Virrey.).....	43
Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos. (XIX Virrey.).....	45
Don Baltasar de la Cueva, Conde de Castellar. (XX Virrey.).....	47
Don Melchor de Liñán y Cisneros, Arzobispo de Lima. (XXI Virrey.).....	49
Don Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Palata. (XXII Virrey.).....	51
Don Melchor Portocarrero, Conde de la Monclova. (XXIII Virrey.).....	53
Don Manuel de Oms y Santa Pau, Marqués de Castell-dos-rius. (XXIV Virrey.).....	55
Don Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Quito. (XXV Virrey.).....	57
Don Carmine Nicolao Caracciolo, Príncipe de Santo Buono. (XXVI Virrey.).....	59
Don Fray Diego Morcillo, Arzobispo de Charcas. (XXVII Virrey.).....	61
Don José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte. (XXVIII Virrey.).....	63
Don José Antonio de Mendoza, Marqués de Villagarcía. (XXIX Virrey.).....	65
Don José Antonio Manso de Velasco. (XXX Virrey.).....	67
Don Manuel de Amat. (XXXI Virrey.).....	69
Don Manuel de Guirior. (XXXII Virrey.).....	71
Don Agustín de Jáuregui. (XXXIII Virrey.).....	73
Don Teodoro de Croix. (XXXIV Virrey.).....	75
Don Francisco Gil. (XXXV Virrey.).....	77
Don Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno. (XXXVI Virrey.).....	79
Don Gabriel de Avilés, Marqués de Avilés. (XXXVII Virrey.).....	81
Don José Fernando de Abascal. (XXXVIII Virrey.).....	83
Don Joaquín de la Pezuela. (XXXIX Virrey.).....	85
Don José de la Serna. (XL Virrey.).....	87



GETTY CENTER LIBRARY



3 3125 00060 7081



GETTY RESEARCH INSTITUTE



3 3125 01044 7999





Gobernadores y Virreyes del Perú